

Allanados arsenal y clínica clandestina. Siete detenidos

4 EXTREMISTAS MUEREN EN ENFRENTAMIENTOS

Duro golpe al denominado "Frente Manuel Rodríguez", brazo armado del Partido Comunista (Pág. 22)



Juan Rojas trata de zafarse de la marcación de Alejandro Rojas. Se jugaba la etapa de complemento, cuando Colo Colo cayó en la desesperación, ante los mejores arrestos físicos y técnicos de la "U", no obstante el mal estado del campo.

Ganó la "U" 2 a 1

Colo Colo se ahogó en un océano azul

(Pág. 18)

Fútbol no irá a las Olimpiadas

(Pág. 18)

Veintiún ganadores con 12 puntos se registraron en el Concurso N° 428 del Sistema de Pronósticos Deportivos, Polla Gol. Cada uno recibirá la suma de \$ 721.452.

Con la segunda puntuación se registraron 328 personas, con premio de \$ 30.974, cada una.

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1		DEP. SAN FELIPE	STGO. WANDERERS		
2		DEP. LA SERENA	COQUIMBO UNIDO		
3		EVERTON	TRASANDINO		
4		AUDAX ITALIANO	SAN LUIS		
5		UNION ESPAROLA	MAGALLANES		
6		UNIV. DE CHILE	COLO COLO		
7		UNIV. CATORICA	PALESTINO		
8		DEP. ANTOFAGASTA	DEP. ARIKA		
9		DEP. IQUIQUE	CORRELOA		
10		CORRELOA	REG. ATACAMA		
11		GREEN CROSS	RANGERS		
12		NAVAL	HUACHIPATO		
13		O'HIGGINS	FERNANDEZ VIAL		

Banqueros de USA rechazan medidas proteccionistas

(Pág. 9)

SANTORAL: Sta. Eliana.
UF: Valor hoy \$ 1.933,44; mañana \$ 1.934,21; viernes \$ 1.934,98. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor julio \$ 3.401,00.
DOLAR (Acuerdo Banco Central): Valor hoy \$ 91,59. PREFERENCIAL: Valor hoy \$ 77,18; mañana \$ 77,21; viernes \$ 77,24

\$25

REGIONES I, II, XI y XII \$ 35

LA NACION

Santiago de Chile - Miércoles 4 de Julio de 1984 - N° 21.934 - Año LXVIII - 2ª Edición

Poster gigante

Exige especial de

Boy George

Todo sobre el fenómeno rock y su grupo...

Culture Club



Digaselo al Gobierno



Loable Iniciativa

Señor Director:

Nos permitimos rogar a Ud. se sirva, si tiene a bien, publicar en el diario de su dirección la siguiente comunicación que hemos dirigido al Director General de la Cruz Roja Internacional:

De nuestra consideración y respeto:

Los internos del Centro de Readaptación Social de Santiago (Ex Penitenciaría), saludan en forma muy respetuosa al Sr. Director de esa prestigiosa Institución Internacional y por medio de la pte. nos permitimos manifestar lo siguiente:

Como es de su conocimiento, los internos de este Centro de Readaptación Social, hemos iniciado una campaña destinada a proveer de sangre a Hospitales y Centros Médicos por medio de la Cruz Roja. Esta iniciativa ha nacido en el seno de las organizaciones que existen en este establecimiento, llámense Liga Deportiva y Cultural y Centro Católico.

Días pasados personeros de la Cruz Roja, se hicieron presente en el Centro de Detención Preventiva de San Miguel, con el objeto de extraer la sangre de los donantes y estos llegaron solamente a cincuenta personas, exclusivamente por la mala organización de ese C.D.P. y por la exigua información que tienen en ese establecimiento acerca de esta campaña, ya que no se le permitió a un representante nuestro, mantener conversaciones personales con la población de ese establecimiento.

Nos permitimos sugerir con todo respeto que envíen personal idóneo a este establecimiento cuna de la campaña de dadores de sangre, lugar específico en que se creó esta iniciativa. Tenemos la certidumbre absoluta, que en este establecimiento cambiará notablemente el nivel de donantes pues toda la población penal está consciente y conoce perfectamente todos los pormenores de esta iniciativa que tiene por objeto cambiar la imagen que se tiene en el exterior, de las personas que se encuentran marginadas de la sociedad, pues siempre se destacan los hechos negativos que suceden en los recintos carcelarios y se les da poca importancia a los hechos positivos. Nosotros no pedimos nada a cambio, solamente queremos participar en alguna forma a colaborar con tantas necesidades que demanda el cotidiano vivir.

Sr. Director, los dirigentes que suscriben, solicitamos respetuosamente de Ud. que envíe a la brevedad posible un representante a conversar con nosotros y ponernos de acuerdo para fijar la fecha y hora en que personal de Cruz Roja venga a este establecimiento a buscar la sangre que en forma tan desinteresada donaremos los internos de este recinto penal. Queremos reiterar la sugerencia que la campaña debe empezar en este establecimiento.

Sin otro particular y esperando que la pte. tenga una grata acogida, nos permitimos suscribirnos como sus más Affmos. y Ss. S.

Por Liga Deportiva:

Luis Angulo
Director

Armando Rey León
Director

Miguel Ibar
Presidente

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES

Cada Cosa en Su Lugar

Señor Director:

"MI CASA SERA LLAMADA: CASA DE ORACION" — (San Mateo, XXI, 12 - 13) —. Hace pocas semanas, la nación entera vibró de entusiasmo al escuchar a Claudio Arrau, artista chileno de fama mundial, que deleitó a sus oyentes con sus maravillosas interpretaciones al piano. Todos nos sentimos legítimamente orgullosos de su talento, porque es algo nuestro, de nuestra tierra.

En medio de tantos homenajes y merecidas alabanzas, habríamos desentonado si hubiéramos hecho el comentario que hoy, cuando el artista ya no está en Chile, nos atrevemos a expresar en estas líneas.

Advertimos de antemano que cuanto vamos a decir no se refiere, ni a la persona ni a la actuación de este hombre extraordinario. Estos renglones van dirigidos, más bien, a los organizadores de su gira y que programaron su actuación en Chile.

Nos referimos al concierto que tuvo lugar en la Iglesia Catedral. Creemos que un templo católico, máxime si se trata de la Catedral Metropolitana, no es el lugar apropiado para un concierto, aun cuando sea de la calidad del que comentamos. Y esto, por muchas razones.

El Templo, según la expresión evangélica, es una CASA DE ORACION; es la habitación de Dios y la puerta del Cielo; es el Santuario donde Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado, vive con su cuerpo, sangre, alma y divinidad, tal como en el Cielo; es el lugar Santo que la Iglesia, con solemnidades y significativas ceremonias, consagra al culto del verdadero y único Dios.

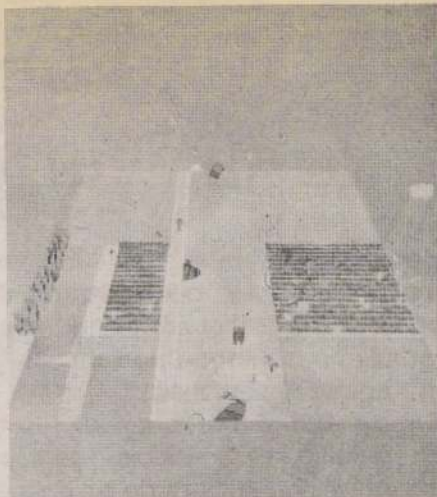
Eso es el Templo Católico. No es una sala de conciertos, ni teatro para repartición de premios; ni menos todavía un club para concentraciones de carácter político o una sala a la que vamos para aplaudir a los hombres, sean estos prelados o artistas. Es la CASA DE DIOS, a la que sólo debemos acudir para adorar al Ser Supremo, para comunicarnos con El en la súplica humilde y recibir su gracia y su perdón.

Junto con escuchar por televisión ese día del concierto, las armonías del piano, nos traspasaban el alma el grito, los vítores y aplausos atronadores del público asistente, a la vez que conternaba a los transeúntes.

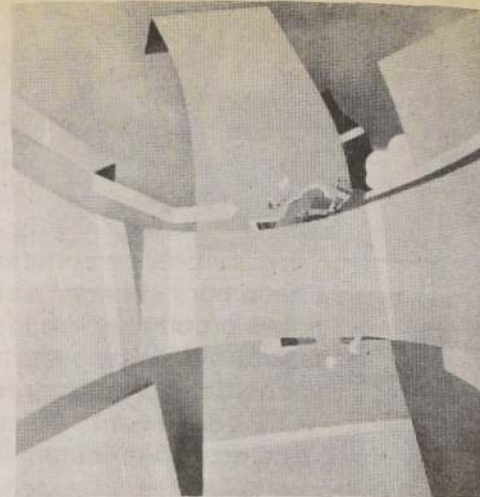
No se nos diga que esto es común en las grandes catedrales de Europa. Aunque sea así, eso no quita que sea algo impropio de santidad y recogimiento del Templo, al que el mismo Cristo, Nuestro Señor, llamó SU CASA DE ORACION.

MUJERES CATÓLICAS DE CHILE

Centro de Estudios
de la Civilización
Cristiana Occidental,
"A.M.A."



Oleos de R. Cádiz



Exposiciones en Concepción y Santiago

Es de esperar que aquellos descontentos, por naturaleza, o pesimistas (por no denominarlos de otro modo), que por un tiempo se paseaban felices diseminando el slogan sobre el apagón cultural, se hayan dado cuenta que quienes tienen ganas de sumarse a las actividades culturales del país carecen de horas suficientes para participar, visitar, escuchar o ver todo el despliegue de eventos relacionados con las artes. Por ser el asunto que conocemos, veamos tan sólo algo de las últimas cosas en el campo de la plástica.

Echemos una mirada a Concepción. Al penúltimo week-end, por ejemplo. El visitante descubre, por comenzar, que la I. Municipalidad de Concepción tiene dos galerías de arte. Y buenas. Buenísimas. La "Sala Galería de la Historia", pequeña pero bien dotada de iluminación y espacio, es apropiada para exhibiciones de pinturas de formato pequeño. Y la había de tres autores. Acuarelas. De Mario Torres, Iván Contreras y Héctor Ramírez. Tres artistas de la zona cuyas visiones temáticas son por entero diferentes, como distinto es también en cada uno el uso técnico de la acuarela. Amante del paisaje chileno de barcos, casas y rúas arboladas es Contreras, cuyo recorrido como pintor de óleos es demás conocido y respetado en su ciudad. Mario Torres, en cambio, apegado a las enseñanzas que recibió en Inglaterra, usa una técnica más seca para fijar imágenes evocadoras de la elegancia rococó de la Francia del siglo XVIII. Y Ramírez, el tercero, de composiciones más simples, más primitivas, encanta precisamente por la íntima modestia de algunos de los temas que lo conmueven.

En la sala situada en la I. Municipalidad misma, exhibían 11 artistas en ciernes, alumnos todos de la Escuela de Arte de la Universidad Católica de Santiago. El nivel demostró ser alto, siendo más el de dos:

las escenas de rugby y fútbol de Ana María Aguilá, quien ha logrado con éxito el movimiento de dos deportes duros, sin desvestirlos del vigor y colorido exacto de cada uno; y, en segundo lugar, las expresionistas figuras humanas de verdadero valor plástico de Jean Paul Beauchat, cuya fusión de los colores y uso del pincel prometen conducirlos hacia una creatividad de excelencia.

Exhibía también en Concepción Víctor Jara, joven pintor de Los Angeles, que atrajo la atención en el Concurso "Valdivia y su Río" por la fineza, usual en él, del uso del óleo, por sus esfumados, técnicamente perfectos y por la seriedad que lo caracteriza frente a su arte. Pero adentrémonos un poco en Santiago.

La semana pasada estaba aún a la vista en Arte Actual la muestra de Ruperto Cádiz, muy lejos lo mejor que se ha expuesto en las últimas semanas. Sus panoramas, en que mezcla perspectivas de plataformas o láminas que se pierden en el espacio mientras atrapan una variedad de figuritas diminutas, salidas, en apariencia, de tiras cómicas, son mucho más racionales que el cosmos de vivaces colores que a primera vista representan. Eminentemente intelectuales, sus óleos o miradas al infinito, mitad humor, mitad lirismo, siempre hablan con calidad de la pequeñez del ser frente al espacio-universo, o sus ansias de volar hacia otros mundos.

Siguiéndole los pasos a Cádiz en interés están exhibiéndose en el Instituto Cultural de Las Condes las fotografías de Enzo Basso. Su poder de síntesis frente al detalle arquitectónico y su inmejorable selección del color fotografiable de muros, cañerías, puertas o ventanas, diríamos que influenciado, en el mejor sentido de la palabra, por los enfoques de Benjamín Lira, lo convierten en el fotógrafo de más sentido plástico que ha surgido últimamente.

NENA OSSA



Aumento de la Ocupación

Un análisis del comportamiento de los diferentes indicadores económicos realizado por el Banco Central permitió comprobar un aumento en las ocupaciones productivas en lo que va corrido del año, lo que se uhe a la continuación de la respuesta favorable del sector empresarial al llamado del Ministro de Hacienda para contratar nuevo personal.

El documento de la oficina estatal señala, además, que este incremento del empleo compensó en determinada medida la disminución de la cobertura de los planes laborales fiscales. Esto viene a confirmar la eficacia de las políticas en ejecución confeccionadas sobre la base de los fundamentos doctrinarios enunciados por el Ministro Modesto Collados al asumir la jefatura del equipo económico gubernamental.

Para implementar el principio de la economía social de mercado de que la iniciativa particular debe ser el motor del quehacer productivo, la autoridad envía las señales pertinentes a la empresa privada mediante las políticas y medidas coyunturales, y ésta debe responder en términos de incrementos en la cantidad y calidad de bienes y servicios y, por tanto, del número de trabajadores. Las circunstancias especiales ocasionadas por la recesión que obligaron a una mayor presencia del Estado en la vida económica nacional, explican el impulso que recibieron los programas públicos de empleo como una reacción oportuna de la autoridad para absorber la mayor cantidad de mano de obra posible, aliviando los efectos inherentes a la desocupación ocasionada por la paralización consecuyente de la crisis económica internacional.

Como lo expresaron distintos economistas y expertos en estas materias, la recesión ya pasó en Chile, afirmación que se sustenta en distintos hechos, uno de los cuales es precisamente lo informado por el Banco Central en cuanto a que el mayor ritmo de actividad permitió este incremento de la ocupación en el sector privado, al punto de hacer disminuir los programas estatales incentivados por la emergencia recesiva. Una vez reducido el impacto de la menor actividad real, las empresas están en condiciones de volver a contratar el personal necesario para hacer frente a la recuperación, que se traduce en aumento de la demanda actual o potencial en un plazo prudente.

Este simple fenómeno de la economía libre sobre la cual se desarrolló el país en los últimos 10 años, se volvió a repetir como consecuencia de ese mayor ritmo de la producción y la comercialización. Aspecto en el que está centrada la significación del anuncio informativo del Banco Central y que constituye el comienzo de la nueva etapa de la economía nacional en orden a darle firmeza y celeridad al proceso reactivador que está en marcha, como lo demuestran las cifras que se comentan.

La respuesta empresarial tanto a la manifestación de un quehacer necesario y propio de la economía, cual es aumentar la ocupación cuando crece la demanda, como aquella relacionada con el llamado del Ministro Luis Escobar para incrementar la ocupación por sobre esa realidad económica descrita, debe ubicarse en un importante nivel. Ambas realidades se sustentan igualmente en el grado de confianza que fluye de una política adecuada y oportuna, cuyos resultados se aprecian en ese aumento ya indicado en la actividad. De este modo, los esfuerzos conjuntos de los diferentes factores productivos y agentes económicos están rindiendo los frutos esperados que deberán ir acentuándose con el transcurso de los meses.

Dirección de Deportes y Recreación

Treinta y seis años de existencia acaba de cumplir la Dirección General de Deportes y Recreación. Fue creada en virtud del decreto supremo N° 761 del año 1948, teniendo la denominación inicial de Dirección de Deportes del Estado. Adquirió su filiación, contextura y fisonomía actual con la Ley N° 17.276, que dio vigencia legal a la DIGEDER, Dirección General de Deportes y Recreación.

Al máximo organismo rector del deporte nacional le corresponden funciones normativas, de planificación, de investigación y desarrollo, de asesoría técnica y financiera, de superintendencia, evaluación y control.

Los canales Escolar y Universitario son los encargados de dar una sólida formación deportiva y recreativa a nuestra niñez y juventud. Al Laboral y al de las Fuerzas Armadas les corresponde mantener y prolongar la formación antes indicada, contribuyendo a que la población cumpla un papel eficiente en el desarrollo y seguridad nacionales. El Vecinal debe, fundamentalmente, incorporar a la familia con el fin de contribuir a la integración social.

Por su parte, los Consejos Locales de Deportes cumplen una función eminentemente coordinadora para optimizar el uso de los recursos, especialmente de la infraestructura.

Es importante señalar que en esta cruzada de desarrollo y fomento del deporte que realiza DIGEDER están presentes a nivel comunal las municipa-

lidades, las que realizan una efectiva labor de apoyo y complementación de los planes y programas que lleva a cabo a lo largo del país el organismo estatal del deporte.

El característico impulso que el actual Gobierno está dando al deporte y la recreación, significó que la Dirección General de Deportes y Recreación debió adecuar su estructura para poder afrontar el desafío de masificar estas actividades en todo el país. DIGEDER, a cargo del brigadier general Sergio Badiola, es un servicio público que está llegando al hombre, a la familia y a la comunidad, especialmente a la vida de las personas en el plano de la convivencia social. Orientado hacia una mayor eficiencia, adecuando los objetivos a una justa y racional entrega de los recursos que para el deporte se generan a través de Polla Gol, y en el cumplimiento de las políticas que para el sector deportes ha fijado el Supremo Gobierno, las que tienen como objetivos principales mejorar el desarrollo corporal, intelectual y moral de la población. Mejorar las condiciones para una efectiva integración social, logrando que un importante sector de la población practique deportes, para así elevar los niveles de salud pública.

La principal prioridad de DIGEDER está orientada a la niñez y a la juventud, integrada preferentemente dentro del sector escolar. La acción de las entidades deportivas y recreativas debe enmarcarse en estas metas.

Repunte de la Vivienda

No cabe duda que el sector de la vivienda es el que, hasta el momento, presenta una mayor velocidad de recuperación. Incluso, y en opinión de los propios dirigentes gremiales, la recesión ha quedado atrás definitivamente.

Tres factores han influido, en nuestra opinión, en este hecho. Las repactaciones de la deuda tanto de empresas como de los deudores hipotecarios; el programa de inversión del Estado, y las características propias del sector.

Este último factor, las características propias del sector, se refleja en la relativa "impermeabilización" del rubro vivienda a la

La primera repactación de las deudas hipotecarias de junio de 1983 trajo el primer alivio; posteriormente fue ampliado y perfeccionado en mayo recién pasado, con lo cual no sólo trae tranquilidad a este sector de deudores, sino que permite sanear y retornar la credibilidad en este sistema que, por la caída de los ingresos, había hecho aumentar la proporción del servicio de las deudas en relación a los ingresos en un monto alarmante y peligroso.

También se debe considerar que las reprogramaciones de deudas a los deudores productivos favoreció a las empresas constructoras fuertemente endeudadas en su gran mayoría. De esta forma, ellas también experimentaron un alivio que les permite iniciar nuevas inversiones con el consiguiente efecto positivo en el empleo.

Por último, es preciso destacar quizás como el elemento más activo en esta reactivación, el papel que ha jugado el Supremo Gobierno, principalmente a través del Ministerio de Vivienda. Este se materializó de dos formas. En primer lugar, se inició un vasto programa de construcción de viviendas para sectores de menores recursos con financiamiento del propio Ministerio y en combinación con recursos del Banco Mundial o del Banco Interamericano de Desarrollo, los que otorgaron créditos de montos cuantiosos.

En segundo lugar, la creación del sistema de fomento y ahorro para la vivienda vino a llenar una vieja aspiración de sectores medios de la población que tenían dificultades para lograr un determinado nivel de ahorro que les permitiera adquirir la vivienda propia. El entusiasmo que despertó tanto en el público — eventual beneficiario — como en los propios bancos privados que canalizarán este ahorro hace pensar que en el corto plazo se abrirá un interesante mercado para viviendas de hasta 2.000 unidades de fomento.

De continuar esta favorable tendencia — y no se ven razones para creer lo contrario —, el sector vivienda hará de "locomotora" que arrastrará el carro de la reactivación y la absorción del desempleo.



realidad económica internacional. En efecto, la tasa de interés de referencia (Prime o Libor) aumenta en forma alarmante y se contrae el comercio internacional por efecto de las barreras proteccionistas con que cada país, cual más cual menos, intenta defender su economía. Los productos transables como consecuencia se ven fuertemente perjudicados.

La vivienda se define en este sentido como bien no transable. No se exportan ni se importan casas o edificios, salvo algunos elementos como cemento, hierro, aluminio u otros, que en el caso chileno ocurre en un porcentaje ínfimo. Por esta razón no se ve directamente afectado el sector por la situación internacional adversa.

Nuestras Frutas

Una de las consecuencias gratas para el consumidor que todos representamos, del llamado "boom" exportador de la fruta chilena, consiste justamente en el saldo que de ella se destina al consumo local.

¿Se ha fijado usted en el tamaño descomunal de las manzanas de todas variedades, y en el de las peras de agua que se ofrecen en las esquinas?

Son sencillamente soberbias, jugosas, llenas de soberano colorido. ¿Y qué decir de las uvas, con su fulgor cristálido, paradisíacas, dignas del pincel impresionista de un Renoir?

Sólo los dos productos mencionados representan un ingreso anual muy próximo a los doscientos millones de dólares, largo más que el producido por las exportaciones de salitre y yodo.

Si lo que estamos diciendo lo escuchara un trabajador de las salitreras de comienzos de siglo, se resistiría a creerlo. Se rendiría, eso sí, ante esta afirmación tan categórica, si en lugar de mostrarle una fría certificación estadística, lo invitáramos a imaginar qué alto tendría una torre formada por cuarenta y dos millones de cajas de frutas, que es la cantidad exportada al final de la última cosecha. Sólo su peso más que duplica el de todos los habitantes de este país que la produce.

Esta riqueza nueva, surgida como una feliz combinación de factores naturales y del esfuerzo y la imaginación de, como siempre, un reducido puñado de pioneros, cuyos nombres algún día los exhibirá la patria agradecida en letras de bronce, es un vivo y asombroso ejemplo de laboriosidad progresista y emuladora.

También lo es de cómo, cuando el espíritu juiciosamente se ilumina, es capaz de convertir lo que fuera una hermosa y esforzada aventura, en una próspera y, ¡qué decirlo!, jugosa realidad.

Hay que detener el terrorismo por el bien de nuestra patria

- ☐ Padres y madres de familia condenan las acciones violentistas que a nada conducen. "Los problemas no se solucionan con estos actos", añaden
- ☐ Insisten en que hechos de esta naturaleza sólo entorpecen la tranquilidad y nada tienen que ver con nuestra idiosincrasia

Frente a las repetidas acciones de violencia protagonizadas por grupos que se las atribuyen mediante comunicados anónimos, existe consenso unánime en la ciudadanía que los responsables de éstas, deben ser castigados por la justicia y que el Gobierno hizo muy bien en aprobar la Ley Antiterrorista, para sancionar esos hechos.

"Con acciones terroristas no vamos a solucionar los problemas del país, dijo Osvaldo Soriano. A ningún chileno le gusta el terrorismo y lo afirmo así porque nuestra tradición lo confirma. Estoy de acuerdo con la Ley Antiterrorista porque así, sus actos pueden ser juzgados dentro del marco de la justicia y ello nos permite tener la seguridad que se combatirá con base a aquellos grupos que se esconden en las sombras de la noche para cometer delitos contra sus propios hermanos".

Edith Brito, secretaria, señala que Chile ni otro país del mundo se va a arreglar con el terrorismo. "Menos nuestro país —dijo— que se ha caracterizado por llevar una vida tranquila y ejemplificadora para el resto del mundo. Es cierto que existen dificultades como en muchas otras partes, pero sólo se pueden resolver con la colaboración y unión de todos los chilenos. Con actos positivos y de a poco porque no se puede exigir bienestar pleno de la noche a la mañana".

ALIENADOS

Para Gerardo González, el terrorismo es propio de alienados. "La gente que se dedica a practicarlo, debe ser tratada siquiatricamente según mi manera de pensar. Con su actitud lo único que hacen es entorpecer la tranquilidad de las personas y constituir un mal ejemplo para las mentalidades propensas a imitar actos de esta naturaleza. Pienso que la ley para castigar los actos de violencia debe ser drástica para resolver situaciones síquicas frente a situaciones comprobadas y declaradas, en las que el Coeficiente Intelectual —CI— del hechor es alto evidentemente. La justicia debe actuar rápida y ejemplificadamente".

JUSTICIA PARA INOCENTES

"El terrorismo no arregla nada, al contrario, echa a perder las cosas y lo peor, mueren inocentes niños, y personas que no tienen nada que ver, opina Luis Navarrete. Por ellos el Gobierno hace muy bien en legislar para castigar a los responsables de hechos demenciales, para hacer justicia por los inocentes que caen en cualquier momento. Si ahora no se puede andar tranquilo en las calles, ni en los micros,

uno no sabe si va a llegar a casa. La preocupación también afecta a nuestras familias que con incertidumbre, esperan junto a nuestros hijos en casa, en los hogares de cada chileno".

SOLUCIONES DENTRO DE LA PAZ

"La violencia no va a resolver nada aquí ni en ninguna parte. Para terminar con las dificultades propias de cada nación, se deben tomar las medidas necesarias dentro de la paz y la tranquilidad si se quiere conseguir algo de corazón y por el bien de todo el país. Los terroristas, deben estar conscientes que terminan con la vida de gente inocente y eso no es propio de nuestra idiosincrasia. Hay que detener el terrorismo antes que cunda más", dijo Mafalda Aguilera, vendedora.

Carlos Troncoso, relojero, *prefiere el diálogo a la violencia y creo que interpreto a todos los chilenos, aunque parezca exagerado. Todas las medidas de seguridad son necesarias para controlar y castigar a los violentistas que asesinan a integrantes de las fuerzas de orden y a inocentes, en su afán de cambiar las cosas al estilo de otras ideologías que imperan en países de la órbita soviética o en Cuba".



Osvaldo Soriano.



Mafalda Aguilera.



Luis Navarrete



Edith Brito.

Alfonso Márquez de la Plata

Con todos los medios combatiremos el extremismo

El Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, reiteró ayer que el Gobierno está dispuesto a combatir con todos los medios que tiene a su alcance el extremismo en el país, porque todos los chilenos tienen derecho a vivir en un país en el cual no exista esta lacra.

Calificó como una demostración clara de esta posición el enfrentamiento entre fuerzas de seguridad y elementos extremistas, señalando que en esta línea se continuará en forma permanente y constante.

Luego de manifestar que indudablemente esta acción extremista corresponde a la ofensiva del Partido Comunista denunciada hace algunos días por el Ministro del Interior, se refirió a esta situación.

RECONOCIMIENTO

Expresó el Ministro Márquez de la Plata que tiene en su poder el recorte de un diario francés que reproduce una entrevista clandestina que dio en Santiago el denominado Frente Manuel Rodríguez.

En ésta, el grupo reconoció frente al reportero, "haber dinamitado torres de alta tensión, como igualmente, haber realizado gran parte de los hechos extremistas que han ocurrido últimamente en nuestro país."

Esto, precisó, es una evidencia más de lo ya denunciado por el Ministro Sergio Onofre Jarpa, ya que el Frente Manuel Rodríguez no es otra cosa que un brazo armado del P.C.

En cuanto a los incidentes ocurridos en la universidad, lamentó la instrumentalización que de los jóvenes pretenden hacer determinados grupos políticos de carácter totalitario.

Creo, dijo, que la inmensa mayoría de los estudiantes lo que desea es, precisamente, estudiar y prepararse. "Los grupos minoritarios que lo único que desean es promover desordenes y violencia, podrían dejar su vacante a aquellos que han sido marginados de la universidad por faltarles uno o dos puntos para su ingreso. Ellos merecen mucho más esta oportunidad".

La conforman cinco agrupaciones

ADENA: nueva alianza política

- ☐ Los partidos firmantes del Acuerdo Nacional Democrático afirmaron que denuncian al marxismo de inspiración soviética, como una amenaza concreta a "nuestra convivencia democrática"

Al mediodía de ayer la Democracia Radical, la Unión Nacional, el Movimiento Acción Nacional, los Talleres Socialistas y el Socialcristianismo, anunciaron oficialmente la constitución de un nuevo conglomerado con el nombre de "Acuerdo Democrático Nacional", ADENA, destinado a profundizar la propuesta del Grupo de los Ocho y a transformarse en único interlocutor válido ante el Gobierno y las otras fuerzas democráticas.

Dio a conocer una declaración de principios, de siete puntos, el presidente de la Democracia Radical, Jaime Tormo, quien comunicó además que el ADENA, se regirá por un consejo integrado por representantes de todos los sectores que subscriben el acuerdo, las que mantienen su propia entidad.

Presidente del consejo fue designado el ex ministro y ex embajador, Juan de Dios Carmona.

Los siete puntos básicos de ADENA son los siguientes: adhesión al sistema democrático, con separación de los poderes del Estado, respeto a los derechos humanos y a las garantías individuales y las libertades públicas, con elecciones democráticas libres, secretas e informadas; reencuentro nacional para afrontar con éxito las dificultades actuales, deponiendo sectarismos; respeto al orden constitucional y jurídico vigente; desarrollo integral, solidaridad y justicia social; compromiso democrático; participa-

ción, partidos políticos y cuerpos intermedios; y, llamado a todos los chilenos, en especial a las demás fuerzas democráticas, a efectuar su aporte al servicio de la causa de Chile, sumándose a este esfuerzo integrador que el país requiere, para encauzarse definitivamente en la senda de la paz, la estabilidad, la justicia y el progreso.

No subscribieron el acuerdo el Partido Nacional, que rechazó algunos de los puntos básicos; la Unión Democrática Independiente, UDI, que pedía un consenso previo; y el PADENA, este último por consultas internas.

Asistieron a esta reunión oficial de ADENA, Jaime Tormo, Andrés Allamand, Jorge Santibáñez, Luis Angel Santibáñez, Federico Willoughby y William Thayer Arteaga.

AMENAZA MARXISTA

Los partidos firmantes del acuerdo nacional democrático, afirmaron —también— que denuncian al marxismo de inspiración soviética, como una amenaza concreta a "nuestra convivencia democrática, por lo que descartamos de plano todo acuerdo con tales sectores y con sus aliados. Condenamos enérgicamente al terrorismo, atribuyendo al derecho un rol relevante para enfrentarlo eficazmente".

Afirman que el desarrollo integral del país, el aprovechamiento de todos sus recursos y un progresivo bienestar para la persona y su grupo familiar

constituyen objetivos permanentes de la nación.

Erradicar la pobreza, proporcionar igualdad de oportunidades de trabajo, educación, salud y previsión; reactivar nuestro aparato productivo y priorizar aquellas iniciativas que disminuyan la cesantía, resultan hoy objetivos imposterables.

Agregan que el respeto de la propiedad privada, la dignificación del trabajo y el papel del Estado en el proceso económico son compatibles, ya que una adecuada y pragmática combinación de dichos elementos promueve el desarrollo e incentiva el progreso.

Puntualizan que sostienen que los desafíos a que se enfrentan, exigen de la participación efectiva de todos los chilenos que no pueden permanecer indiferentes a las circunstancias que, en definitiva, condicionarán su vida futura.

Enfatizan que Chile precisa una efectiva renovación de hábitos cívicos y políticos, un nuevo y compartido concepto de los deberes ciudadanos y el servicio público.

Llaman a todos los chilenos y en especial a las demás fuerzas políticas democráticas, a asumir su responsabilidad y a efectuar su aporte al servicio de la causa de Chile, sumándose a este esfuerzo integrador que el país requiere, para encauzarse definitivamente en la senda de la paz, la estabilidad, la justicia y el progreso.

Pinochet

Estudiantes deben aprovechar la oportunidad de educarse

□ Llamó a los jóvenes a respetar las tradiciones y a entender que antes de dar lecciones hay que aprenderlas

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, llamó ayer a los jóvenes a aprovechar la oportunidad que les brinda la sociedad para educarse. Al mismo tiempo señaló que "el afán de pretender cambiarlo todo, de pretender destruir lo heredado para construir algo verdaderamente nuevo, no sólo es utópico, sino que responde a la creencia que se está en posesión de la verdad absoluta y que los demás están equivocados".

El Jefe del Estado hizo estas reflexiones ante 750 dirigentes estudiantiles que participan en el III Congreso Nacional de Dirigentes Secundarios, al inaugurar este encuentro de análisis y perfeccionamiento, en el cual clarificarán sus conceptos sobre la realidad na-

cional, escuchando exposiciones de las más altas autoridades de Gobierno.

En la oportunidad, estuvieron presentes junto al Primer Mandatario, la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, los Ministros Secretario General de Gobierno y de Educación, los subsecretarios de ambas carteras; el director de Organizaciones Civiles y Secretario y pro Secretario Nacional de la Juventud.

FE

El Jefe del Estado inició sus palabras de saludo a los presentes, manifestando su fe en la juventud de la Patria, "que sin duda,

expresó, sabrá cumplir con la responsabilidad que le corresponde en la construcción del Chile futuro".

Indicó que en el permanente contacto que mantiene con la ciudadanía de todas las regiones del país, ha comprobado el anhelo compartido de todos los padres de que sus hijos obtengan una buena educación. Al esfuerzo que ellos realizan, se suma el que efectúa el Gobierno, convencido que la juventud "sabría aprovechar las posibilidades que el Estado le entrega".

De este modo, continuó, se da expresión a una verdad indiscutida, en el sentido que el desarrollo de una nación tiene como condición previa, un sistema educacional moderno y eficiente.

"La prioridad que ha dado el Gobierno a la educación y los grandes esfuerzos que realiza para darle a la juventud una sólida forma-

ción, no sólo están fundados en este anhelo de todos los chilenos, sino en un principio de desarrollo de validez universal".

Añadió S.E. que se debe educar a las generaciones futuras para que aprendan a comprender y respetar las obras e instituciones que han creado las generaciones anteriores. Los jóvenes —continuó— deben aprender a respetar nuestras tradiciones y a perfeccionar nuestras instituciones con la debida prudencia y aprender que las imperfecciones de nuestra organización económica, social y política, son consecuencia de la imperfección del hombre.

Los jóvenes, finalizó el Primer Mandatario, deben aprender a tener la humildad de entender que, antes de dar lecciones, hay que aprender esas lecciones. Una comprensión adecuada del valor del pasado y de nuestras propias limitaciones, es "signo de madurez".

S.E. satisfecho de logros alcanzados por "La Nación"

□ Se reunió con el director, Orlando Poblete, para efectuar un análisis del aporte de este matutino al desarrollo del país

Muy satisfecho con los logros alcanzados por el diario "La Nación" se mostró ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, luego de una reunión de análisis con el director,

abogado Orlando Poblete Iturrate. Así lo dio a conocer éste al término de la audiencia con S.E., en el Palacio de la Moneda, indicando que "La Nación" continuará en la línea iniciada hace ya un año.

Señaló Orlando Poblete que luego de cumplirse un año del relanzamiento del diario, se hizo una evaluación de los logros obtenidos, destacándose, especialmente, la opinión vertida en sus páginas de redacción, su cobertura a los más importantes ámbitos de la actualidad nacional y su contribución a la educación, al arte y a la cultura.

Destacó, asimismo, los esfuerzos realizados por la empresa para situar al matutino en un lugar significativo del periodismo. Es así como durante este tiempo se han incorporado a las ediciones diarias diferentes tipos de revistas como "Verónica", dedicado a la mujer; "Punto y Gol", con información especial relacionada con el deporte; "El Exportador", dirigido al sector productivo, y suplementos que han situado a "La Nación" en un excelente nivel, que es hoy reconocido por la comunidad.

Indicó que se seguirá trabajando en este mismo sentido y anunció la pronta aparición de nuevas revistas. "Nuestro interés, dijo Orlando Poblete, es ampliar aún más la cobertura informativa y continuar entregando el aporte que corresponde a "La Nación" en el desarrollo integral del país.



UNIVERSITARIOS EN LA MONEDA

Tres estudiantes universitarios que llegaron ayer hasta la Moneda para saludar al Presidente de la República, acusaron a los políticos de sectores opositores de "incentivar la violencia en los recintos universitarios". María Verónica Salas, Gloria Paredes y Fernando Maldonado señalaron que la politización en las universidades sólo acarrea destrucción y negativismo, los cuales no ayudan en nada a los verdaderos problemas que puedan tener los estudiantes. El trio llegó hasta la Moneda para conocer personalmente al Jefe de Estado. "Lo conocíamos por sus acciones, por lo que ha hecho por nuestro país. Le escribimos una carta de apoyo y agradecimiento. Luego, nos llegó la respuesta, invitándonos a conversar algunos minutos con él. Nos vamos muy emocionados y contentos. Es un gran hombre y así lo ha demostrado todos estos años con las realizaciones en beneficio de Chile".

Creada Comisión de Ecología

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, promulgó el decreto que crea la Comisión de Ecología, en consideración a que es obligación del Estado asegurar a todos los habitantes de la nación el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

La Comisión de Ecología será presidida por el Ministro de Bienes Nacionales y estará integrada por representantes de los ministerios del Interior, de Defensa, Educación, Agricultura, Salud y de la Oficina de Planificación Nacional.

Esta tendrá como misión proponer al Jefe del Estado la creación de un organismo o sistema nacional del medio ambiente que formule, unifique, desarrolle o implemente las políticas que el Gobierno estime conducentes para la protección del medio ambiente y la racional utilización de los recursos naturales renovables.

Ministro Jarpa con intendentes

Análisis sobre la institucionalidad

□ 48 mil 500 millones de pesos ha invertido el sector público en obras que han generado miles de empleos

48 MIL 500 MILLONES DE PESOS

Este señaló que en términos generales "se está entregando un promedio mensual de 66 mil empleos, con otros 72 mil indirectos". En recursos, dijo el coronel Jara, "esto significa una inversión de 41 mil millones de pesos en programas sectoriales, regionales y comunales. Asimismo, las comunas están destinando 7 mil 500 millones de pesos, lo que da un total de 48 mil 500 millones de pesos en todo el sector público.

Agregó Atiliano Jara que, por sobre esto, también están diferentes proyectos y programas del sector privado. "El principal, dijo, es el de la construcción de obras menores de riego a través de todo el país, que proporcionará alrededor de 100 mil empleos en forma permanente, lo cual significa aproximadamente tres puntos en la tasa de desocupación".

Precisó que las cuatro décimas en que se elevó este trimestre esa tasa, "no debe preocuparnos porque 52

mil salieron de los programas PEM y POJH, de los cuales 26 mil pasaron a la ocupación autónoma —o sea, encontraron trabajo; 13 mil eran fuerza de trabajo y los otros 13 mil pasaron a desocupados".

Finalmente, manifestó que de acuerdo a lo presupuestado, este año la tasa de desocupación no se elevará por sobre el 12 por ciento.

Por la tarde, la reunión de intendentes continuó con la intervención del Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata —quien se refirió al tema de las comunicaciones, para culminar la jornada con un encuentro con el Presidente de la República.

HOY

La reunión continuará hoy con exposiciones de los Ministros de Obras Públicas, de la Comisión Nacional de Energía, Herman Brady; de Economía, Modesto Collados, quien se referirá al plan trienal de reactivación, y de Hacienda, Luis Escobar.

Un completo y detallado análisis de la marcha de los planes y programas para avanzar en el proceso de institucionalización del país, iniciaron ayer los intendentes regionales con el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

El encuentro, que se inició a las 9 horas en el Palacio de la Moneda presidido por el Jefe del Gabinete Ministerial, y que se prolongará hasta la tarde de hoy, fue convocado por el Presidente de la República y corresponde, según informó el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, "a una jornada de trabajo normal de Gobierno".

La reunión fue inaugurada por el Ministro Jarpa, quien se refirió a aspectos político administrativos, y a los planes y programas relativos a la institucionalización, en los ámbitos social, político y económico.

Posteriormente, hubo un análisis de la marcha del proceso de regionalización administrativa, exposición que estuvo a cargo de José María Saavedra, jefe de esta unidad.

"Frente a este punto, dijo el Subsecretario, hubo un análisis muy franco, dándose a conocer los problemas existentes, proponiéndose distintas alternativas para resolverlos, como es la intención del Gobierno".

Señaló que en la reunión también se trató la flexibilización en el manejo de los Fondos Regionales, mejores formas para utilizar los fondos sectoriales y la participación más activa de intendentes, gobernadores y alcaldes.

Otro de los puntos tratados fue el del empleo, a cargo del Secretario Nacional, coronel Atiliano Jara.

Mejoramientos del empleo y la salud

- ☐ Recomendaciones hechas por la Organización Internacional del Trabajo a los países miembros
- ☐ Política y programas nacionales deben ser formulados y aplicados en cooperación con la organizaciones de ambos sectores

Importantes recomendaciones sobre política del empleo y de reforzamiento a los servicios destinados a proteger la salud en el trabajo, se adoptaron en la 70ª conferencia de la Organización Internacional del Trabajo. Insta a los países miembros a ejecutar programas especiales de obras públicas que contribuyan a crear y conservar empleos.

De acuerdo a informaciones oficiales de esta organización, un número record de mil 850 delegados gubernamentales, empleadores y trabajadores de países miembros de la OIT, participó en las labores de esta conferencia, presidida por primera vez por una mujer, la Ministra del Trabajo de Suecia, Anna Greta Leijon.

La conferencia que duró tres semanas, allanó el camino a la futura adopción de normas destinadas a proteger la salud de los trabajadores y mejorar las estadísticas laborales.

PLENO EMPLEO

La recomendación internacional del trabajo sobre política del empleo insta a una promoción de pleno empleo, productivo y libremente elegido, como medio para lograr en la práctica el

cumplimiento del derecho a trabajar.

Se estima que las políticas y programas nacionales respectivos deberían ser formulados y aplicados en cooperación con las organizaciones de empleadores y de trabajadores encaminados a eliminar toda discriminación y a asegurar la igualdad de oportunidades.

Destacan que el método de la negociación colectiva podría dar efecto a tales políticas fomentando y salvaguardando el empleo, sobre las consecuencias económicas y sociales. Insta a evitar los efectos negativos de las inversiones de empresas multinacionales sobre el empleo y a evitar sus efectos negativos.

La recomendación pide que se mejore el sistema económico y monetario internacional, a fin de permitir una mayor participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial y un aumento de la cooperación económica en condiciones de estabilidad y mayor empleo, que permitan una distribución más equitativa de los costos y beneficios sociales del reajuste estructural.

Por otra parte, junto con exhortar a los organismos monetarios y comerciales internacionales a tomar en cuenta las repercusiones sociales y los

efectos sobre el empleo de políticas económicas que recomiendan a los países necesitados de ayuda, solicita la convocatoria a una reunión tripartita de expertos en la que participarían las organizaciones internacionales interesadas, con el fin de analizar las causas del desempleo y promover niveles más altos de empleo.

MEDICINA DEL TRABAJO

Las conclusiones elaboradas con miras a la adopción el año próximo de un convenio y una recomendación sobre servicios de medicina del trabajo, subrayan la necesidad de situar estos servicios en el marco de una política nacional coherente de protección de la seguridad y de la salud de los trabajadores.

Dentro de la delegación chilena, se integró a los trabajos de comisión sobre esta materia el experto en salud ocupacional, doctor Jaime Prenafeta.

El proyecto de convenio adoptado indica que por razones preventivas los servicios de medicina del trabajo deberían asumir, entre otras funciones, la vigilancia y la evaluación de los factores del medio ambiente que puedan afectar la salud de los trabajadores.

Se invertirán \$ 100 millones en programa de agua potable rural

Una inversión superior a los cien millones de pesos hará el Servicio Nacional de Obras Sanitarias, SENS, en la ejecución de doce proyectos de agua potable rural, cinco de los cuales favorecerán a igual número de localidades de la Región Metropolitana y los siete restantes a la Primera, Quinta y Décima Región. En los primeros el presupuesto asciende a 31 millones 485 mil 940 pesos y el segundo, 68 millones 815 mil 776 pesos.

A la Región Metropolitana corresponden las de San Antonio Naltahua, de Isla de Maipo; Chada, de Paine; Santa Matilde, de Tiltill; El Romeral, de San Bernardo; y Santa Marta, de Colina. Beneficia en total a 2.814 habitantes rurales.

Los 7 restantes corresponden a: Socoroma, de la Primera Región; Sistema Rabuco, Las Palmas y Lo Vásquez, de la Quinta Región; y Trumao, Cochamó y Bahía Mansa, de la Región de los Lagos.

Los proyectos contemplan el sistema completo de abastecimiento, o sea la habilitación de las fuentes de agua que se construyeron hace algún tiempo, estanques, redes de distribución, instalación de bombas y arranques domiciliarios, etc.

Estos trabajos deben ejecutarse en plazos que varían entre los 120 y 150 días.

Plantean a Jarpa

Problemas puntuales de los microbuseros

La Confederación Nacional de Federaciones y Sindicatos de Empresas e Interempresas de Trabajadores del Transporte Terrestre, CONATRACH, envió una nota al Ministro del Interior para darle a conocer sus problemas que, a juicio de ellos, no han sido resueltos por las autoridades.

En la carta manifiestan que los dirigentes de los choferes de locomoción colectiva, tanto a nivel nacional como de sindicatos bases, "son objeto de continuas molestias por parte de los empresarios de la locomoción colectiva, quienes, en un afán de defensa de pequeños intereses, no encuentran mejor argumento que el de despedir y sancionar a todo lo que se perfila o sea un dirigente sindical".

Por otra parte manifiestan que los trabajadores de la locomoción colectiva han sido tradicionalmente consecuentes y con un alto sentido de la responsabilidad laboral, salvo pequeñas excepciones, existentes en cualquier estamento de la sociedad. Añaden en la carta que por este motivo acuden al Ministro Jarpa y como una forma de imperar que se produzcan situaciones irreparables que no sólo perjudicarían a las partes involucradas, como son los choferes y empresarios, sino también a la comunidad en general.

Agregan que han despedidos a varios dirigentes acusándolos de sabotaje y robo, como es el caso de la directiva del Sindicato de Trabajadores de la Movilización Colectiva Santa María Ex-Cobra Ltda., la que fue despedida en su totalidad al día siguiente de haber sido elegidos dirigentes.

Finalmente señalan que la Confederación representa a más de 13 mil trabajadores a lo largo del país, "los cuales cada día que pasa se muestran más inquietos y decididos a asumir actitudes que reivindiquen su dignidad".

Premio a investigador

El premio "Manuel Noriega González", otorgó la Organización de Estados Americanos, OEA, al doctor y profesor de la facultad de ciencias biológicas de la Universidad Católica, Bernabé Santelices González.

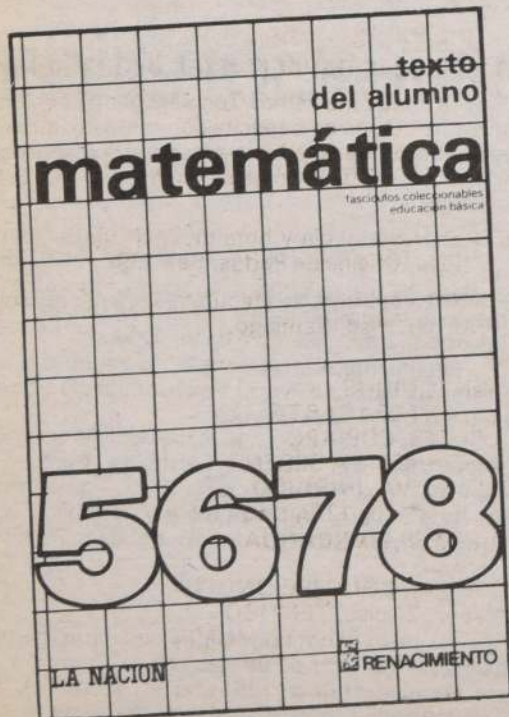
El galardón, que incluye la suma de 12 mil dólares, fue concedido al profesor González en reconocimiento a una distinguida trayectoria científica. El jurado dictaminó que "a los 39 años de edad ya ha alcanzado renombre y reconocimiento internacional por sus estudios de botánica, de algas marinas, su vasta labor de formación de personal científico y la importancia práctica de sus investigaciones, por el impacto e incidencia que éstas tienen en la preservación de la frágil ecología de las costas".

El premio, que fue otorgado también a un científico de Argentina y otro de México, fue discernido por un jurado que integraron los doctores Sol Rabasa, de Argentina; Dourimar Nunes de Moura, de Brasil; Alfred Sangster, de Jamaica; Franklin Vergara, de Panamá, y Ernesto Macaya, de Costa Rica.

Atención estudiantes enseñanza básica!....

¡UNA NOTICIA QUE VALE UN 7!

A pedido de profesores y alumnos, completaremos los libros de matemáticas antes de las vacaciones de invierno. En un nuevo esfuerzo de su diario La Nación, los fascículos de matemáticas se publicarán los jueves, viernes y domingos.



Exígelos gratis
Jueves, Viernes y Domingos

LA NACION
¡Este sí que es diario!



Tras el masivo acto en el Auditorio, más de 500 alumnos de la UC se congregaron en el patio de acceso al Campus Oriente, para reiterar su rechazo al activismo, la violencia y la utilización política de las aulas.

Masivo acto de rechazo a la violencia en la UC

Centenares de estudiantes reunidos en el Campus Oriente, obviando los desafíos de un grupo minoritario de violentistas, unieron sus voces para defender su derecho a estudiar en paz

Centenares de estudiantes de la Universidad Católica efectuaron al mediodía de ayer un acto de rechazo a la violencia y a la instrumentalización política de las aulas. La masiva manifestación fue organizada por las alumnas de la corporación. En nombre de ellas, la delegada de la Escuela de Educación Parvularia, Bernardita Arrau, llamó a todo el alumnado universitario a salir de su indiferencia, pues el ser jóvenes "implica que tenemos en nuestras manos el futuro del país".

Reunidos en el Campus Oriente, los estudiantes unieron sus voces para gritar en contra del extremismo, la violencia y la politización del estudiantado.

Bernardita Arrau, hablando en nombre de las mujeres de la educación superior, hizo un recuento de los últimos hechos violentistas propiciados por la izquierda en el plantel, que obligó a las autoridades a expulsar a 21 alumnos para intentar restablecer el orden amenazado por hechos constantemente concertados.

"Nuestro compromiso consiste en forjar una convivencia universitaria, en donde reine la armonía, actuando con entrega, lo que no significa continuar buscando los caminos más fáciles, como no sustentar una conversación y mantener un silencio profundo ante las faltas de respeto de las cuales hemos sido objeto. Nuestra integridad está siendo avasallada por los conocidos grupos activistas, debemos defender los derechos inherentes a nuestra postulación, a ésta, nuestra Universidad Católica de Chile", puntualizó.

Dijo luego que su llamado no tenía límites ideológicos,

cos, ni era un grito de terror, pues siempre las mujeres han demostrado en este país ser fuertes y unidas frente a momentos difíciles:

NO A LOS SIN RAZON

El presidente de la Federación de Estudiantes de la UC, Alfredo Burgos, también se unió al llamado, señalando que "la violencia jamás será vehículo para alcanzar ningún logro estudiantil", y precisó que con este método "solamente se entienden aquellos que no usan la razón, aquellos que pretenden apoderarse de la Universidad con otros fines, aquellos para los que no fue creada".

En este sentido, pidió luchar contra el sectarismo, el totalitarismo y el odio, lo que "debe ser una campaña constante".

"Que sepan de una vez por todas —agregó— que 200 manifestantes no ponen en jaque a la Universidad, que por gritar más fuerte y protestar todo el día no se convierten en la alternativa válida para esta universidad y que tomándose las escuelas olvidan, atropellan y violentan a la gran masa silenciosa, a la mayoría desconocida, que estamos seguros repudia esta falta de razón".

Repitió posteriormente las palabras de la alumna de Parvularia, quien dijo que "el fin por el cual estamos luchando es por formarnos como personas y luego como profesionales. Debemos mantenernos firmes ante nuestros principios".

Una vez terminado el acto en el Auditorio, los estudiantes salieron cantando el himno de la Universidad Católica, el que fue

abucheado por un grupo minoritario de estudiantes de izquierda, los cuales gritaron consignas políticas y luego protagonizaron un enfrentamiento con alumnos de FEUC, destruyendo posteriormente la sede del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho.

REPUDIAN ATENTADO

Tanto la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, como el Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho, emitieron ayer comunicados repudiando la actitud violentista.

La FEUC del Campus Oriente, encabezada por Pablo García, en su declaración condenó el vandalismo y violencia que se tradujo en este acto, dejando estudiantes heridos y numerosos destrozos materiales.

Por su parte, el Centro de Alumnos consideró como inadmisibles el clima de violencia que se está fomentando en los campus universitarios y enfatizó su llamado al consenso en la lucha por la paz dentro de los recintos de educación superior.

El hecho ocurrió alrededor de las 15 horas, luego que un grupo de jóvenes realizó una manifestación de tipo netamente político. El resultado fueron vidrios destrozados, murallas rayadas y un lesionado con objeto contundente.

Luego del atentado los violentistas debatieron acerca de la posibilidad de continuar la agresión a dicho local o ir a apoyar paros a otros lugares; finalmente la pequeña manifestación se disolvió por efectos de la lluvia. Testigos presenciales indicaron que mezclados con algunos alumnos del Campus Oriente, actuaron elementos ajenos al centro de estudio.

Reabierto el puerto de Valparaíso

Dos muertos y cerca de cinco mil damnificados deja el temporal

Dos personas murieron congeladas y otras cinco mil resultaron damnificadas a raíz del fuerte temporal de viento y lluvia que afecta al territorio nacional, entre Copiapó y Punta Arenas, provocando además cuantiosas pérdidas.

En la Región Metropolitana, en horas de la mañana de ayer, fueron encontrados los cuerpos sin vida de dos indigentes que perecieron en el transcurso de la noche a consecuencia del frío. En avenida La Paz frente al número 898, se halló el cadáver de un desconocido de aproximadamente 48 años.

En calle Arauco 1060 fue encontrado un hombre de aproximadamente 60 años, conocido en los alrededores con el sobrenombre de "El Chiporro", quien falleció congelado. Por otra parte, a consecuencia de las lluvias, las comunas más afectadas por inundaciones son Quinta Normal, Pudahuel, La Granja, San Miguel, Renca, La Florida y Conchalí.

Según un informe de Carabineros el número de damnificados alcanza a 4.230 personas en Santiago y unas mil en el resto del país. La situación más crítica se registró en el campamento "Juan Francisco Fresno", ubicado en el paradero 32 de Santa Rosa, donde 541 familias fueron trasladadas a albergues municipales, especialmente acondicionados para la emergencia.

La información señala que de estas familias 241 vivían en carpas, con un total de 460 adultos y 750 menores; y otras 300 residían en mediaguas, quedando damnificados dos mil 400 menores y 620 adultos. El recuento entregado por la Intendencia Metropolitana indica que los sectores más problemáticos por lodazales y anegamientos, fuera de los ya mencionados, fueron el comprendido entre Huechuraba e Independencia, en Renca y en Maipú.

Asimismo, en la mañana de ayer, personal municipal efectuó la limpieza de colectores de agua, que estaban obstruidos por la caída de hojas.

REABIERTO EL PUERTO

VALPARAISO, Julio 3 ORBE. — Luego de permanecer 48 horas cerrado el tráfico de todo tipo de embarcaciones fue reabierto en las primeras horas de ayer el puerto de Valparaíso.

La medida fue adoptada por la autoridad marítima tras comprobar el mejoramiento

de las condiciones climáticas y del mar, reanudándose las labores en el sector portuario a las 08.00 horas.

Se indicó que durante el período de mal tiempo no hubo mayores problemas y tanto los barcos de gran calado como los menores sorportaron bien el temporal.

CAMINO A MENDOZA

Un fuerte viento blanco que impide toda visibilidad a un metro de distancia, se registra desde ayer en la zona de Portillo y Cristo Redentor, conforme a un mensaje radial del Servicio de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas.

Se informó asimismo que el tránsito vehicular por el camino Valparaíso-Los Andes-Mendoza se halla totalmente suspendido. La misma fuente indicó que el tiempo a lo largo del país hasta ayer era lluvioso, con intensidades variables de acuerdo a la zona, mientras en las ciudades de Coihaique y Punta Arenas estaba nublado hasta pasado el mediodía.

CAMINOS

Por su parte, la Dirección de Vialidad informó que la casi totalidad de los caminos del país ha resistido los embates del temporal que afectó a gran parte del territorio en las últimas 24 horas.

Equipos pesados se han encargado de remover derrumbes y deslizamientos sin mayor trascendencia, en diversos puntos de algunas regiones de la zona sur.

Continuará el mal tiempo

Continuará el frente de mal tiempo por otras 36 horas anunció la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea. El pronóstico para hoy indica que la Región Metropolitana amanecerá cubierta con precipitaciones; vientos de moderada intensidad durante la noche y la madrugada, con probables nevadas en los sectores altos y temperaturas extremas de 5 y 8 grados. Para mañana el informe señala que continuará cubierto variando a nublado y chubascos.



MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

LICITACION PUBLICA PROGRAMA BECAS CAPACITACION OCUPACIONAL 1984

SENCE llama a Licitación Pública a los organismos Técnicos de Ejecución en Capacitación para la realización de cursos de capacitación ocupacional a impartirse en todas las regiones del país, destinados a personas de escasos recursos clasificadas en los índices 1, 2 ó 3 de la Encuesta de Estratificación Social de la Municipalidad respectiva.

RECEPCION DE PROPUESTAS: Hasta el día y hora de apertura de las propuestas en Huérfanos 1273, 2° Piso, Oficina de Partes, Santiago.

APERTURA DE PROPUESTAS: La apertura se efectuará el día 25 de Julio a las 11 horas, en Huérfanos 1273, 1er. Piso, Santiago.

BASES: Se pueden retirar en:

- I REGION: Serrano 579, 2° piso, IQUIQUE
- II REGION: Sucre 311, 4° piso, ANTOFAGASTA
- III REGION: Edificio Lautaro Of. 305, COPIAPO
- IV REGION: Avda. Fco. de Aguirre 480, LA SERENA
- V REGION: Melgarejo 669, 7° piso, VALPARAISO
- REGION METROPOLITANA: Huérfanos 1273, piso 11, SANTIAGO
- VI REGION: Plaza de Los Héroes 389, RANCAGUA
- VII REGION: Dos Sur 1186, TALCA
- VIII REGION: Castellón 435, 2° piso, CONCEPCION
- IX REGION: M. Antonio Matta 62, 2° piso, TEMUCO
- X y XI REGION: Urmeneta 509, 3° piso, PUERTO MONTT
- XII REGION: Pedro Montt 869, 2° piso, PUNTA ARENAS

VALOR BASES Y ANEXOS: \$ 1.000

DIRECTORA NACIONAL

Noticiero económico

ENAMI reestructuró las tarifas de oro y plata

De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en su reciente visita a la Tercera Región, la Empresa Nacional de Minería reestructuró las tarifas de los minerales y productos mineros argentíferos y auríferos, las que podrían permanecer estables hasta fines del presente año, a menos que los precios internacionales del oro y la plata tuvieran un alza.

El nuevo tarifado mejoró los precios que se estaban pagando a los mineros por sus minerales y productos de oro y plata, lo que servirá para mantener el proceso de reactivación de la pequeña y mediana minería nacional, asegurando así ENAMI el debido y adecuado abastecimiento de sus plantas, fundiciones y refinería.

La empresa estatal está enviando una completa y detallada información sobre estas nuevas tarifas a las asociaciones mineras distribuidas en la zona norte del país.

Por otra parte, ENAMI ha mantenido una política crediticia a la pequeña minería y minería artesanal que ha significado un constante estímulo para las labores de extracción de minerales y por ende contratación adicional de mano de obra desocupada.

ARABIA RESTRINGE GASTOS

NUEVA YORK, (CPS). — El estancamiento de los mercados petroleros en el mundo ha provocado un impacto substancial en la economía de Arabia Saudita. Según Foreign Exchange Review, la publicación semanal sobre el mercado de cambios que edita el Banco Manufacturers Hanover Trust, el riyal, la moneda del país, ha sido devaluada dos veces este año. Comenzó con una equivalencia de 3,50 por dólar, va en 3,5220

y se espera que llegue a 2,54 en los próximos seis meses.

Los menores ingresos por las exportaciones de petróleo decidieron al gobierno saudita a controlar los gastos públicos. Para 1984-85 mantuvo el presupuesto 1983-84, el que ya había sido "recortado" en un 14 por ciento con respecto al período anterior. Pese a todo podrá gastar 74 mil millones de dólares.

EXPERTOS DE CEPAL

CONCEPCION. — Desarrollaron diversas actividades relacionadas con los cursos del mar de esta zona y en reuniones con oceanólogos de esta zona, dos expertos de la CEPAL y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo "PNUD".

Se trata de los especialistas Carmen Artigas, uruguaya, y el chileno Rafael del Valle, quienes entre sus actividades más importantes visitaron la estación de Biología Marina de la Universidad de Concepción.

Ambos expertos explicaron que su labor obedece a un plan de acercamiento y conocimiento de las universidades del país, en el campo de los estudios marinos, sobre la base de los propósitos del programa de recursos del mar y desarrollo de América Latina del Consejo Económico para América Latina y el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

En este marco, los visitantes sostuvieron una serie de reuniones con el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y Recursos Naturales de la Universidad de Concepción, Luis Bardisa, y los doctores Lisandro Chuecas, Víctor Ariel Gallardo y otros académicos oceanólogos locales.

CONVENCION DEL COMERCIO

El Ministro de Economía, Modesto Collados, participará en una convención nacional que llevará a efecto la Confederación del Comercio Detallista. El encuentro se realizará hoy a las 11 horas en un salón de un céntrico hotel de Santiago.

Según informó la oficina de relaciones públicas del gremio hablará en la sesión de la mañana el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa. La intervención del Ministro Collados está programada para las cuatro de la tarde, y versará sobre el programa trienal y reactivación del país.

ASAMBLEA DE LA SOFOFA

Hoy se llevará a efecto la centésima Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad de Fomento Fabril. La reunión se realizará a las 18 horas en el salón de honor de la entidad gremial que agrupa a los empresarios industriales.

En esta oportunidad, el presidente del gremio, Ernesto Ayala, dará cuenta de las gestiones realizadas por la directiva y se informará sobre el resultado de la elección del Consejo Nacional de la entidad que se acaba de llevar a cabo. En dicho proceso resultaron reelectos los consejeros que concurrieron a la elección e ingresaron al consejo tres nuevos integrantes, Canio Corbo, Hernán Briones y Ricardo Claro, que ocupó el último lugar de la lista de elegidos.

Las más altas mayorías las obtuvieron Eliodoro Matte, gerente general de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, y el actual tesorero de la institución Pedro Lizana.



El doctor Emilio Madrid, presidente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias; el doctor Norman Borlaug, Premio Nobel de la Paz, y el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, durante la conferencia de prensa de ayer.

Incentivos agrícolas han aumentado la producción

Lo destacó el doctor Norman Borlaug, experto estadounidense. Chile podría autoabastecerse de trigo en cinco años

El doctor Norman Borlaug, Premio Nobel de la Paz, reiteró ayer en conferencia de prensa su afirmación que la aplicación de las políticas de incentivo a la agricultura han permitido aumentar la producción en el sector.

Acompañado por el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, y el presidente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, doctor Emilio Madrid, el experto estadounidense que está de visita en Chile, hizo entrega al agricultor chileno Detlev Möller de las bases del concurso nacional de trigo para la presente temporada. Dicho empresario logró un rendimiento de 89,7 quintales por hectárea en el período anterior.

Los aumentos conseguidos en el rendimiento y producción de los 14 cultivos tradicionales en la última cosecha indica, dijo, la importancia del mejoramiento tecnológico puesto en ejecución por el Ministerio a través de un programa especial de transferencia de tecnología.

Añadió que el potencial productivo de los campos nacionales y la capacidad empresarial de los agricultores requiere como algo indispensable elevar el grado de tecnología que se aplica. El rendimiento promedio del trigo en el país se estima en 20 quintales por hectárea, el que podría aumentar a 30 quintales en unos cinco años si se mantiene las políticas de incentivo agrícola y la transferencia tecnológica, lo que permitiría un autoabastecimiento del cereal.

Otro factor que consideró de primera significación fue el que los productores dispongan en forma oportuna y en cantidad suficiente y precio razonable de los insumos necesarios para la producción, entre los que destacó a los fertilizantes como el salitre nacional.

Enfatizó también en la necesidad que los pequeños agricultores dispongan de crédito fácil y barato para impulsarlos al mejor uso del suelo. Junto a lo cual hizo especial hincapié en la existencia del sistema de bandas de precio que fijan un "piso" y un "techo" a los valores a que se comercializan los productos del campo.

Explicó que el tope máximo para el precio favorece al consumidor en tanto que el mínimo, al productor. Mencionó al INIA por su labor en la creación de un "paquete de tecnología" adecuada a las características de las tierras y zonas agrícolas del país, conocimiento que ha sido transpasado a los productores mediante el programa de transferencia de tecnología impulsado por el Ministro Jorge Prado. Se refirió también a la importancia de mantener un permanente flujo de profesionales en capacitación en estas áreas.

DIFERENCIAS FUNDAMENTALES

Consultado sobre las bases que han hecho posible el desarrollo del sector en países de economías con mayor crecimiento, dijo que cada país tiene características propias que hace difícil la comparación.

Como punto importante en esta materia mencionó la población económicamente activa rural. En Estados Unidos se calcula en un 2%, en la In-

dia en un 70%, en Argentina en 18% y en Chile, un 28 por ciento.

Dijo que el mejoramiento tecnológico en el tratamiento de la producción de la tierra había permitido a Estados Unidos producir 252 millones de toneladas en 1940 en los 17 cultivos básicos de ese país, cantidad que se elevó a 610 millones de toneladas en 1980 y esto sin haber incorporado más que un 2 por ciento de mayor superficie.

CERO LABRANZA

Se le consultó sobre el sistema denominado de "cero labranza" como elemento para aumentar la producción con un menor costo en la preparación del suelo. Dijo que en determinadas circunstancias y zonas agrícolas esa modalidad daba buenos resultados.

Hay regiones, señaló, en que para evitar la erosión del suelo por agua y viento se aplica la cero labranza con bastante éxito. Pero debe considerarse que el dejar la tierra con el rastrojo sin barbechar ocasiona situaciones de riesgo por enfermedades que normalmente no prenden si el suelo es limpiado antes de volver a sembrar.

Por eso es que ha sido necesario, en los terrenos donde se utiliza ese sistema, aplicar pesticidas adicionales junto con herbicidas para aprovechar esos suelos mediante esa modalidad.

EL SALITRE

Al serle consultada la importancia del salitre como nutriente del suelo, el doctor Norman Borlaug explicó que el que se produce en el norte de Chile tiene un bajo porcentaje de nitrógeno, lo que obliga a emplear grandes cantidades del fertilizante para aprovechar el nutriente que posee.

De ahí, dijo que para algunos países resulta de un costo adicional en transporte su uso, sin que ello le reste mérito para algunos cultivos como es el caso de las hortalizas en California que requieren del salitre para obtener los rendimientos y la calidad de exportación que poseen.

EL PINO RADIATA

Destacó el experto creador de la llamada "Revolución Verde", la forma como la especie "pino radiata" o pino insigne pudo desarrollarse en Chile. Se trata de un árbol que prácticamente estaba en extinción en la península de Monterrey en California, comentó, y sin embargo en este país ha crecido y se ha desarrollado en forma excelente y constituye la base del gran incremento que ha tenido el área forestal en estos últimos 10 años.

Enfatizó por último la necesidad de aplicar adecuados sistemas de distribución de los alimentos que se produzcan, pues "la primera obligación de la autoridad y el primer derecho de las personas es el de la alimentación", enfatizó. Hemos creado una civilización "que puede caerse si no producimos el suficiente alimento", concluyó el Premio Nobel de la Paz, que obtuvo el máximo galardón por sus contribuciones a solucionar el problema del hambre en el mundo.

Presidente del EXIMBANK

"Somos contrarios a las medidas proteccionistas"

□ William Draper declaró que "estamos en desacuerdo con intervención del Gobierno en un mercado libre", aludiendo al reciente acuerdo de la ITC.

El presidente del EXIMBANK de Estados Unidos, William H. Draper, se declaró ayer contrario a la adopción de todo tipo de medidas proteccionistas, aludiendo así al reciente acuerdo adoptado por la Comisión de Comercio Internacional, ITC, que propone limitar las importaciones de cobre en el mercado norteamericano.

Draper —quien se encuentra desde hace cuatro días en Santiago— manifestó sin embargo que la resolución de la ITC se enmarca dentro de las disposiciones legales que existen en Estados Unidos, añadiendo que será el propio Presidente Ronald Reagan quien adoptará una decisión definitiva sobre esta materia.

Expresó que confía en que el Mandatario norteamericano considere los intereses chilenos, añadiendo que "yo, como hombre de empresa y representante del sector privado, soy contrario a todo tipo de medidas que signifiquen una intervención por parte del Gobierno en el mercado libre".

Las declaraciones fueron formuladas por el alto ejecutivo durante una conferencia de prensa que ofreció al término de una reunión-desayuno sostenida con un centenar de socios de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Chile, en los salones del Hotel Sheraton de la capital.

En la oportunidad, Draper se refirió a la labor del EXIMBANK en América Latina, precisando que la entidad financiera colabora en los planes de desarrollo económico de la región en la medida que las disponibilidades lo permiten.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

El ejecutivo, manifestó que el problema de la deuda externa debe ser abordado en conjunto por deudores y acreedores, señalando que "hay un dicho en mi país que señala que se necesitan dos para bailar un tango, y por ello considero que la responsabilidad en este asunto debe ser compartida".

Manifestó, en otro orden de cosas, que la situación económica de Estados Unidos ha ido mejorando, lo que se refleja en el bajo nivel de inflación que actualmente existe. Añadió que en la medida que ese país supere sus problemas, los favorecidos serán las naciones latinoamericanas, que están directamente ligadas a ese país por fuertes lazos comerciales.

Expresó que se espera que la economía norteamericana crezca este año en aproximadamente un 5 por ciento, nivel superior al inflacionario.

Consultada su opinión sobre las críticas que en algunas naciones se formula a la labor que cumple el Fondo Monetario Internacional, FMI, dijo que "es obvio que nadie quiere a los banqueros, pero esa entidad es una fuente de fondos de emergencia y participa solamente si la situación es difícil".

Expresó Draper que "siempre que existen deudas también existen negociaciones y allí cumple un papel muy importante el FMI. Nosotros no deseamos que se quiera al FMI, pero sí que se le respete".

CREDITOS

Recordó que el EXIMBANK ha ofrecido recursos al sector privado por un monto cercano a los 150 millones de dólares destinados a financiar proyectos de desarrollo, añadiendo que la entidad financiera otorga créditos con una tasa de interés anual



El presidente del EXIMBANK, William Draper, expresó su certeza en que el Presidente Reagan considere los intereses chilenos ante una eventual limitación de las importaciones de cobre. El alto ejecutivo manifestó además que el problema de la deuda externa de América Latina debe ser compartido.

de un 10,7 por ciento, inferior en casi 3 puntos a la que existe en el mercado internacional.

Manifestó además que se han ofrecido nuevos préstamos a la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA —destinados a financiar obras del Complejo Colbún Machicura— y también a la Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, para optimizar sus labores de extracción y refinación del mineral.

"Nosotros —dijo el ejecutivo— queremos además fomentar la inversión extranjera en Chile, ya que estimamos que ella es una eficaz herramienta para superar los problemas y lograr un desarrollo sostenido".

Añadió además que "ningún país puede dejar de lado su comercio exterior, y nosotros, como entidad financiera internacional, aseguramos a los bancos para que otorguen los recursos necesarios".

Destacó la audiencia sostenida con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y el Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda, y en la cual se señaló que la mejor manera de reactivar la economía es a través de la empresa privada, dejando de lado las prácticas proteccionistas.

TASAS DE INTERES

Por otra parte, el presidente del EXIMBANK se refirió a las elevadas tasas de interés que existen en el mercado financiero norteamericano, manifestando que "el alto nivel de ellas hacen un daño a las actividades de exportación".

Manifestó su optimismo en que las tasas de interés se reduzcan significativamente el próximo año.

Dijo también que existe un efectivo apoyo a la labor que realiza el sector privado, puntualizando que a través de la entidad que representa el Chase Manhattan Bank, otorgó una garantía de 50 millones de dólares al Banco del Estado.

Draper hizo presente que Estados Unidos es el "principal socio comercial" de Chile, y es por ello que el EXIMBANK apoyará activamente las iniciativas privadas encaminadas a fortalecer el intercambio.

Por último, expresó que todas las entrevistas y reuniones que ha sostenido en Chile han sido "muy positivas", y tendrán favorables efectos tanto para la entidad financiera como para nuestro país.

Juan Carlos Délano

Debemos tomar conciencia del endeudamiento externo

□ Si las naciones de A. Latina no solucionan este problema no habrá reactivación económica

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Juan Carlos Délano formuló un llamado a los gremios del país a tomar conciencia del problema del endeudamiento externo, puntualizando que "no habrá reactivación si no se soluciona el problema externo". Asimismo, indicó que las ventas del sector han experimentado un sostenido aumento en el período enero-mayo de este año.

Délano precisó que es necesario insistir sobre el problema de la renegociación de la deuda, "ya que esto no sólo corresponde a los gobiernos, porque sus éxitos o fracasos recaen en los habitantes de los diversos países".

El dirigente hizo presente que si no se continúa con la unidad de las naciones deudoras lograda en la reunión de Cartagena y se busca un acuerdo con los acreedores, se corre el riesgo que se produzca un desequilibrio en la banca privada occidental, lo que afectaría a la economía mundial.

Délano informó que con este objetivo, se reunirán en Miami, en septiembre próximo, representantes de las Cámaras de Comercio de América Latina para elaborar un documento en común sobre la forma de enfrentar el problema de la deuda externa.

Al respecto, recordó que el precio del cobre sigue en un nivel bajo, además de la restricción que se pretende imponer a las exportaciones del metal rojo chileno en Estados Unidos. Asimismo, hizo presente que las tasas de interés internacionales han alcanzado un nivel muy alto, estimándose que aún podrían subir en el corto plazo. Por lo tanto —añadió— "es necesario tomar conciencia de esta situación, ya que no habrá reactivación de la economía nacional, si no se soluciona el problema externo".

CAMPAÑA DEL EMPLEO

Por otra parte, el dirigente empresarial se refirió al llamado formulado por

las autoridades económicas para aumentar el empleo, explicando que el sector, a través de un convenio con la Municipalidad de Santiago, se encuentra capacitando a más de 500 personas con el fin de formar una bolsa de trabajo del comercio. Añadió que en todo caso, en los últimos meses se ha advertido una tendencia sostenida al incremento de personas en el rubro.

Agregó que con esta finalidad, la directiva de la entidad gremial iniciará el 13 de julio un ciclo de giras a las diversas regiones del país.

AUMENTO DE LAS VENTAS

Juan Carlos Délano informó que las ventas del comercio minorista han mostrado aumentos sostenidos en los cinco primeros meses del año en curso, en relación a igual período de 1983.

"Esta reacción —dijo— era de esperar debido a que primero habían mostrado signos de reactivación las ventas industriales y luego las ventas del comercio mayorista. Incluso —añadió— las ventas minoristas habían mostrado un quiebre en la tendencia recesiva el cuarto trimestre del año pasado, la que se ha visto reforzada por las cifras de este año.

De acuerdo con las estadísticas preliminares, las ventas del comercio minorista registraron un crecimiento real de 8,9% en mayo último, respecto de igual mes de 1983, en tanto que en abril pasado aumentaron en 3,1%. En enero y febrero crecieron en 7% y 5,3%, registrándose una caída de 1% sólo en marzo pasado.

Los diversos rubros han experimentado en términos generales un crecimiento en las ventas, con excepción de los productos alimenticios, cuyos niveles permanecen inferiores a 1983. Los demás rubros muestran variaciones positivas, en algunos casos bastante significativas.

CODELCO-CHILE



CODELCO-CHILE
DIVISION CHUQUICAMATA

CENTRAL TERMoeLECTRICA DE TOCOPILLA

Se invita a firmas constructoras nacionales a enviar antecedentes de precalificación, con el fin de participar posteriormente en una propuesta a que se llamará para la construcción de las obras marítimas del muelle de descarga de carbón y de un sistema de manejo y almacenamiento en la Central Termoelectrónica de Tocopilla.

Dado el grado de tecnología del proyecto, las empresas chilenas podrán asociarse con firmas especializadas extranjeras.

El plazo para entregar los antecedentes vence el 30 de julio de 1984.

La entrega de estos antecedentes deberá hacerse mediante representante en la Central Termoelectrónica Tocopilla o mediante paquete certificado, antes de la fecha límite dirigido al señor Subgerente General Central Termoelectrónica Tocopilla - CODELCO-Chile casilla 1999 Tocopilla.

Acusa la Primera Dama

La oposición daña al país en su afán de perjudicar al Gobierno

□ "Ellos —dijo al respecto— no trepidan en ir contra Chile si se trata de poner cortapisas a las autoridades. Por eso, incluso, entregan al exterior una imagen de la patria que no corresponde"

La Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, acusó ayer a los grupos de oposición de estar enlodando al país, a la juventud y al estudiantado, en su afán de perjudicar al Gobierno.

"Ellos, dijo al respecto, no trepidan en ir contra Chile si se trata de poner cortapisas a las autoridades. Por eso, incluso, entregan al exterior una imagen de la patria que no corresponde".

Estas aseveraciones las formuló la esposa del Jefe del Estado durante una conversación franca y directa que sostuvo con los jóvenes que se encuentran participando en el tercer congreso juvenil de estudiantes secundarios, organizado por la Secretaría de la Juventud y que fuera inaugurado por el Presidente de la República.

La señora Hiriart acompañó a su esposo en esta ceremonia y luego una vez que él se retiró, se quedó conversando con los alumnos, en un diálogo que se caracterizó por la facilidad que tuvieron los jóvenes para hacer sus consultas.

En la ocasión, la señora Lucía les envió un mensaje, indicándole que ellos simbolizan el futuro de Chile y que, por ello, junto con formarse intelectualmente deben formar su espíritu, a través del atesoramiento de valores morales y éticos que rijan sus vidas.

"Ustedes, les indicó, están forjando su propio futuro y hoy están en condiciones de decidir en

forma personal si quieren mañana ser personas de valer o un lastre para la sociedad. Nosotros, los adultos, sólo les damos las herramientas para que posean un juicio objetivo".

Consultada por los estudiantes acerca de la situación política del país la Primera Dama los instó a estudiar las grandes líneas existentes a nivel internacional, incluyendo el marxismo. "Sólo así, les aseguró, con un análisis profundo de estas materias tendrán un conocimiento certero y comprenderán cuán nocivo es el comunismo, donde la persona está sujeta a la voluntad de un grupo y donde el ser humano pasa a ser un número, ya que el fin último es el partido".

En ese mismo orden, la señora Hiriart afirmó que el partidismo demagógico existente hoy en nuestro país tiene a los chilenos totalmente divididos, puntualizando que al parecer algunos jerarcas políticos no han aprendido las lecciones que ha entregado la historia.

"Ustedes, reiteró, deben formarse integralmente, obtener principios morales sólidos y ojalá, en este contexto, pudiesen colaborar con el voluntariado en las obras sociales que estos organismos llevan a cabo, tejiendo ajueros para los recién nacidos de escasos recursos. Sería una bonita tarea".

De ciudadano mexicano

No procede la extradición

El Gobierno de Chile no concedió la extradición al ciudadano mexicano Jesús Echavarría, debido a que este recurso sólo opera cuando entre los países existen relaciones diplomáticas.

Así lo explicó ayer el director de Política Exterior de la Cancillería, embajador Mario Barros, quien expresó que la extradición no procede sin una voluntad ejecutiva de los gobiernos

de dar curso a la petición y ésta solamente opera cuando hay relaciones diplomáticas, cosa que actualmente no existe entre Chile y México.

Jesús Echavarría fue gerente de compras de la compañía Petrolea Estatal Mexicana, PEMEX, entre 1976 y 1982 y el 2 de mayo pasado fue arrestado en Santiago según orden provisional de un tribunal chileno a pedido del gobierno mexicano. El ciudadano está acusado de estafa por 550 mil dólares.

Cabe señalar que la solicitud de extradición fue solicitada a través del gobierno de Venezuela, que atiende los asuntos mexicanos en nuestro país, en tanto que el Tratado de Montevideo sobre extradiciones precisa que ésta debe ser

solicitada por el país que la requiere.

ASILO

Por otra parte, el embajador Barros calificó como falsa una información llegada a través de una agencia de noticias, en el sentido de que algunos de los secuestradores del Presidente boliviano, Hernán Siles Zuazo, solicitaron asilo a nuestro país.

"Es la primera vez que oigo eso. Nunca nadie nos ha pedido asilo en La Paz", dijo Barros, añadiendo que si ello hubiese sucedido, Chile no podría haberlo concedido porque ambas naciones sólo tienen relaciones a nivel consular. Explicó que el derecho de asilo solamente opera en las residencias de las embajadas.

Reajuste del 100% del IPC en Ferrocarriles

Con aumentos anuales de sueldos equivalentes al 100 por ciento del IPC acumulado, se cerraron los acuerdos básicos en dos centros de negociación de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Los convenios, por dos años, fueron suscritos en la Red Norte y en el Ferrocarril de Arica a La Paz, dos de los tres centros o "establecimientos" de negociación a los que corresponde suscribir convenios este año. El tercero, correspondiente a la Administración Central de la empresa, lo hará en los próximos días.

En la red norte, se convino otorgar de inmediato un reajuste de 100 por ciento del IPC acumulado desde el último aumento. Un reajuste similar se efectuará el 1° de julio de 1985, sobre la base del IPC anual.

Día Nacional de EE.UU. conmemora la Embajada

El embajador de los Estados Unidos, James D. Theberge, ofrecerá hoy al mediodía una recepción en su residencia para celebrar el 208° aniversario de la independencia de su país.

La reunión social contará con la asistencia de altas autoridades de Gobierno, eclesiásticas, miembros del cuerpo diplomático acreditados en el país y personalidades del sector privado.

Asimismo, en el día de hoy se llevará a efecto el "Clásico Estados Unidos" que se correrá en el Club Hípico de Santiago. Igual actividad se desarrollará el sábado próximo en el Hipódromo Chile. En ambas ocasiones el embajador James Theberge procederá a entregar personalmente los trofeos a los ganadores.

Las actividades del Día Nacional de los Estados Unidos se iniciaron el domingo último, cuando en la residencia del embajador se llevó a efecto la tradi-

cional ceremonia de izamiento de la bandera. En esta oportunidad el diplomático leyó un mensaje especial del Presidente Ronald Reagan, ante la nutrida concurrencia de ciudadanos norteamericanos residentes junto a sus familias, además de turistas estadounidenses que se encuentran de paso en Chile. Todos ellos fueron luego invitados a tomar chocolate caliente y pasteles.

En el día de ayer, asimismo, se inauguró —en presencia del embajador Theberge— una exposición de fotografías titulada "Impresiones de Chile" de Jay Frogel. La muestra es exhibida en la sede del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

La Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Chile se reunió ayer en un desayuno, oportunidad en que se contó con la asistencia de William Draper, presidente del Export-Import Bank.

Nuevo embajador en Finlandia

El gobierno de Finlandia concedió su beneplácito a la designación de Mariano Fontecilla de Santiago Concha para que se desempeñe como embajador concuriente de Chile en ese país.

En la actualidad, Mariano Fontecilla es embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile en Noruega.

El diplomático nació en 1924. Es abogado e ingresó al servicio exterior en 1948. Ha prestado servicios en las embajadas de Chile en España, Ecuador, Brasil y Santa Sede. Asimismo, ha sido encargado de negocios ad interim en Italia y embajador en España.

Secretario Nacional de la Juventud

Organizaciones estudiantiles deben ser despolitizadas

"Las organizaciones estudiantiles deben ser autónomas, no supeditándose jamás, ni en su funcionamiento ni en la generación de sus dirigentes, a ideología ni partido político alguno, como tampoco a ninguna instancia de otro orden ajena a los estudiantes mismos que la componen".

Así lo señaló ayer el Secretario Nacional de la Juventud, Patricio Melero, al dirigirse a 750 dirigentes estudiantiles de todo el país, representantes de 300 mil alumnos y que participan en el Tercer Congreso Nacional de Dirigentes Estudiantiles de Enseñanza Media, inaugurado por el Presidente de la República.

Melero criticó a quienes pretenden instrumentalizar políticamente a las organizaciones estudiantiles, utilizándolas como plataforma de lucha para objetivos ajenos a las inquietudes juveniles y precisó que la tesis de la mal llamada "extraterritorialidad de los recintos universitarios, no tiene nada que ver con la autonomía de la universidad".

No hay ninguna razón fundada —enfaticó—, para que los recintos de estudio gocen de un status especial distinto al resto de las instituciones del país, "que impida el ingreso de la fuerza pública o la aplicación de la ley cuando el cumplimiento de sus deberes así lo requiera".

"El pretender —agregó Melero— la no aplicación dentro de los recintos universitarios, de ciertas normas jurídicas vigentes en el país, válidas para todos los chilenos, sólo responde al interés de ciertos grupos para convertir las sedes de estudio en reductos de la agitación o el extremismo violentista; sin posibilidad de control por parte de quienes deben resguardar el orden y el respeto a la tarea académica y formativa de nuestra juventud".

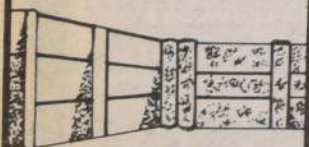
REPRESENTATIVIDAD Y DESPOLITIZACION

Luego de dar la bienvenida a los dirigentes presentes en la Sala de Plenarios del edificio Diego Portales, donde se realizó la ceremonia inaugural de este tercer encuentro, el Secretario Nacional de la Juventud se refirió a la importancia de la organización estudiantil, expresando que ésta debe ser "autónoma, representativa y despolitizada".

**PLACATEX
LTDA.**

CIERROS Y VIBRADOS
PASTELONES PARA
JARDINES
TODO TIPO
DE PREFABRICADOS
PILARES PARA
PANDERETAS

TEJAS
COLONIALES



Oferta cierre
Desde 20 metros
1.80 mt. de alto

GRAN AVDA.
13189
FONO 594373

Herminio del Carmen Osorio Vergara

Corte Suprema rechazó ingreso al país de uno de los exiliados

- Segunda sala del máximo tribunal del país, por cuatro votos contra uno, revocó sentencia de Sexta Sala de Corte de Apelaciones
- Asunto es materia de contienda de competencia ante la Junta de Gobierno

La Segunda Sala de la Corte Suprema, en un fallo dado a conocer en la tarde de ayer, revocó una resolución de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones y denegó un recurso de amparo interpuesto por Herminio del Carmen Osorio Vergara. A raíz de la sentencia del tribunal de alzada —ahora revocada— se planteó una contienda de competencia entre el Ministerio del Interior y la mencionada sala de la Corte de Apelaciones que deberá dilucidar la Junta de Gobierno.

Herminio Osorio Vergara es un obrero, militante del Partido Comunista, residente actualmente en Hannover, República Federal Alemana. Con posterioridad a 1973 fue detenido y sometido a un Consejo de Guerra en la ciudad de San Felipe. El tribunal castrense lo condenó a 541 días de presidio, pena que más tarde fue conmutada por la de extrañamiento, abandonando el país con fecha 22 de abril de 1978.

La causa fue conocida el pasado jueves por la Segunda Sala de la Corte Suprema quedando en acuerdo (pendiente) el fallo hasta la tarde de ayer.

EL FALLO

Revocando la resolución de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones votaron los ministros Emilio Ulloa Muñoz, Marcos Aburto Ochoa, Estanislao Zúñiga Collao y el abogado integrante Luis Cousiño. Por la confirmación lo hizo el ministro Enrique Correa Labra.

La sentencia de primera instancia había autorizado el ingreso al país de Osorio Vergara pese a un decreto exento del Ministerio del Interior prohibiéndolo por considerarlo "un peligro para la seguridad interior del país".

El texto del fallo del máximo tribunal del país es el siguiente:

"Santiago, tres de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

Teniendo presente:

Las razones dadas por el abogado integrante señor Illanes en la sentencia apelada; y además

1° Que habiéndose dictado el decreto N° 1.335

de 15 de septiembre de 1981, que prohibió el ingreso al país de Herminio del Carmen Osorio Vergara, de acuerdo con las facultades que otorga al Presidente de la República el N° 4 del artículo 41 de la Constitución Política de la República, cobra todo su vigor la parte final del inciso primero del N° 7 de la misma disposición, en virtud del cual estas medidas se mantienen vigentes no obstante la cesación del estado de emergencia, en tanto que la autoridad que las decretó no las deje expresamente sin efecto;

2° Que, en el caso de autos, no solamente no se ha dejado sin efecto expresamente la prohibición de ingreso al país de Herminio del Carmen Osorio, sino que, por decreto exento N° 4.524 de 1° de abril del presente año, se ha mantenido esa prohibición por constituir dicha persona un peligro para la paz interior del país, en uso de la facultad conferida en la letra c) del artículo 24 transitorio de la Constitución Política de la República;

Se revoca la sentencia apelada de 22 de junio último, escrita a fojas 31 y se declara que se deniega el recurso de amparo interpuesto a fojas 1 en favor de Herminio del Carmen Osorio Vergara. Acordada en contra del voto del ministro señor Correa, quien estuvo por confirmar la sentencia apelada".

CASO INZUNZA-ORTEGA

En el intertanto, en la tarde de ayer se efectuaron, en la Segunda Sala del máximo tribunal del país, los alegatos correspondientes a la apelación del Ministerio del Interior pidiendo la revocación del fallo de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones que acogió un recurso y autorizó el regreso al país de los dirigentes comunistas Jaime Inzunza Becker y Leopoldo Ortega Rodríguez.

Luego de escuchar los alegatos del abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez Quiroz y de los profesionales Jaime Castillo Velasco y Alfonso Insunza Bascuñán, el tribunal dejó en acuerdo (pendiente) su determinación.

Por Decreto N° 320

Rechazado recurso de revista "Hoy"

La Segunda Sala de la Corte Suprema confirmó una determinación de la Corte de Apelaciones del 29 de mayo pasado y resolvió que un recurso de protección presentado por la empresa editora de la revista "Hoy" carece totalmente de fundamentos legales.

En la presentación, la publicación sostenía la inconstitucionalidad del Decreto Supremo N° 320.

El fallo de segunda instancia, adoptado por cuatro votos contra uno, es el siguiente:

"Y teniendo además presente que cualquiera sea la conclusión acerca de si por parte de la autoridad administrativa existía o no la censura previa contra la cual se reclama a través del recurso de protección, es lo cierto que teniendo éste un carácter cautelar, resulta innecesario analizar si se ha incurrido en actos de amenaza, perturbación o privación del derecho a opinar libremente y sin censura previa dadas las razones que se indican en los fundamentos 2°, 3° y 4° del fallo de primera instancia.

Se confirma la sentencia apelada de veintinueve de mayo último, escrita a fojas 27.

Primera condena a ex ejecutivo de un Banco

□ Ministro en visita por robo de pagaré en juzgado

El juez del 2° Juzgado del Crimen, Juan Manuel Pardo Muñoz, condenó a la pena de cinco años y un día de presidio al ex jefe de Comercio Exterior del Banco Nacional, Francisco Cruz Llorente, por el delito de estafas reiteradas en perjuicio de la entidad bancaria. La misma penalidad recibió el particular Jorge Esbir Chaud por similar hecho.

Ambas personas estafaron al Banco Nacional en la suma de 340 mil dólares en maniobras dolosas. Se hallan reclusos desde diciembre de 1982 en el Anexo Cárcel de Capuchinos.

Ambos reos apelaron de la sentencia de primera instancia. Representó al

Banco Nacional el abogado Hugo Rivera Villalobos.

MINISTRO EN VISITA EN OSORNO

El pleno de la Corte Suprema accedió a una petición del abogado Guillermo Piedrabuena Richards y ordenó a la Corte de Apelaciones de Valdivia que designe un ministro en visita extraordinaria en el Segundo Juzgado de Letras de Osorno.

En dicho tribunal se extravió un pagaré por la suma de 449 mil 796 dólares, suscrito por Eduardo Walter Nusser en favor del Banco Hipotecario de Fomento Nacional (BHIF), en una demanda ejecutiva patrocinada por la entidad bancaria contra el particular.

Junta de Gobierno

Aprobada libertad por giro doloso de cheques

El Ministro de Justicia, Hugo Rosende, informó ayer que la Junta de Gobierno dio su aprobación al proyecto de ley que establece una norma especial de excarcelación, por un año, para los infractores a la Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, lo que beneficiará a 70 mil personas.

Señaló que en el contexto aprobado, las comisiones legislativas le introdujeron varias "modificaciones que lo mejoraron bastante, pero que se mantuvieron dentro del espíritu fundamental que inspiraba el proyecto" enviado por el Ejecutivo.

Entre éstas destacó que ahora la caución que se exigirá a las personas que se acojan a este beneficio extraordinario, será la misma que se pide para todo tipo de delitos. "Se aplicará la norma general de la libertad bajo fianza, no como antes, en que para poder salir en libertad se exigía el pago de los cheques, intereses y costas", explicó.

Las declaraciones las formuló el Secretario de Estado al término de la sesión legislativa que se efectuó ayer a las 16.30 horas en el edificio Diego Portales, resaltando que se encontraba muy contento con el despacho de esta ley. Preciso que en el proyecto también se establece una simplificación del sistema para obtener la excarcelación, "se omite el llamado trámite de la consulta, es decir, tan pronto se pide la libertad, se concede de inmediato, sin necesidad de recurrir a la Corte para que se pronuncie sobre la consulta".

El proyecto aprobado y que fuera publicado en exclusivo por La Nación, consta de cinco artículos permanentes que establecen esta norma especial de excarcelación por un año, para las personas que con anterioridad a la vigencia de esta ley "hayán girado uno o más cheques sin tener de antemano fondos o créditos disponibles en cuenta corriente en poder del banco librado, o por haberles sido protestado uno o más cheques con motivo de haberseles cerrado su cuenta con posterioridad a la fecha de expedición del cheque".

En el artículo segundo se indica que la libertad provisional terminará de pleno derecho en el plazo establecido, a menos que se hubiere rendido la caución a que se refiere el artículo 44 de la Ley de Cheques, en cuyo caso no se necesitará un nuevo pronunciamiento del juez. En el siguiente, se contempla que de no pagarse el valor total del cheque, intereses y costas durante el período de un año de libertad provisional, la caución rendida se hará efectiva y su monto se abonará al valor del cheque.

En la cuarta disposición se facilita el procedimiento para decretar la libertad provisional o suspender el decreto de prisión preventiva, sin necesidad de consulta. Y, finalmente, el último artículo señala que previa a la orden de libertad el secretario dejará constancia de haberse comunicado el arraigo producido, en la forma dispuesta en el Código de Procedimiento Penal.

Almirante J.T. Merino

Constitucionalistas verán contienda de competencia

El Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, señaló ayer que se están recogiendo y estudiando antecedentes con respecto a la presentación del Ministerio del Interior para que dirima una contienda de competencia entre el Ejecutivo y los Tribunales de Justicia.

Expresó que los mismos serán analizados por abogados constitucionalistas, como igualmente la Junta de Gobierno recibirá apoyo de los decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades.

El Almirante Merino, quien precisó que el estudio de la presentación del Ministerio del Interior está radicado en la I Comisión Legislativa que preside, señaló asimismo que con respecto al

procedimiento que se seguirá para resolver esta contienda de competencia la Junta de Gobierno establecerá un precedente.

No hay ningún antecedente histórico sobre la materia, dijo el Almirante Merino, pues la única vez que ha habido en Chile una duda de competencia de un tribunal fue el año 1903, en que estaba vigente la Constitución Política de 1833, en que resolvía el Consejo de Estado.

Indicó que no podía adelantar cuánto tiempo iba a durar este procedimiento, pues se están recogiendo antecedentes. "Hasta el momento hemos enviado a la Corte Suprema la presentación del escrito. Luego hay que seguir estudiando y analizando los antecedentes".

Muerte de joven en La Ligua

Anulan libertad de cinco detectives

- Primera Sala de la Corte Suprema revocó una resolución de la Corte de Apelaciones de Valparaíso

La Primera Sala de la Corte Suprema revocó una resolución de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y ordenó la prisión preventiva de cinco funcionarios de Investigaciones involucrados en la muerte de un joven en la ciudad de La Ligua.

El hecho ocurrió el 29 de marzo de este año, cuando el tejedor artesanal, de 18 años de edad, Gonzalo Frez Gallardo, apareció muerto después de ser detenido por efectivos de Investigaciones de La Ligua.

Posteriormente, la Corte Suprema designó al ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Guillermo Navas Valenzuela, para que en calidad de visita extraordinaria en el Juzgado de Letras de La Ligua procediera a sustanciar el sumario del caso. El magistrado declaró reos y ordenó la prisión preventiva en su respectiva unidad de los detectives Juan Hunter de la Fuente (jefe), Juan Estay, Juan Pardo, Osvaldo Mayben y Sigifredo Riquelme.

El 28 de abril el Departamento Jurídico de Investigaciones solicitó la excarcelación de los funcionarios policiales, la que fue concedida por dos votos contra uno por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

De esta resolución recurrió de queja ante la Corte Suprema el padre de la víctima fatal, Enrique Frez Caniguan, quien actúa como querellante en el proceso.

Murió general francés Raoul Salan

PARIS, 3 (DPA). — El general francés Raoul Salan, jefe del frustrado alzamiento de 1961 contra el Presidente Charles de Gaulle tendiente a evitar la independencia de Argelia, murió hoy en París a los 85 años de edad.

Había sido hospitalizado en mayo pasado y la familia no ha querido comunicar la causa del fallecimiento.

Salan, que había pasado a la situación de retiro en 1960, se unió un año más tarde a un puñado de altos oficiales del ejército francés destacado en Argelia y el grupo se rebeló contra el gobierno de París, tratando de impedir la independencia argelina, pero el motín fracasó.

En 1962 Salan fue condenado a cadena perpetua como uno de los líderes de la organización clandestina francesa de extrema derecha "OAS" (Organisation de L'Armée Secrète), y en 1968 fue agraciado por el Presidente de Gaulle.

En 1982, en el marco de una amnistía general decretada después de la llegada al poder de los socialistas franceses, Salan fue repuesto en el escalón militar con su antiguo grado de general retirado.

Nacido en 1899 en Rouquecourbe, en el sur de Francia, Salan pasó la mayor parte de su vida militar en las colonias, primero en África, más tarde en Indochina y luego otra vez en el norte de África. Cuando se retiró era gobernador militar de París.

Terminó huelga de metalúrgicos en RFA

STUTTGART, 3 (DPA). — Con el primer turno de la mañana de hoy terminó en la zona del norte de Württemberg y Baden, Alemania Federal, la huelga de siete semanas de los trabajadores del metal por la reducción de la semana laboral, la más larga y costosa que se haya registrado en esta región.

Anoche se dio a conocer oficialmente el resultado de la votación sobre el resultado de la mediación del ex ministro socialdemócrata Georg Leber, cuyo punto central es la introducción de la semana laboral de 38,5 horas a partir del 1º de abril de 1985. Un

54,5 por ciento de los 252.800 trabajadores organizados en el Sindicato "Ig-Metall" votaron a favor.

Por otro lado, los periódicos volvieron a aparecer hoy con ediciones reducidas, debido a que ayer se declararon en huelga 11.500 obreros de imprenta en todo el país. Las negociaciones en este sector, también por la reducción de la semana laboral, fueron aplazadas anoche después de varias horas de conversaciones. Dirigentes sindicales dijeron que es posible que fracasen las negociaciones. Las actividades en el sector duran así mismo ya varias semanas.

Arrestados cuatro terroristas alemanes

KARLSRUHE, ALEMANIA OCCIDENTAL, 3 (AP). — Cuatro miembros del grupo terrorista Ejército Rojo fueron arrestados en un allanamiento en un apartamento de Frankfurt donde la policía incautó armas y una granada, anunció hoy la oficina del fiscal federal.

Otras dos personas no identificadas, un hombre y una mujer, también fueron detenidos en la redada realizada anoche por la policía del estado de Hesse, agregó la Fiscalía.

Los cuatro miembros del grupo de extrema izquierda fueron identificados como Christa Eckes de 34 años — Ingrid Jakobsheier de 30 — Stefan Frey de 24 y Helmut Pohl de 40.

Son acusados de asociación ilícita en una organización terrorista, lo que conlleva varios años de cárcel.

Pohl, un ex miembro de la organización Baader-Meinhof que aterrorizó a Alemania Occidental en los años 70, también fue acusado de falsificación de documentos.

Prohibidos juegos electrónicos

BRUSELAS, 3 (ANSA). — Los menores de 18 años no podrán disfrutar más de los juegos electrónicos en los parques de diversiones o en los bares de Bruselas. Así lo estableció un decreto aprobado por el Consejo Municipal de la capital belga.

Según las autoridades comunales de Bruselas, tales juegos provocan en los jóvenes un fenómeno de "dependencia" propicio a la delincuencia. Los jóvenes se "pegan" a las máquinas

desde las siete de la mañana, van a la escuela en un estado de "excitación extrema", no comen al mediodía, no estudian durante la tarde y hacen de todo para procurarse el dinero indispensable para jugar.

El decreto municipal precisa que, los menores de dieciocho años podrán frecuentar lugares con juegos electrónicos tan sólo si son acompañados por los padres.

Intranquilidad en estado himalayano

NUEVA DELHI, 3 (AP). — El comercio y las oficinas de la ciudad de Srinagar, capital de Cachemira, cerraron sus puertas el martes para protestar la dramática destitución del gobierno de oposición de este estado himalayano por la administración de la Primera Ministra Indira Gandhi.

Todas las escuelas del valle de Cachemira fueron cerradas por orden del gobierno por segundo día consecutivo para evitar actos de violencia, pero ninguno ocurrió de que se tenga noticia en ese estratégico estado de la frontera norte con Pakistán y China.

"La situación es mucho más tranquila", declaró un oficial de la policía local. Policías y fuerzas paramilitares patrullaron el estado en previsión de hechos de violencia. El tránsito fue considerado normal.



En esta residencia, del Embajador argentino en Bolivia, estuvieron alojados los seis militares involucrados en el secuestro del Presidente Siles Zuazo antes de entregarse a la justicia. (Radiofoto AP).

Proponen conferencia de los países deudores y acreedores

BONN, 3 (DPA). — Una conferencia entre países deudores y acreedores para resolver con fórmulas de largo plazo la actual crisis de pago de las naciones del Tercer Mundo fue sugerida hoy en Bonn por la Comisión Federal de Política de Desarrollo, del Partido Demócrata Cristiano de Alemania Occidental (CDU).

El presidente de dicho comité, el diputado Karl Franz Lamers, presentó hoy en conferencia de prensa un documento de 15 carillas conteniendo un análisis sobre los alcances y las causas del endeudamiento externo de las naciones en desarrollo y un esbozo de la estrategia a utilizar para superarla.

Lamers dijo que el concepto básico de ese estudio coincide con los lineamientos aprobados en la conferencia económica cumbre de Londres y con las ideas manifestadas hasta ahora por el Canciller federal alemán Helmut Kohl.

Señaló además que tendría el objetivo de ofrecer un respaldo a la política que asumirá en el futuro el gobierno de la República Federal de Alemania frente a los Estados Unidos.

TASAS DE INTERES

MEXICO, 3 (ANSA). — El Ministro de Hacienda México, Jesús Silva Herzog, advirtió hoy que un aumento en las tasas de interés del mercado internacional o mayores medidas proteccionistas de algunas naciones no deben generar desaliento.

El Ministro dijo que "es preciso que el mundo, que a veces parece irracional, no se frustre y desconfíe".

NO A MEDIACION

BONN, 3 (ANSA). — El Primer Ministro de Alemania Federal, Helmut Kohl, no oficiará como mediador o negociador en el asunto de la deuda externa argentina y México durante su inminente viaje a países. Según fuentes diplomáticas de Bonn.

Kohl estará en la Argentina desde el miércoles domingo próximos y luego viajará a México. La visita debía abarcar hasta el 14 de julio, pero luego fue adelantada y el 12 Kohl estará en Bonn.

Desacuerdo entre EE.UU. y la URSS sobre el control de armamentos

MOSCU, 3 (ANSA). — Los resultados de la reunión del Secretario de Foreign Office, Geoffrey Howe, con el Canciller soviético Andrei Gromyko, que concluyó hoy después de dos días de deliberaciones, muestran un verdadero desacuerdo sobre los problemas que afectan las relaciones entre el Este y el Oeste.

Howe — que dejará hoy Moscú después de haber realizado una conferencia de prensa — se reunió durante la tarde con el líder del PCUS Konstantin Chernenko, pero sobre este encuentro no se difundió ninguna información inmediata.

Según el resumen de la reunión Howe-Gromyko suministrado por la agencia TASS, el punto esencial de la disputa fue el problema del control de los armamentos y la reanudación de las negociaciones entre el Este y el Oeste.

El Ministro soviético insistió en culpar a Estados Unidos y en pedir el desmantelamiento preliminar de los misiles de la OTAN. Howe, en cambio, "confirma las posiciones conocidas" de la Alianza Atlántica.

DIALOGO EN WASHINGTON

WASHINGTON, 3 (ANSA). — El Secretario de Estado George Shultz y el embajador soviético Anatoly Dobrynin mantuvieron esta mañana una larga conversación centrada principalmente sobre una preliminar detallada discusión acerca de la propuesta de desmilitarización del espacio.

Al dejar esta mañana el Departamento de Estado, Dobrynin dijo a la prensa que había "discutido minuciosamente" con Shultz "diversas cuestiones, incluida la desmilitarización del cosmos". El embajador soviético partirá en los próximos días con destino a Moscú para consultas, llevando consigo un mensaje personal del Presidente Reagan para los líderes del Kremlin.

Temblor en Perú

LIMA, 3 (ANSA). — Un movimiento telúrico de regular intensidad alarmó esta mañana a los pobladores de la norteña ciudad de Trujillo y localidades adyacentes, protagonizando escenas de pánico.

TENSION DE POBLADORES

Una serie de temblores registrados en las últimas semanas mantiene en constante tensión a los pobladores de la zona norte del Perú, ante la posibilidad de que esos fenómenos sean premonitores de algún movimiento de mayor intensidad. Hasta el momento no se informó sobre eventuales víctimas, o daños materiales de consideración.

Mundo del Deporte

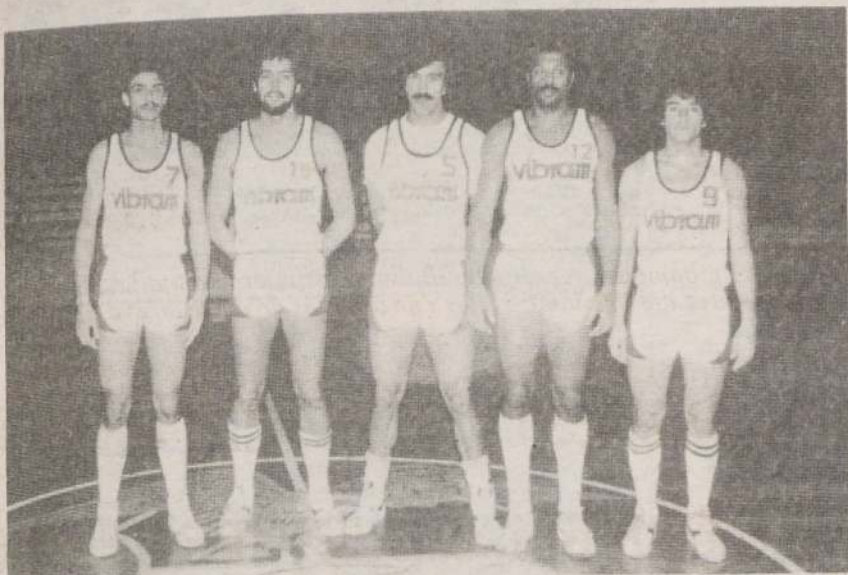
Santiago de Chile, Miércoles 4 de Julio de 1984

LA NACION 13

DIMAYOR Zona Centro

Thomas Bata y U. Católica en aguardada revancha

□ Se enfrentan este fin de semana en Nataniel en una verdadera final de campeonato



Quinteto representativo de VIBRAM de Puente Alto, que este fin de semana deberá desplazarse a Talca, para enfrentar a Español.

Para este fin de semana fue programado el partido entre los quintetos representativos de Thomas Bata y Universidad Católica, que ha concitado el interés de quienes siguen de cerca las alternativas del Campeonato de Básquetbol Zona Centro de la DIMAYOR.

El equipo de Peñaflo, que en este certamen ha jugado de local en Melipilla, doblegó justamente en la primera rueda a su ocasional rival, que ostenta el cetro de monarca de la versión anterior de este tradicional torneo, catalogado como el más importante del calendario cesteril chileno.

De conseguir la victoria, el conjunto que adiestra José "Bambi" Sánchez, se quedaría prácticamente con el galardón máximo, ya que en las fechas posteriores deberá enfrentar a sus congéneres de Unión Española y Universidad de Chile, que, en el papel, asoman como adversarios sin mayor riesgo para las pretensiones de los batinos.

El partido se librará en el Gimnasio Nataniel y Universidad Católica está dispuesto a desquitar del único revés que ha sufrido en su campaña, bajando, de paso, a Thomas Bata del pedestal de invicto que exhibe como líder del torneo.

OTROS PARTIDOS

Los encuentros de la fecha son los siguientes: En Talca, Español se medirá con VIBRAM de Puente Alto. En Chillán, IPROCH recibe la visita de Universidad de Chile. En Santiago, Universidad Católica enfrentará a Thomas Bata. En Curicó, Liceo con Vibram.

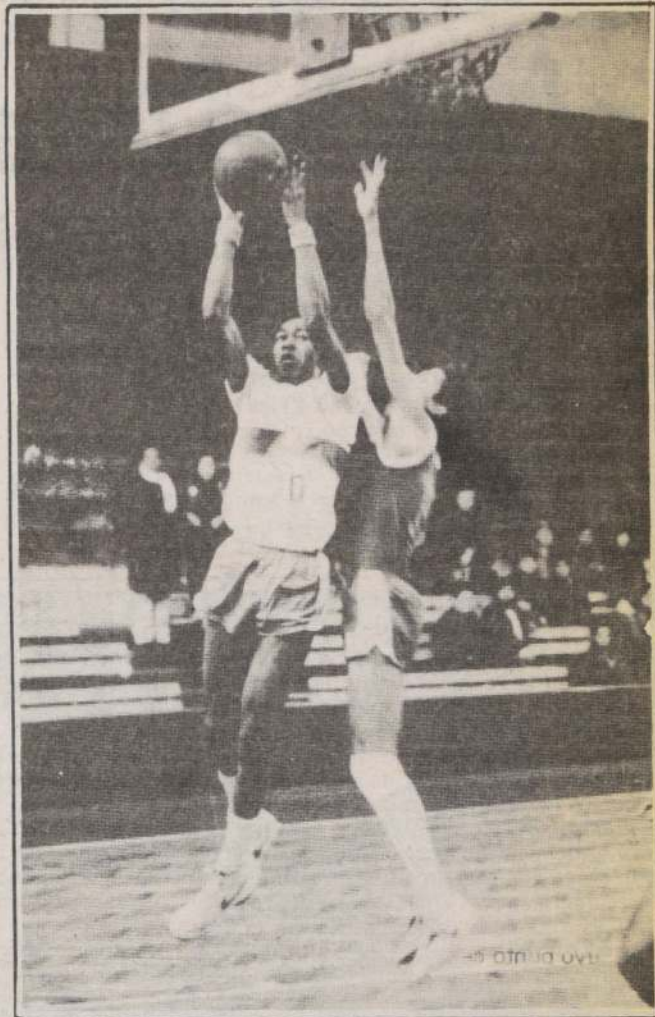
En Concepción, PETROX Bío-Bío con Universidad de Chile, mientras que en Santiago, Unión Española recibirá a Thomas Bata.

Nadie para a Soínca

SOINCA-Bata sigue siendo líder indiscutido del torneo Liga Nacional de Tenis de Mesa, después de disputarse una nueva fecha de este certamen.

El cuadro batino superó en forma fácil en las tres categorías a Barrabases por marcadores contundentes y sigue su marcha hacia la retención del título logrado el año pasado. En plena segunda rueda llevan nada menos que trece puntos de ventaja sobre Universidad de Chile que es su más cercano perseguidor. En la tercera posición marcha El Mercurio con 34 puntos.

Los resultados de la última jornada fueron los siguientes: SOINCA-Bata, se impuso a Barrabases 2x1 en infantiles, 4x0 en damas y 6x2 en varones. El Mercurio ganó a Universidad de Santiago 4x0 en damas y 6x1 en varones y perdió en infantiles 0x3. Por su parte en el clásico, Colo Colo con Universidad de Chile, el cuadro universitario venció en las tres categorías 2x1 en infantiles, 4x2 en damas y 6x3 en varones.



Daryl Bauchman, el estadounidense que se alza como uno de los valores desequilibrantes en el quinteto de Universidad Católica, actual monarca de la DIMAYOR.

Artes Marciales

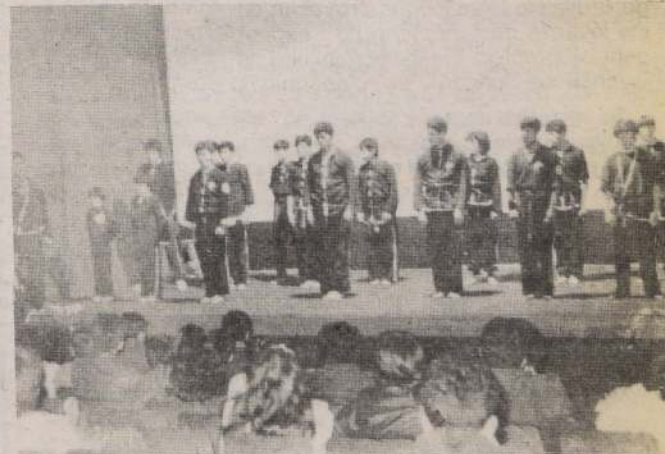
Academia Wai Kung P'ai se lució en El Quisco

Una destacada presentación cumplió la Escuela de Artes Marciales Wai Kung P'ai. Encabezada por su director, José Tomás Tapia, actuaron en el balneario de El Quisco, a beneficio del club deportivo Manuel Rodríguez.

La lucida exhibición contó con la asistencia de autoridades del Cuerpo de Carabineros de la Quinta Región, que quedaron gratamente impresionadas por la sincronización de los golpes y esquivos. Tanto es así, que en fecha próxima cumplirán una demostración similar para todas las unidades policiales de esa zona.

Asimismo, dejó en funcionamiento en el citado balneario su segunda academia, en calle Riquelme 250, cerca del Retén de Carabineros, para todas aquellas personas que deseen aprender o practicar las artes marciales, donde impera el acondicionamiento físico integral, defensa personal, ejercicios de relajación físico-mental, meditación, métodos científicos de respiración, manejo de algunas armas tradicionales del kung-fu, además de relaciones humanas.

Se pretende con ello participar en diversos programas orientados a la unificación espiritual, como una forma de sana convivencia o esparcimiento.



Alumnos de la Escuela Wai Kung P'ai, de destacada exhibición en el balneario de El Quisco, en la Quinta Región.

Categorías intermedia y mini

Escuela 409 de Pudahuel doble campeón cesteril

Los títulos de campeón en intermedia y mini, categorías varones, logró la escuela N° 409 de Pudahuel.

El primero lo obtuvo en el torneo de básquetbol de invitación organizado por la Asociación Metropolitana, luego de derrotar en las fechas finales a los equipos de Renca, Conchalí y Las Condes, por 92-13, 39-32 y 50-42, respectivamente.

Posteriormente, hizo suyo el cetro máximo del cuadrangular de invitación (serie mini) organizado por Estadio Italiano. En ese certamen doblegó con cómodos marcadores a Scuola Italiana, Seminario de Menores y Estadio

Italiano por 97-7, 136-4 y 87-10, respectivamente.

Al ganar el cuadrangular, el equipo mini de la escuela D N° 409 quedó automáticamente clasificado para participar en el Segundo Campeonato Nacional de Básquetbol, que tendrá por sede Calama. Sin embargo, el viaje está en peligro de no concretarse por no contar con los medios para asistir, perdiéndose con esto una gran posibilidad para que estos modestos alumnos adquieran una impagable experiencia en lo deportivo y la ocasión —quizás única— de conocer el norte grande de nuestro país.

Sorpresa en la liguilla del básquetbol femenino en Valparaíso

"UCE" ganó al Gimnástico

VALPARAISO (Benito Ruiz, corresponsal). — Se inició la liguilla del básquetbol femenino con una menuda sorpresa. El quinteto de U. Católica se impuso al favorito y campeón de la temporada pasada, Gimnástico.

En el cuadro de Gimnástico no pudo jugar su mejor valor, Evelyn Leiva, quien tuvo que quedarse en reposo por un fuerte resfriado con complicaciones a sus oídos (otitis).

U. Católica, con una buena aplicación y con excelente puntería, pudo derrotar a su oponente que la temporada pasada fue campeón y actualmente postulaba al cetro del apertura.

OPCIONES

Con esta derrota el quinteto de Gimnástico queda al margen y sin opción.

Por su parte, el cuadro colegial queda con las mejores posibilidades, restándole sólo un partido con el linajudo de todos, que es el quinteto de Colo Colo.

U. Católica formó con: Susan Navarrete 15 puntos, Ivonne Oertel 12, Rubi Rodríguez 11, Lorna Guerrero 8, María Pimen 8 y María Serrano 2. 56. Entrenador Manuel Soler.

Gimnástico lo hizo con: Graciela Ampuero 11 puntos, Lilián Cáceres 10, Mariza Herrera 8, Enriqueta Peña 7, María Rojas 10 y Teresa Beltrami 6. 52. Entrenador, Miguel Villanueva.

En el segundo tiempo salió lesionada María E. Rojas, quien en una jugada en la bomba, hizo foul de ataque, cayendo de espaldas golpeándose la cabeza. Llevada de inmediato a la posta, le diagnosticaron un TEC.

Básquetbol

Cambios en reglas para partidos internacionales

BERLIN, (AP). — La Federación Mundial de Básquetbol adoptó cambios a los reglamentos que rigen sus partidos internacionales para que concuerden con la forma en que se juega este deporte profesionalmente en Estados Unidos, dijo hoy un vocero.

Los cambios cubren el tamaño de la cancha, el tiro por falta personal, la regla de los tres puntos y el ancho del carril de foul, dijo Peter Schliesser de la Federación de Básquetbol de Alemania Occidental.

Los cambios, que entran en vigor el primero de septiembre, fueron adoptados por la Federación Internacional de Básquetbol en su congreso de la semana pasada en Munich. Estos cambios no afectarán los Juegos Olímpicos de este año.

Uno de los principales cambios, dijo Schliesser, fue ampliar el tamaño de la cancha de juego de 24 por 14 metros a 28 por 15 metros.

OTROS CAMBIOS FUERON:

— Se agregó la regla de tres puntos para encestes de campo desde fuera del semicírculo que está marcado a los 6,25 metros del arco.

— Se introdujo la regla de uno y un tiro libre luego de que un equipo ha cometido siete faltas personales.

— Se amplió el carril de foul a la norma estadounidense. La FIBA publicará en agosto una lista completa de los cambios.

Organizado por la Escuela de Aviación

Continúa torneo de baloncesto

La tercera fecha del campeonato de básquetbol a nivel de selecciones de colegios particulares, se cumplirá mañana en el Gimnasio de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

El programa oficial consulta los siguientes encuentros:

16 horas, Escuela de Aviación con Liceo Alemán.

17.30 horas, Colegio Claretiano con Hispanoamericano.

18.45 horas, Colegio Arriarán Barros con León Prado.

En la segunda fecha se registraron los siguientes resultados:

Saint George superó a Colegio Arriarán Barros por 55 a 36. Alonso de Ercilla hizo lo propio ante Alianza Francesa por 56 a 51 y Escuela de Aviación derrotó a Hispanoamericano por 71 a 35.

En el certamen participan: Alianza Francesa, Colegio Claretiano, León Prado, Alonso de Ercilla, Saint George, Hispanoamericano, Arriarán Barros, Liceo Alemán, Liceo Leonardo Murialdo y Escuela de Aviación.

Luego de la fecha del próximo jueves el torneo será suspendido hasta el 23 de este mes por las vacaciones de invierno.



Néstor Rodríguez, director técnico del quinteto de Universidad de Chile, quien forma parte de un cuerpo que tendrá que interiorizarse de los nuevos reglamentos aprobados por el organismo máximo que regula las actividades del básquetbol.

Liguilla cestera femenina en el puerto

Hoy, albas y católicas

VALPARAISO, (Benito Ruiz, corresponsal). — Hoy continúa la segunda fecha del mini torneo de básquetbol femenino en el Fortín Prat. Se miden los quintetos de Colo Colo y Gimnástico. Este lance se jugará a las 20 horas.

El conjunto del cacique, bajo las ór-

denes de Julio Rivera, entrenó ayer no teniendo bajas. El técnico intensificó el trabajo solamente en jugadas y lanzamientos para mejorar la puntería.

Difícil se le presenta al cuadro albo el partido con la Católica. En primera fecha ganó el quinteto colegial.

Curso para aspirantes a árbitros en fútbol

Durante todo este mes, estarán abiertas las inscripciones para los deportistas interesados en el curso de "Aspirantes a Árbitros Oficiales" que se desarrollará en el mes de agosto con el total patrocinio de la Federación de Árbitros de Chile, el máximo organismo referil de país.

Las inscripciones son totalmente gratuitas y las personas que lo deseen puede solicitar antecedentes en calle Sazié 2763, desde las 19 a 21 horas de lunes a viernes.

Se necesita contar con licencia secundaria o equivalente, tener entre 18 a 30 años, una estatura mínima de 1,65 y salud compatible con la carrera.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el día 27 del presente.

En el caso que algunas personas solamente se interesen por conocer mayormente las reglas de juegos en el fútbol o que no cumplan con estos requisitos, pueden asistir al curso como oyente. No necesariamente se exige representatividad oficial de alguna organismo deportivo.

Los jugadores de Unión Española y Universidad Católica mirán cómo el balón golpea el aro. En un futuro no muy lejano los lanzamientos de cierta distancia cobrarán mayor importancia al ser válidos por tres puntos.



Minis y pre-minis del Club Árabe, en pleno entrenamiento, son los punteros del torneo porteño.

Desde Valparaíso

APUNTES CESTEROS

VALPARAISO, (Benito Ruiz). — La rama femenina de básquetbol del club Colo Colo, está programando actos de convivencias para reunir fondos y confraternizar con sus socios, jugadoras y adeptos.

Estos se realizan en su sede social ubicada en la Avenida Argentina. Cada sábado llegan más hinchas que quieren estar al lado de sus favoritas. Bonito ejemplo y tonificante.

00000000

Se hacen las gestiones para que Verónica Gardella, defensora del quinteto albo, pueda jugar el sábado en una posible final del torneo de apertura del cesto femenino. Verónica estudia en el Físico de la U. de Valparaíso.

00000000

Tres norteamericanos están integrados a los clubes porteños. Ellos son Ronni Bumbry, en Sportiva Italiana; John Scott, en Español y Eric Wilson, en Esperanza. Han sido buenos aportes para la competencia de invitación. Wilson está a prueba y dependía de este evento su contratación para el oficial.

Los directivos y el cuerpo técnico de Esperanza están conformes.

00000000

Enrique Camponovo recibió una buena proposición de Naval de Talcahuano, para incluirlo como refuerzo para la DIMAYOR. El jugador actualmente es de Sportiva Italiana y acaba de recibirse de médico-cirujano. Los navalinos le ofrecen un cupo en sus hospitales.

00000000

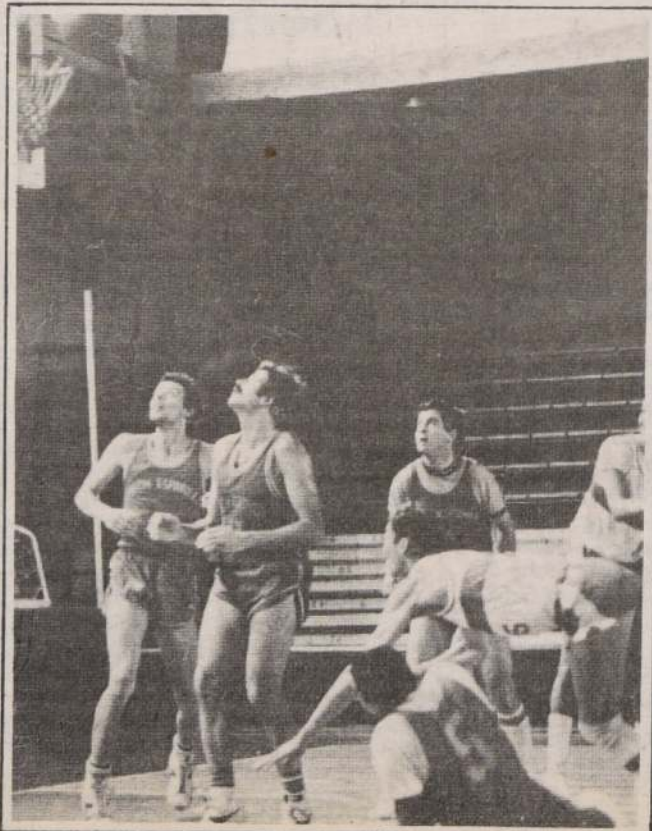
Varias apuestas están cruzando entre los parciales del Gimnástico y de Colo Colo. Estos quintetos, más U. Católica iniciaron una liguilla para coronar al campeón del apertura Copa Jesús Magaña. Pero mucho cuidado con el convidado de piedra que, normalmente, más de una sorpresa les depara.

00000000

Julio Rivera, actual entrenador del quinteto del cacique nos manifestó que lo tiene sin cuidado la liguilla. Si no obtiene la corona no habrá suicidios ni cosas por el estilo. A ellos les interesa el campeonato oficial donde tienen como meta, el ansiado título. Anteriormente Rivera en temporadas pasadas dirigió con acierto al cuadro de la U. de Chile, que ganó varios títulos y formó varias jugadoras en sus series inferiores, que hoy están en primera división en varios equipos. Sirva de ejemplo Evelyn Leiva.

00000000

El campeonato infantil-juvenil de Valparaíso continúa su programación con varios escenarios donde juegan los sábados y domingos. Los equipos de Árabe, en todas sus divisiones están punteros. Los que más sobresalen son los minis, donde el semillero del club de colonia tiene cerca de 30 niños. Su técnico es Alexis Cabello, y sus dirigentes son Michel Chaín y Fuad Lues.



Derrotó a Santiago Wanderers
1 a 0

Unión San Felipe fue más barrero

□ En una cancha anormal por la lluvia, el cuadro local se adaptó mejor. Manuel Baeza autor del único gol

SAN FELIPE (Walter Kauffmann, corresponsal). — En un partido de escaso nivel técnico, como consecuencia del pésimo estado del campo de juego a raíz de la lluvia, Unión San Felipe, sacando buen dividendo a su condición de local, superó a Santiago Wanderers por la cuenta mínima.

El único gol de la brega fue marcado por Manuel Baeza, al promediar los 37 minutos de la etapa inicial, que no llegó a entibiar el gélido clima que imperó en el escenario del encuentro.

Como dato anecdótico, cabe señalar que el puntero izquierdo Camilo Benzi, del elenco local, debió usar guantes para protegerse del frío reinante.

Con esta victoria los anfitriones quedaron a un punto de diferencia de Everton, líder del grupo de la Quinta Región, sin considerar el resultado del partido que los "ruleteros" jugaron ayer frente a Trasandino de Los Angeles.

Restando dos fechas, Unión San Felipe deberá jugar contra Unión Española (interzonal) y San Luis de Quillota.

PORMENORES

CANCHA: Estadio Municipal.
ARBITRO: Juan Silvagno.

PUBLICO: 1533.

RECAUDACION: \$ 113.200,80.

UNION SAN FELIPE (1): Borzi; Zúñiga, Tesares (Henríquez), Sánchez y Aguilera; Pérez, Toro y Marchant; Longoni, Baeza y Benzi.

SANTIAGO WANDERERS (0): Yávar; Rojas, Alvear, Bahamondez y Cabrera; Pino, Morales y Poirier (Calderón); Garrido, Yagman y Castro.

GOLES: 37' Manuel Baeza.



El meta argentino Osvaldo Borzi fue escollo insalvable para los atacantes wanderinos.



Miguel Angel Neira, ratificando que pasa por un buen momento, fue pieza gravitante en la victoria de los cruzados sobre Palestino por la cuenta mínima.

3 x 1 a Trasandino

Sin problemas ganó Everton

□ Luis A. Ramos hizo dos goles y el uruguayo Olivera el restante. Los viñamarinos quedaron como punteros de su grupo en el torneo Polla Gol

VIÑA DEL MAR. — Triunfo justo logró Everton frente a Trasandino, quedando como líder en su grupo, en partido jugado en un césped pesado y con lluvia. El primer tiempo el cuadro local fue un absoluto dominador y supo adecuarse mejor al estado del campo de juego.

En los primeros 15 minutos de la segunda etapa Trasandino adelantó sus líneas, logrando de esta manera desequilibrar el mediocampo evertoniano que le permitió a los 11 minutos el descuento. Posteriormente, con la entrada de Díaz y Ghiso, Everton logró recuperar su ritmo mostrado en la primera fracción.

PORMENORES

CANCHA: Estadio Sausalito.

Aporte de Polla Gol

400 millones anuales recibirá el fútbol

La Honorable Junta de Gobierno aprobó en la sesión legislativa celebrada ayer el proyecto sobre el porcentaje destinado a los agentes del Sistema de Pronósticos Deportivos Polla Gol.

Así lo informó el Director General de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola, quien asistió especialmente invitado.

PUBLICO: 753 personas. RECAUDACION: \$ 54.980. SOCIOS: de Everton 275. TRASANDINO no registró. ARBITRO: Gastón Castro. EQUIPOS: EVERTON (3): Zapata; Sorace, Ashwell, Contreras, Navarro; Eulogio (Ghiso), B. Leiva, García; Baeza, (Díaz), Ramos, Olivera. TRASANDINO (1): Biondi; Droguett, Puga, Carreño, Aguilera; Leiva, Herrera, Pérez; Alvarado, Ormeño, Meneses (Muñoz). GOLES: abrió la cuenta Olivera a los 18'. Alargó el marcador Ramos a los 40 mediante tiro penal, para Everton en el primer tiempo. En la etapa final, Trasandino descontó a los 11' por parte de Ormeño. Estructuró el marcador definitivo Ramos a los 29 minutos, para Everton.

Ganó a Palestino uno a cero

A Católica no la detuvo la lluvia

Universidad Católica salió al lluvioso Estadio Nacional con una sola idea: ganar al colista del grupo metropolitano, este Palestino que todavía no puede abandonar una identidad muy débil para luchar con suerte ante rivales más poderosos o más compactos. Porque ayer, Católica con una formación mezclada (reservas y algunos titulares, de esos que perdieron en Argentina y Uruguay) no tuvo grandes problemas para quedarse con la paridad de puntos y mantener su opción de clasificar para la siguiente fase, considerando que tiene un partido menos, con respecto a sus "enemigos"...

Y así, manejando el partido, el equipo estudiantil fue creando las mejores situaciones, gracias a un mediocampo generoso en el quite y también muy creativo, gracias al talento de Neira y Astudillo, dos que demostraron que saben jugar en terrenos resbaladizos. Y ya a los 15', Católica debió inaugurar, cuando Cossio tuvo que jugarla ante una entrada del lateral Rojas, tras habilitación de Isasi. Pero, Católica no se inquietó por ello. Porque, a los 27' Neira con un zurdazo suave y cruzado puso la primera cifra, justificada en todo caso.

En el complemento, el compromiso no varió en sus características. Porque, pese a que Palestino intentó reaccionar, Católica cerraba bien todas las compuertas que podían conducir al pórtico, bien defendido por Cornez. Claro, mientras más llovía, más dificultades para jugar, porque todos comenzaron a perder el equilibrio, produciéndose jugadas peligrosas entre cada uno de los actores. Al final, un merecido triunfo de esta Universidad Católica que, con esta victoria, quedó con la primera opción de clasificar para la siguiente fase y con lo que mostró ayer Católica es prácticamente un candidato fijo...

PORMENORES

Estadio: Nacional

Arbitro: Guillermo Budge

UNIVERSIDAD CATOLICA (1): Cornez; Rojas, Linh (Abarca), R. Valenzuela y A. Valenzuela; Neira, Mardones y Astudillo; Isasi, Vargas y Noble (Silva)

PALESTINO (0): Cossio; Míguez, Artigas, Toro y Opazo; Toledo (Vega), Peñaloza y Montenegro (Fajre); Miranda, Olguín y Aguilar.

Goles: 27' Neira.

Incidencias: A los '84 abandonó por lesión Aguilar.

El medivolante lotino podrá volver pronto a las canchas

René Chacano se recupera

CORONEL. — Una notable evolución que permitirá que el día 13 de julio le sea sacado el yeso, ha experimentado el jugador del Club de Deportes Lota-Schwager, René Chacano, quien a comienzos de junio resultó fracturado en la rótula en la pierna derecha, debido a la acción de un adversario.

Chacano se mostró feliz con los resultados de los exámenes que le tomó esta semana el médico traumatólogo, especialista en lesiones de futbolistas, Humberto Melo.

El profesional incluso ordenó a Chacano que aún conservando el yeso, procediera a comenzar pequeños ejercicios, afirmando más la pierna, como etapa previa al sacado del recubrimiento.

La noticia de la rápida recuperación de Chacano provocó también felicidad en el entrenador Antonio Vargas y en la generalidad del plantel de Lota-Schwager, debido a que en un primer momento se temió que la fractura en la rótula que sufriera el jugador pudiera causarle impedimentos definitivos.

Chacano, según el informe médico, tiene entre otros factores en su favor, su juventud, ya que se encuentra en plenas condiciones de una regeneración de los cartílagos que resultaron comprometidos en la lesión originada en una intervención del jugador de Deportes Concepción, Guido Fuentes.

"HIPPIE" JIMENEZ IRIA A NAVAL

Muy interesado en contar con el zaguero Eduardo "Hippie" Jiménez se halla el Club de Deportes Naval, que ya hizo llegar oficialmente su interés a la directiva de Lota-Schwager, a fin de que ésta estipule cuales son sus pretensiones en una transferencia del jugador.

Jiménez fue recomendado por Eugenio Jara, antes que este se marchara. Sin embargo, el interés es compartido por los dirigentes y la Comisión de Fútbol del club náutico, que espera obtener una definición y poder culminar una posible operación la próxima semana.

Enfrentará en Avellaneda a Nacional

De ganar, Independiente será hoy finalista

□ Locales con el mismo elenco con que vencieron al equipo de la U.C.

BUENOS AIRES. — Seguro de pasar a las finales de la Copa "Libertadores de América", Independiente de Buenos Aires aguarda en el reducto de Avellaneda su confrontación de hoy con Nacional de Montevideo. La confianza ésta, se basa, en un hecho matemático: de ganar enteraría seis puntos y se haría inalcanzable para el rival uruguayo, ya que el cuadro de Universidad Católica, el otro integrante del grupo, está eliminado, aún faltándole un partido, el que sostendrá la próxima semana con Nacional en Nuñoa.

SIN CAMBIOS

Ramón Toribio Adorno designó al equipo, que es el mismo que ganó al cuadro chileno la última semana: Goyen, Clausen, Villaverde, Trossero; Enrique, Giusti, Marangoni, Bochini, Burruchaga, Bufarini, Barberón.

La iniciación del partido esta fijada para las 21.30 horas.

ULTIMA PRACTICA DE NACIONAL

MONTEVIDEO. — El campeón uruguayo de fútbol, Nacional finalizó su entrenamiento con vistas a su decisivo partido del miércoles con Independiente de Argentina por las semifinales de la Copa "Libertadores de América".

El director técnico, Juan Mujica, ordenó ejercicios físicos al plantel a sus ordenes en el que no se registraron ausencias por lesiones.

El mediocampista Juan Carrasco y el zaguero Oscar Aguirregaray, plenamente recuperados, estarán a las órdenes el miércoles.

Mujica dijo que la victoria la semana pasada ante Universidad Católica 2-0 fortaleció el ánimo de sus dirigentes que esperan confiados el partido con Independiente, líder del grupo semifinal.

INDEPENDIENTE: PUNTAJE FAVORABLE

El equipo argentino tiene cuatro puntos en tres juegos y si derrota a Nacional logrará el pase a la final del torneo. El campeón uruguayo tiene tres puntos y un partido menos que Independiente.

Nacional deberá jugar la próxima semana en Santiago de Chile contra Universidad Católica, ya sin posibilidades.

La más probable alineación de los uruguayos será con Sosa, Ferrari, Graniolatti o Aguirregaray, Moreira, Perdomo, González, Aguilera, Carrasco, Villar, Luzardo y Villazán.



Independiente cuando se entrenaba para jugar con el cuadro de la U.C. en Santiago. Esta noche recibirá en Avellaneda a Nacional, rival uruguayo con pretensiones, pero los "diablos rojos" son favoritos.

U S T E D
QUE TIENE UN PROYECTO
QUE REALIZAR
HAGALO AHORA
SIEMBRE TRABAJO
Y COSECHE
PROSPERIDAD



Lo piden clubes extranjeros

Renato: otro brasileño para la exportación

☐ Puntal de Gremio, actual campeón de la Copa "Libertadores de América"

CARACAS, 3 (ANSA). — Por Renato Portoluppi, el puntero derecho del equipo "Gremio", de Porto Alegre, Brasil, se interesan directores de clubes de todo el mundo.

Conversando con ANSA, Renato precisó en el estadio olímpico de esta capital que últimamente equipos de Italia y Venezuela habían manifestado a los directivos del "Gremio" su interés para que fuera trasladado.

Pero —dijo Renato—, las ofertas hechas no han sido satisfactorias, por lo que los directivos del "Gremio" ni siquiera se molestaron en seguir conversando con los oferentes.

Renato se encuentra en esta capital con el "Gremio" de Por-

to Alegre, adversario del venezolano "Universidad de los Andes" (ULA), de Merida, un partido correspondiente a la semifinal de la Copa "Libertadores de América".

El futbolista, de 21 años, cumple su contrato con los portolegenses y por el momento no tiene probabilidad "de ningún cambio". "Yo estoy muy contento con el "Gremio" y mi objetivo inmediato es ganar la Copa Libertadores de América", dijo Renato a ANSA.

De sus planes futuros no precisó nada. "Mi contrato con el Gremio vence a finales del año que viene. Yo soy muy responsable, lo voy a cumplir. Seguiré con ellos hasta que decidan venderme", dijo Renato.

Se le preguntó si después de vencer su contrato le gustaría jugar en otros clubes y respondió que "todo depende de la oferta que hagan. Yo soy un profesional".

Sin embargo manifestó un gran interés por el fútbol europeo. "Me gusta el fútbol europeo porque los jugadores de allá están más pendientes del juego que de hacer daño a los jugadores. Además el arbitraje allá es muy estricto y eso me gusta", dijo Renato.

Agregó que le gustaría mucho jugar en cualquier club de Europa, pero que sentía especial interés por hacerlo con alguno de Italia. "Soy descendiente de italianos. Y también por eso me gusta más Italia".



La selección brasileña jugando contra Argentina, se queda sin valores excepcionales. Ahora está a punto de emigrar Renato, por quien hay varios institutos interesados.

Junto a Marcelo Urzúa serían los refuerzos para el torneo oficial

"Pelé" Alvarez a Palestino

"Serían dos refuerzos muy importantes para el torneo nacional y creo que le darían más poder ofensivo al equipo", sostuvo el técnico de Palestino, Sacha Mitzjaew cuando se le consultó respecto a la posibilidad.

dad que Marcelo Urzúa y José Luis Alvarez pasen a integrar el plantel tricolor.

"Yo lo he dicho varias veces que necesitamos algunos refuerzos porque el campeonato que se avecina será largo y muy

disputado debido a la nueva reglamentación en que bajan ocho equipos. Eso no significa que no esté conforme con lo que tengo, porque en el torneo Polla Gol hemos realizado buenas y malas presentaciones. Ahora todo depende de los directivos para que esto se concrete, porque yo estoy conforme en lo que a mí respecta", declaró Sacha.

HASSAM: ES CASI UN HECHO

Por su parte, el presidente tricolor, Hishan Hassam, sostuvo que ambas contrataciones son casi un hecho. Urzúa se incorporará a Palestino por parte de pago del zaguero Carlos Soto que ahora está en Colo Colo, al paso que José Luis Alvarez será solicitado a préstamo y no creo que Colo Colo coloque problemas porque hace mucho rato que no lo tiene considerado en el plantel.



Jose Sulantay, entrenador de Deportes La Serena para el Torneo Nacional.

Reemplazará a Juan Rodríguez

Sulantay asumirá en Deportes La Serena

☐ Retorna a un equipo en que fue destacado jugador

LA SERENA. — José Sulantay es el nuevo entrenador del club Deportes La Serena y será el responsable técnico de los "papayeros" para el torneo nacional de la presente temporada.

Sulantay llegó a feliz acuerdo con los directivos en la parte económica y comenzará de inmediato su labor en el próximo compromiso que es ante Santiago Wanderers en Valparaíso. Reemplaza en el cargo a Juan Rodríguez Vega, quien dirigió al cuadro durante la temporada 83 y casi todo el torneo Polla Gol. Lamentablemente lo que ocurre siempre en el fútbol rentado, vale decir que la hinchada y directivos piden resultados inmediatos y cuando éstos no se producen cortan por lo más fácil que es cambiar de técnico. El empate en el clásico con Coquimbo dejó muchas caras largas (iba ganando La Serena por dos a cero) y precipitó la decisión de los directivos.

El nuevo técnico es de la zona y conoce muy de cerca los problemas del plantel "He seguido la campaña de La Serena en el torneo Polla Gol y se necesitan varios refuerzos para cumplir dignamente en el campeonato oficial. Lamentablemente el tiempo apremia y hay que ver luego este problema relativo a los refuerzos".

U. Católica jugará seis partidos en Europa

☐ España, Italia y Francia, los países en que actuará elenco cruzado

Un total de seis partidos a jugarse en España, Italia y Francia, los países en que actuará el elenco de la Universidad Católica, en el viaje que hará a Europa, en la segunda quincena de agosto próximo.

La gira durará dos semanas y para ello, solicitará autorización para postergar sus partidos por el Campeonato Nacional correspondientes a la quinta y sexta fechas.

Los detalles serán entregados por Universidad Católica, en la reunión de prensa, a efectuarse, a fines de esta semana.

Lea en el próximo número de suplemento

nuestro campo

Especial sobre:

Remolacha azucarera

Exíjalo gratis junto con su Diario

LA NACION
¡Este sí que es diario!





Víctor Cornejo no alcanza a neutralizar el disparo de Juan Rojas, que finalmente resultó desviado. Con su revés (1 a 2) Colo Colo ve alejadas sus posibilidades de acercarse a Universidad Católica, líder del grupo metropolitano.

¡Definitivo!

Fútbol chileno no va a las olimpiadas

Definitivamente el fútbol chileno no participará en los próximos Juegos Olímpicos de Los Angeles.

Así se determinó en una amplia reunión celebrada anoche en la sede del COCH, con asistencia en pleno de este organismo rector, encabezado por su presidente, Juan Carlos Esquep. Concurrieron también el presidente de la ACF, interino, Antonio Martínez; el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Alejandro Sabaj, y otras autoridades deportivas.

En la decisión primaron como argumentos fundamentales la prioridad uno que Antonio Martínez pretende darle a la competencia oficial del ba-

lompí profesional, sumada a la difícil situación económica por la que atraviesan la mayoría de los clubes.

Otras razones estriban en el corto tiempo que resta para el inicio de las Olimpiadas, lo que tornaría problemática la inscripción de nuevos convocados, como también los respectivos controles antidoping.

Luego del acuerdo adoptado se resolvió enviar comunicaciones oficiales sobre esta resolución al Comité Olímpico Internacional, FIFA y Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

Como se sabe, Chile iba a jugar en un grupo que integraban, además, los equipos de Francia, Noruega y Qatar.

Por frente de mal tiempo

Se suspendió jornada de mañana jueves

El directorio de la Asociación Central suspendió la sexta fecha del torneo Polla Gol que estaba programada para mañana jueves 5.

La fecha se cumplirá en los mismos horarios establecidos, el miércoles 11 de julio próximo y la decisión fue adoptada debido a un anuncio de mal tiempo en las próximas 48 horas.

El partido entre Universidad Católica y Nacional, de Montevideo, programado para ese mismo día se jugará en horario nocturno y será televisado.

Los partidos que contemplaban la fecha que fue suspendida eran los siguientes: La Serena con San Luis en La Portada; Trasandino con Coquimbo Unido en Los Andes, Everton con Wanderers en Sausalito. Los pleitos entre Universidad de Chile con Audax, Universidad Católica con Magallanes, Unión Española con San Felipe y Palestino - Colo Colo se jugarán en la capital.

TAS-CHOAPA INTERNACIONAL

SERVICIOS AL NORTE

Valparaíso

Viña

Los Vilos

Ovalle

Coquimbo

La Serena

Pullman de lujo, baño y cafetería, bebidas heladas, encomiendas, correspondencia

TORRES DE TAJAMAR
TORRE C. LOCAL 24 TELEFONO 744110
AVDA. LIB. BDO. O'HIGGINS 1653
TELEFONOS: 712951-723116
TERMINAL SANTIAGO OF. 14-52 y 70
TELEFONOS 794694 - 794925



Doblegó a Colo Colo 2 a 1

Universidad de Chile se aprovechó del "diluvio"

Después de cuatro fechas sin anotar, la "U" se reencontró con el gol y se rehabilitó ante su hinchada, alejando las posibilidades albas de acercarse al líder del grupo, U. Católica

Universidad de Chile superó merecidamente a Colo Colo por 2 a 1 y prácticamente lo marginó de su clasificación del grupo metropolitano del Torneo Polla Gol de Primera División.

El encuentro estelar de la reunión doble, animado ayer en el Estadio Nacional, sólo respondió a medias a las expectativas cifradas por un escaso público —el más bajo registrado en el tradicional clásico— que no vio compensado el sopor en forma estoica la lluvia y el gélido clima imperante.

En una cancha pesada, inapropiada para jugar con galanura, fue Colo Colo el que en los primeros minutos llegó con más asiduidad a la valla custodiada por Oscar Wirth. De ahí, que no extrañó la apertura de la cuenta, gestada a través de un centro de Juan Rojas, que empalmó Carlos Caszely, al aprovechar una vacilación de Mosquera.

Sin embargo, Universidad de Chile, con un buen trabajo de mediocampo, merced al aporte de Rodolfo Dubó y Orlando Mondaca, paulatinamente fue equilibrando las acciones y empezó a visitar las inmediaciones del arco defendido por Roberto Rojas. Y lo que insinuó en la etapa inicial, lo concretó en el minuto 55 de la fracción adicional.

Hacia cuatro partidos consecutivos que Universidad de Chile no marcaba un gol en este certamen. Su inoperancia ofensiva se venía prolongando desde que en la primera rueda doblegara, precisamente a Colo Colo, con tanto marcado por Mariano Puyol, el mismo que ayer anotó el gol de la paridad parcial.

A partir de ese instante Colo Colo fue perdiendo compostura y entregó el dominio de las acciones a su clásico adversario. La desesperación de los albos cobró mayor expresión cuando Nestor Di Luca, a los 78', desniveló el tanteador. A renglón seguido, después que el juez de la brega anuló un gol a Lizardo Garrido por posición adelantada del brasileño Rubens Nicola, éste propinó un golpe a Víctor Cornejo, ganándose, torpemente, la tarjeta roja. Ahí, en ese pasaje del pleito, quedaron sepultadas las pretensiones de Colo Colo, en su afán de acercarse a Universidad Católica, en su porfía por discutir el cetro de campeón, que ahora, al parecer, se le aleja definitivamente.

PORMENORES

CANCHA: Estadio Nacional
ARBITRO: Sergio Vásquez
PUBLICO: 3.174 personas
RECAUDACION: \$ 421.390

UNIVERSIDAD DE CHILE (2): Wirth, Reyes, Cornejo, Mosquera y Alejandro Rojas, Dubó y Mondaca; Gálvez, Di Luca y Puyol.

COLO COLO (1): Roberto Rojas, Garrido, Oscar Rojas (Alvarado), Soto y Hormazábal; Vera, Ormeño y Vasconcelos (Nicola); Juan Rojas, Caszely y Simaldone.

GOLES: 17' Carlos Caszely, 55' Mariano Puyol y 78' Nestor Di Luca.

INCIDENCIAS: 79' expulsado Rubens Nicola.



Rodolfo Dubó y Patricio Reyes le cierran la entrada a Severino Vasconcelos. Posteriormente, el brasileño debió ser reemplazado por su compatriota Rubens Nicola.

En medio de un lodazal

Fernández Vial venció a O'Higgins 1 por 0

RANCAGUA. — En una cancha anormal, como consecuencia del frente de mal tiempo que afectó a varias regiones del país, Fernández Vial superó a O'Higgins en el partido librado ayer en el Estadio El Teniente de esta ciudad.

El único gol del partido fue anotado por Reyes, en el minuto 10 del lapso inicial.

Condujo las acciones el árbitro Salvador Imperatore y la brega fue presenciada por 333 espectadores que dejaron en boletería 27.990 pesos.

Tribunal de Penas

Tres partidos de suspensión para el jugador de Regional Atacama, René Hidalgo fue la mayor sanción aplicada por el Tribunal de Penales de la Asociación Central.

Con dos partidos fueron castigados los siguientes jugadores: Arturo Jáuregui, Ma-

gallanes; Carlos Jeria, San Felipe, y Juan Carlos Bown, Atacama.

En Segunda División fue sancionado con cuatro partidos el jugador de G. Velásquez, Miguel Candia y con uno Héctor Rubio, del mismo club.

Para el domingo

"Doble los Panguiles" para el pedal rutero

□ En homenaje al aniversario del Consejo Local de Deportes de la comuna de Ñuñoa. Apoyo de la Ilustre Municipalidad. Subida a Cuesta Barriga, la mayor exigencia

Con un recorrido aproximado de 110 kilómetros se disputará el próximo domingo la prueba rutera, en camino abierto, "Doble Los Panguiles" que es organizada por la Asociación Ciclista de Ñuñoa en homenaje a los 22 años de vida del Consejo Local de Deportes. Contando con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de dicha comuna.

La prueba, que se espera contar con la presencia de alrededor de 80 pedaleiros, se iniciará a las 9.00 horas desde Plaza Ñuñoa frente al edificio de la mencionada corporación, para seguir neutralizado por Avenida Irarrázaval, Vicuña Mackenna, Alameda Libertador General Bernardo O'Higgins, hasta la Estación Pajaritos del Metro, desde ese punto el grupo que se calcula en más de 180 pedaleiros se desglosará de la siguiente forma, se quedan los elementos novicios a completar tres giros al Circuito Pudahuel que

comprende Avenida Pajaritos, Cruce Américo Vespucio, Ruta 68 y Estación Pajaritos del Metro. Total de la prueba 47 kilómetros.

El resto del pelotón mayoritario, proseguirá desde la Estación del Metro a Los Panguiles por la Ruta a Viña del Mar, Túnel Lo Prado, Los Panguiles, Puntilla de Salazar, Cuesta de Barriga, en la cima culminarán su competencia los integrantes del grupo "Adultos C y Juniors" para proseguir aproximadamente los 80 corredores de "adultos A-B" por el descenso de la cuesta, Padre Hurtado Camino a Melipilla, Cruce de Maipo, Américo Vespucio, Ruta 68, Estación Pajaritos del Metro. Donde estará ubicada la meta.

La lista de los premios es interesante y de valía, por lo que se presume la concurrencia de pedaleiros será bastante amplia en las cinco categorías que podrán anotarse en la carrera.

Parque O'Higgins

Con gran éxito culminó "Ciclismo de Invierno"

Culminó el torneo de Otoño que está incluido en el programa anual de "Ciclismo para todos" que organiza durante la temporada el Departamento de Deportes y Recreación de la Ilustre Municipalidad de Santiago conjuntamente con el Consejo Local de Deportes en el Parque O'Higgins.

La competencia puntuable tuvo una extensión de cinco fechas que reunió a un grupo bastante numeroso de pedaleiros de todos los barrios capitalinos que lucharon por los primeros lugares en sus respectivas series.

Los resultados: La lista de campeones y sus escoltadores en las distintas series es la siguiente, al término del torneo de Otoño.

Intermedia: Luis Valencia, Matheos Club. 2° Gino Avendaño, Providencia. 3° Jorge Medina, Cycles Oyarce. Superior: 1° José Escobar, Providencia. 2° Gabriel Martínez, Cycles Oyarce. 3° Jaime Avendaño, Providencia. Infantil: 1° Jimmy Romero Col. Lorenzo Sazié. 2° Víctor Serrano, Cycles Oyarce. 3° Juan Willy (apodo) Libre. Mini Peneca: 1° Cristián Medina, Cycles Oyarce. 2° Gonzalo Pavez, Col. Leonardo Sazié. Preparatoria: Juan Bascuñán, Matheos Club. 2° Carlos Oyarce, Cycles Oyarce. 3° Patricio Venegas, Colina. Adultos: 1° Ernesto Romero, Baldosas Bio-Bío. 2° Pedro Cruz Inacap. 3° Juan C. Alfaro, Villa Lo Espejo. Damas: 1° Marcia Bascuñán, Matheos Club. 2° Julia Leyton, Matheos Club. 3° Juana Martínez, Cycles Oyarce.

Los organizadores han dispuesto dar una pausa, según lo establecido, y se reintegran las competencias en breve plazo, siempre con el valioso apoyo de la Municipalidad de Santiago y Consejo Local de Deportes, donde es arma y pieza fundamental José M. López en la gran actividad deportiva hacia la comunidad que se lleva a cabo durante toda la semana en el Parque O'Higgins.

Temas de la ruta

Hemos sostenido en forma reiterada que a nuestra Vuelta Ciclista a Chile, le es indispensable la formación de un comité ejecutivo integrado por personas que nada tengan que ver con cargos en la directiva del pedal nacional.

Que dicho ente sea conformado por profesionales idóneos en esa materia deportiva y otros en el delicado tema del financiamiento que es vital para el mejor desarrollo y promoción de la carrera.

La fórmula, no es nueva. Porque en el inicio de esta competencia nacida hace ocho años, fue justamente así.

RECORDANDO

Un grupo de dirigentes muy visionarios, de reconocida capacidad organizativa, se dedicaron entonces a efectuar los contactos para llevar a cabo y a todo éxito tan importante idea, que ha revolucionado el deporte chileno. Pero —recordamos— este comité siempre estuvo asesorado por los propios dirigentes federados con amplias reuniones cada cierto tiempo. De esa forma nació el gran prestigio que alcanzó en el mundo entero nuestro "tour", pese a que las últimas versiones ha sufrido algunos deterioros en su imagen.

Se dice que nuevamente una importante empresa de comunicación social extranjera ha comprado los derechos en exclusividad para transmitir a su país el desarrollo de la versión 1984 de la Vuelta a Chile. Que el contrato estaría a punto de ser firmado.

INCERTIDUMBRE

El hecho no satisface, por el contrario ha creado una gran incertidumbre en la afición pedalera.

Se recuerda que el año pasado ocurrió algo similar con la entrega mediante contrato de exclusividad por un millón de pesos chilenos. Pero con el correr del tiempo, personeros de canales de televisión y de la radiotelefonía nuestra, se mostraron profundamente sorprendidos por el regalo que se le había hecho a esa organización extranjera. Ya que se insiste que un contrato así —para entonces— tenía un costo de tres millones de pesos... que era la cifra que traía ese ejecutivo a cancelar a los responsables de la Vuelta a Chile. La duda está si nuevamente se habría efectuado un regalo similar, aún con un cierto reajuste.



EDUARDO PRIETO reapareció en buentísima forma. En Iquique apabulló a Roberto Díaz. Lo noqueó en el primer asalto a los dos minutos.

En Iquique ganó a Roberto Díaz

Prieto volvió a maravillar

□ El pugilista nortino desafiará a "Canito" Manríquez, por la corona chilena y sudamericana de los livianos

IQUIQUE, (por Ricardo Villalba, corresponsal).— Eduardo Prieto volvió a maravillar a esta ciudad, con el contundente triunfo que logró a los dos minutos del primer asalto sobre el santiaguino Roberto Díaz.

La pelea por la categoría liviano, pactada a diez rounds, sólo alcanzó a durar dos minutos, ya que Prieto luego de cruzar guantes con su rival, sacó a relucir, sobre el ring levantado en la Casa del Deportista, todos sus argumentos boxísticos, para finalmente con un recto de izquierda y posterior derechazo, derribar a Díaz, quien después del combate se mostró sorprendido y señaló que el prematuro knockout había sido producto de que no había precalentado lo suficiente.

Prieto, por su parte, quien se está preparando para desafiar al campeón chileno y sudamericano de la categoría "Canito" Manríquez, dijo estar muy satisfecho con su rendimiento y que continuará llevando a cabo sus entrenamientos con el fin de lograr la pelea con Manríquez, quien este sábado se medirá en Lima, Perú, con el argentino Gerónimo Luque, que está ranqueado mundialmente.

OTROS COMBATES

Los resultados de los otros combates disputados en la velada, fueron los siguientes: (liviano) Hernio Callo ganó al primer round a Carlos Guerrero; (pesados) Manuel Caurre ganó por puntos a Alejandro Rogers, y (pluma) Juan Bilubron fue despojado de un legítimo triunfo ante Ricardo Aliaga. La pelea fue declarada empate.

ESGRIMA DE MENORES

Continúa la esgrima con sus competencias oficiales. El fin de semana se cumplieron dos nuevos rankings: Cadetes de intermedia en florete para varones y otro de cadetes varones en la misma arma. La diferencia es que los primeros son niños de hasta 12 años y los otros ya mayorcitos hasta 15 años.

JAVIER BENGEOA EN INTERMEDIA

El representante del Colegio S. George's Javier Bengoa, se adjudicó la etapa correspondiente a cadetes de intermedia saliendo invicto en la final con 6 triunfos.

Segundo de esta serie fue Rodrigo Richmagui, de Palestino, quien logró 4 victorias y sumó más 11.

Tercero fue Rodrigo Oyonarte, de S. George's, con 4 triunfos y sumó más 8.

El tercer lugar lo ocupó Rafael Ferrer, de S. George's, con 4 victorias sumando más 6.

Cuarto fue Andrés Richmagui, de Palestino quien logró sólo 2 victorias.

En el sexto lugar se inscribió Reinaldo Núñez del Banco Sudamericano, con una victoria.

EDUARDO MARTINEZ GANO FLORETE DE CADETES

En la competencia para los cadetes fue mejor el representante de S. George's, Eduardo Martínez, quien logró el triunfo con 4 victorias.

José Guiridi también del S. George's igualó en triunfos pero menor porcentaje de estocadas en 4 victorias.

El tercer lugar fue para Boris Golpi, de U. Chile, que ganó 3 asaltos y perdió 2.

El cuarto puesto fue para Ricardo Pertize, de S. George's, ganó 2 asaltos y perdió 3.

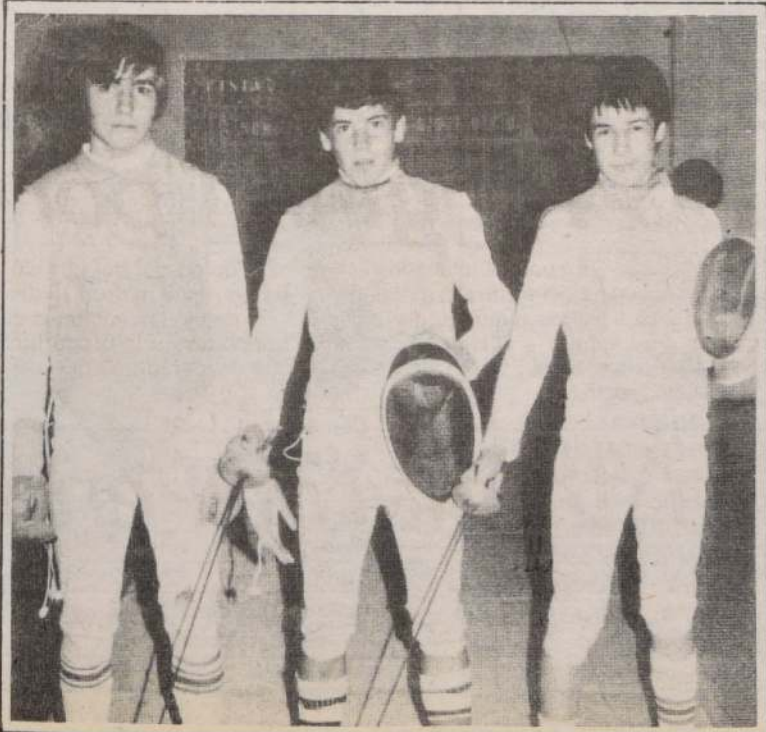
Quinto quedó Cristian Saunier, de U. Chile, con 1 victoria y 4 derrotas.

El sexto lugar fue para Francisco Hortal, de S. George's, sin victorias en la final.

ESTACIONADOS LOS MENORES

Pocas inscripciones mostraron los representantes de las dos categorías y ello muestra que decrece el interés por las competencias. Ojalá ello sea superado en futuras programaciones.

Los tres mejores de florete varones categoría cadetes que lucieron mejor en la competencia oficial de la semana. Eduardo Martínez y José A. Guiridi de S. George's, acompañados por el defensor universitario, Boris Golpi, quien ocupó el tercer lugar del torneo.



AYUDA MEMORIA PARA POLLAGOLEROS



Colo Colo y Santiago Wanderers empataron a uno en encuentro muy gustador. Los albos enfrentan este fin de semana a U. Española y el conjunto porteño a Deportes La Serena.

El fútbol en detalles

Cumplida la quinta fecha de la rueda de las revanchas en Primera División y la segunda en Tercera, entregamos a nuestros lectores y seguidores del concurso de Pronósticos Deportivos de "Polla Gol" algunos detalles que pueden ser útiles para la confección de sus cartillas.

PRIMERA DIVISION

Equipos con más triunfos
Green Cross con 7; Cobresal con 6; Everton, San Felipe, Coquimbo, Colo Colo, U. Católica y Huachipato todos con 5.

Equipos con menos triunfos
Atacama, Dep. Arica, San Luis, U.

Goleadores

Por el torneo "Polla Gol" en Primera División, cumplida la quinta fecha de la segunda rueda y restando cinco encuentros pendientes por lluvia, la lista de los mejores artilleros ha quedado así.

ZONA NORTE

Con 6 goles: V. Cabrera, de Regional Atacama; N. Pedetti, de Cobresal.
Con 5: F. Lobos, de Cobresal.

Con 6 goles: D. Scattolaro, de La Serena.
Con 5: J. Carreño, de Trasandino; E. Cofré y A. Garrido, de S. Wanderers, y M. Araya, de Coquimbo.

ZONA METROPOLITANA

Con 6 goles: C. Caszely, de Colo Colo.
Con 5: A. Jáuregui, de Magallanes, y H. Navarro, de U. Española.

ZONA SUR

Con 11 goles: A. González, de O'Higgins.
Con 5: D. Donoso, de Naval.

de Chile, Palestino y O'Higgins con 2 c/u.

Equipos con más empates
San Luis, Magallanes y U. Española con 6; Cobresal y A. Italiano con 5.

Equipos con menos empates
Iquique, Coquimbo, Green Cross y O'Higgins todos con uno.

Equipos con menos derrotas
Cobresal, Cobresal, y U. Católica con 1.

Equipos con más derrotas
Palestino con 7; Iquique, Deportes La Serena y O'Higgins con 6.

Delanteras más efectivas
Cobresal con 22 goles; Colo Colo con 21; O'Higgins con 20, Magallanes con 19.

Delanteras menos efectivas
San Luis con 7 goles; Univ. de Chile y A. Fernández Vial con 8.

Las vallas menos batidas
Cobresal con 5 goles; Everton con 6; Green Cross con 7; S. Wanderers con 9.

GOLES MARCADOS EN LAS DOCE FECHAS

360 goles en 137 encuentros.
Promedio por fecha: 30 goles.
Promedio por partido: 2,6 goles.

TERCERA DIVISION

Equipos invictos

Grupo "A": Lautaro, Deportes Puente Alto, Deportes Rengo, Ñuble Unido y Cultural Doñihue.

Grupo "B": Grand Prix, Chilectra, Comercio, Sportivo Cartagena, Stgo. Morning y Municipal Talagante.

Equipos con más triunfos

Solamente dos conjuntos: Lautaro de Buin y Grand Prix de Maipú con 2 cada uno.

Equipos sin triunfos

Cult. Doñihue, J. Chépica, Dep. Maipo, Tricolor Municipal, S. Cartagena, Stgo. Morning, Munic. Tagte., Con Con National, San Antonio, Campos de Batalla y Ferroviarios.

Delanteras más goleadas

Lautaro de Buin y Defensor Cabsablanca con 7 goles; Grand Prix con 6.

Delanteras menos goleadas

Tricolor Municipal de Paine y Santiago Morning con cero gol.

Las vallas menos batidas

Ñuble Unido y Stgo. Morning con cero gol; Lautaro, Puente Alto, Deportes Rengo, Independiente, Cult. Doñihue, Gran Prix y Chilectra todos con un gol.

GOLES MARCADOS EN LAS DOS FECHAS

Grupo "A": 24 goles en 10 partidos.
Grupo "B": 33 goles en 10 partidos.

Por: Carlos A. Baeza Alborno

POSICIONES AL DIA

PRIMERA DIVISION

Faltando cinco encuentros para completar la 5ª fecha de la rueda de las revanchas de Primera División, las posiciones de las cuatro zonas han quedado como siguen:

ZONA NORTE

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC
15	COBRESAL	1°	10	6	3	1	22	10
13	Cobresal	2°	10	4	5	1	13	5
10	Antofagasta	3°	10	4	2	4	14	20
8	Atacama	4°	10	2	4	4	9	11
7	Dep. Arica	5°	10	2	3	5	9	14
7	Iquique	5°	10	3	1	6	12	19

ZONA CENTRAL

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC
13	EVERTON	1°	11	5	3	3	9	6
12	S. Wanderers	2°	11	4	4	3	14	9
12	U. San Felipe	2°	11	5	2	4	16	12
11	Coquimbo	4°	11	5	1	5	17	17
11	Trasandino	4°	11	4	3	4	14	22
10	San Luis	6°	12	2	6	4	7	11
8	Dep. La Serena	7°	11	3	2	6	14	18

ZONA METROPOLITANA

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC
14	U. CATOLICA	1°	10	5	4	1	17	12
14	COLO COLO	1°	11	5	4	2	21	11
14	MAGALLANES	1°	12	4	6	2	19	15
12	U. Española	4°	11	3	6	2	14	13
11	A. Italiano	5°	12	3	5	4	11	16
8	U. de Chile	6°	11	2	4	5	8	11
6	Palestino	7°	12	2	2	7	11	19

ZONA SUR

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC
15	G. CROSS	1°	10	7	1	2	18	7
13	Huachipato	2°	10	5	3	2	16	11
9	Naval	3°	10	3	3	4	14	13
8	F. Vial	4°	9	3	2	4	8	10
8	Rangers	5°	10	3	2	5	13	19
5	O'Higgins	6°	9	2	1	6	20	29

TERCERA DIVISION

Cumplida la segunda fecha de la primera rueda de Tercera División y que esta semana va en concurso Polla Gol N° 429, las posiciones de los dos grupos quedaron de la siguiente manera:

GRUPO "A"

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC
4	Lautaro (Buin)	1°	2	2	0	0	7	1
3	Puente Alto	2°	2	1	1	0	3	1
3	Dep. Rengo	2°	2	1	1	0	3	1
2	Ñuble Unido	4°	1	1	0	0	1	0
2	Dep. Peumo	4°	2	1	0	1	3	2
2	Independiente	4°	2	1	0	1	1	1
2	Colchagua	4°	2	1	0	1	2	2
1	Cult. Doñihue	8°	1	0	1	0	1	1
1	Juv. Chépica	8°	2	0	1	1	1	3
0	Dep. Maipo	10°	2	0	0	1	2	7
0	Tricolor Mun.	10°	2	0	0	1	0	5

GRUPO "B"

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC
4	Grand Prix	1°	2	2	0	0	6	1
3	Chilectra	2°	2	1	1	0	3	1
3	Comercio	2°	2	1	1	0	3	2
2	S. Cartagena	4°	2	0	2	0	2	2
2	Defensor	4°	2	1	0	1	7	5
1	Stgo. Morning	6°	1	0	1	0	0	0
1	Munic. Tagte.	6°	1	0	1	0	2	2
1	Con Con Nat.	6°	2	0	1	1	2	4
1	S. Antonio Atle	6°	2	0	1	1	3	5
1	C. de Batalla	6°	2	0	1	1	1	4
1	Ferroviarios	6°	2	0	1	1	4	7

LOS PARTIDOS DE LA JORNADA

El sábado 7 y el domingo 8 de julio se jugarán los partidos correspondientes al Concurso N° 429 de los Pronósticos Deportivos de Polla Gol con siete encuentros de Primera y seis de Tercera División.

Partido 1: Coquimbo Unido-Everton.
Partido 2: Stgo. Wanderers-Dep. La Serena.

Partido 3: San Luis-Dep. San Felipe.

Partido 4: Trasandino-U. Católica.

Partido 5: Palestino-Univ. de Chile.

Partido 6: Colo Colo-U. Española.

Partido 7: Magallanes-A. Italiano.

Partido 8: Juv. Chépica-Colchagua.

Partido 9: Dep. Peumo-Lautaro (Buin).

Partido 10: Dep. Rengo-Dep. Puente Alto.

Partido 11: Grand Prix (Maipú)-S. Morning.

Partido 12: Ferroviarios-Dep. Chilectra.

Partido 13: Munic. Talagante-Def. Cabsablanca.



JUAN RAMON ISASI, puntero izquierdo de Universidad Católica, equipo con más posibilidades de clasificarse en la Zona Metropolitana, para la segunda fase.

En la OEA

Solidaridad continental con la posición chilena

□ Embajadora Mónica Madariaga consiguió nuevamente la adhesión de los países latinoamericanos en contra de las medidas proteccionistas que afectarían al cobre

WASHINGTON, 3 julio (Especial).— La intervención de la embajadora ante la Organización de Estados Americanos, OEA, Mónica Madariaga, consiguió nuevamente la férrea adhesión del bloque de países latinoamericanos, rechazando así la solicitud de medidas proteccionistas formuladas por la International Trade Commission, ITC, que pondría trabas a las importaciones de cobre en Estados Unidos.

Esta segunda reunión de la Comisión Especial de Consulta y Negociación, CECON, para tratar el tema tuvo el mismo éxito que la sesión anterior, celebrada el 26 de junio, ya que contó con la asistencia de la mayoría de los países de América y del Caribe, como también de observadores extranjeros, europeos y representantes de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Lo importante de esta segunda versión es que ella dejó abierta la discusión y permite continuar explicando la posición nacional. Cabe recordar que este nuevo encuentro se produjo después que la ITC entregara una votación dividida —dos por aranceles, dos por cuotas de importación y uno por no innovar—. Inicialmente el organismo se mostró unánime al atribuirle a las importaciones la responsabilidad de los problemas existentes en el sector.

Consultada la embajadora Madariaga sobre el particular, manifestó: "Primero la ITC mostró una unanimidad del 5-0. Chile intervino en la OEA el día martes 26, y al día siguiente, la ITC se dividió en 2-2-1". Igualmente, señaló que "las diferencias sustantivas de apreciación por parte de los propios comisionados de la ITC, están demostrando que hay discrepancias en cuanto a los remedios".

La representante de Chile ante la OEA concluyó en este sentido, que la solidaridad de América está surtiendo efecto. De alguna forma, el continente hace sentir su voz. "Creo que esta reunión ha sido tan significativa como la primera. Al agradecer a todas las delegaciones el apoyo unánime y solidario con Chile, les expresé a los embajadores que esto significaba la revitalización del sistema regional de la OEA".

Mónica Madariaga destacó, asimismo, la buena predisposición mostrada por Estados Unidos en orden a escucharnos. "Al extremo —precisó—, que la delegación norteamericana se ofreció personalmente para ser la portadora de todo el contenido de la reunión ante la subcomisión de política de comercio de Estados Unidos que es la entidad que tiene que formular la recomendación definitiva al Presidente Reagan".

Por otra parte, la embajadora resaltó la posición del secretario general de la OEA, puesto que éste también se ofreció para llevar las actas oficiales de la reunión al Presidente Reagan.

Por último, la representante chilena puso énfasis en el gran interés demostrado por la prensa norteamericana en relación con el tema. Informó que ya había ofrecido tres entrevistas a igual número de cadenas radiales de ese país.

"Le estamos demostrando al propio pueblo norteamericano que la aplicación de medidas en contra nuestra, también los afecta. Nosotros tenemos estudios técnicos —concluyó— que cuantifican el monto del daño que se causa al consumidor norteamericano, en caso de que se acceda a las medidas propuestas por los empresarios ineficientes".

PROTECCIONISMO

En parte de su intervención, la embajadora Madariaga preguntó que ¿Cuál es la seguridad con que el inversionista extranjero actuará en nuestros países si se puede ver sometido a un cambio brusco en el mercado internacional de su producto, con la aplicación de medidas proteccionistas unilaterales de los países compradores? "Este impacto —señaló— no es sólo potencial, sino que también es real y directo en las economías de nuestros países".

"En tal sentido, agregó la embajadora, mi delegación solicita que se encomiende a la secretaría de CECON que prepare un informe sobre el impacto que eventuales medidas proteccionistas aplicadas al cobre tendrán en la inversión extranjera vinculada a él en América Latina".

Igualmente, expresó que "junto con presentarse una demanda ante la ITC, ésta produce una incertidumbre en el mercado que afecta negativamente en forma instantánea a los precios de los productos y sus expectativas futuras".

Mónica Madariaga enfatizó que resulta altamente sintomático que "inmediatamente de producida la primera votación de la ITC, el precio del metal haya caído a uno de sus niveles históricos más bajos de que haya registro. Este daño, señores, ¿quién lo indemniza? ¿a quién se recurre de protección?", manifestó la diplomática.

Finalmente, planteó que la delegación norteamericana debe tener en cuenta "el acuerdo de esta sala por el cual se solicitó al Presidente Reagan que se abstenga de considerar, entre las posibles medidas de alivio para la industria cuprífera estadounidense, la eventual aplicación de cuotas a la importación, aranceles especiales o una combinación de ambas".



Mónica Madariaga, Embajadora de Chile ante la OEA, expuso ayer la posición nacional ante las medidas proteccionistas sugeridas en EE.UU.

Ejército libanés ocupa Beirut

BEIRUT, 3 (AP).— El gobierno del Presidente Amín Gemayel ordenó hoy a unos 8.000 soldados que estén listos para ocupar Beirut, en poder ahora de milicianos musulmanes y cristianos, dijeron las autoridades.

Dos brigadas de infantería y una blindada recibieron orden de permanecer "listas" para iniciar la ocupación, junto a un batallón aerotransportado en helicópteros de intervención rápida, según las fuentes.

El gobierno de coalición nacional del Primer Ministro Rashid Karami se reunirá mañana en la residencia veraniega de Gemayel, en la aldea turística de Bikgaya, para dar los últimos toques al plan y ponerlo en ejecución, según autoridades, que se negaron a dar su nombre.

Las fuentes dijeron que conforme al plan, las dos brigadas del ejército realizarán mañana un despliegue en la zona oriental cristiana y la occidental musulmana de Beirut, reabrirán el jueves todos los cruces entre ambos sectores y el viernes pondrán nuevamente en funcionamiento el puerto y aeropuerto de la ciudad.

Una brigada en la aldea montañosa de Souk El-Gharb y el batallón transportado en helicóptero fueron colocados bajo estado de máxima alerta a fin de respaldar a las brigadas de la capital en caso de que encuentren resistencia miliciana, indicaron los informantes.

Planeaban asesinar a Presidente Siles

LA PAZ, 3 (AP).— El Presidente Hernán Siles Zuazo debía ser asesinado en caso de culminar con éxito el frustrado golpe de estado que comenzó el sábado con su secuestro, reveló el Ministro del Interior, Federico Alva-

rez Plata, según el diario católico "Presencia".

"El secuestro debía culminar con el asesinato del Presidente y es por eso que el hecho político-delictivo tiene connotaciones más delicadas y graves

de las que se conocen hasta ahora por la opinión pública", dijo Alvarez Plata en una entrevista exclusiva que publica el diario.

"No quiero precipitar informaciones, porque deseo hacerlo con seriedad, con responsabilidad. El gobierno no quiere dañar a nadie ni involucrar a personas que, efectivamente, no estén comprometidas", agregó Alvarez Plata.

Según la información de "Presencia", el Ministro sindicó al coronel de Ejército Rolando Saravia Ortuno como "el cerebro" de la conspiración contra Siles Zuazo, quien fue secuestrado de su residencia oficial por un grupo comando en la madrugada del sábado.

Siles Zuazo estuvo cautivo durante diez horas, bajo custodia de seis civiles contratados por los conspiradores. Esos seis hombres se entregaron ayer a la justicia tras abandonar voluntariamente la residencia del encargado de negocios de la Argentina, donde se habían refugiado tras liberar al Presidente.

El Ministro Alvarez Plata rechazó también en la entrevista con "Presencia" versiones que pusieron en duda la seriedad de los acontecimientos del sábado. "A todos los que dudan sobre el suceso condenable del rapto del Primer Mandatario, habría que decirles que lo hacen por razones de interés político o, simplemente, porque desean ocultar, tal vez, su directa o indirecta participación en este hecho", afirmó.

Confirman ataque iraquí a dos buques mercantes

BAHREIN, 3 (LATIN-REUTER).— Se confirmó hoy que dos buques mercantes fueron atacados por Irak durante el fin de semana en el norte del Golfo Pérsico, al tiempo que Bagdad volvió a amenazar con destruir la principal terminal iraní de carga de petróleo, en la Isla de Kharg.

El diario Al-Thawra, órgano oficial del partido gobernante iraquí Baath, afirmó en un comentario que Irak destruirá los objetivos militares y económicos iraníes, incluyendo la terminal petrolera de Kharg, si Irán lanza la ofensiva terrestre anunciada hace bastante tiempo, en el marco de la guerra que ambas naciones libran desde hace 45 meses.

Mientras tanto, en Teherán, la agencia noticiosa oficial IRNA describió con infundadas versiones de la prensa occidental en el sentido de que

la mencionada ofensiva había sido diferida debido a discrepancias entre las autoridades iraníes sobre si se debe continuar o no la lucha contra Irak.

Irak informó el domingo que sus aviones militares habían destruido cinco naves en el sector septentrional del Golfo y que otros dos "blancos enemigos" habían sido afectados por el estallido de minas cuando trataban de eludir el ataque aéreo iraquí, cerca del Canal Khor Musa que conduce al puerto iraní de Bandar Khomeini.

En Atenas, el Ministerio griego de Marina Mercante informó que dos marineros filipinos resultaron muertos y otros cuatro tripulantes quedaron heridos cuando el buque granelero Alexandra Byo, de 13.316 toneladas, bajo administración griega, resultó atacado.



El Príncipe Andrés comparte junto al exiliado Rey Constantino de Grecia durante un campeonato de tiro en Seland, Gran Bretaña. (Radiofoto AP).

Otras siete personas vinculadas a violentistas detenidas

Cuatro extremistas caen abatidos en enfrentamientos con oficiales "CNI"

□ Fuerzas de seguridad infligieron duro golpe al "Frente Manuel Rodríguez", brazo armado del Partido Comunista

□ Espectacular balacera se registró en José Pedro Alessandri y en forma paralela efectivos de la Central Nacional de Informaciones allanaron clínica clandestina

Cuatro integrantes del grupo extremista denominado "Frente Manuel Rodríguez" muertos, siete detenidos y gran cantidad de armas y explosivos incautados, fue el resultado de diligencias efectuadas por personal de la Central Nacional de Informaciones, en la madrugada de ayer, en el transcurso de acciones destinadas a esclarecer numerosos atentados ocurridos en la Región Metropolitana.

Los violentistas abatidos fueron identificados como Enzo Muñoz Arévalo, 31 años, nombre político "Marcelo", perteneciente al partido comunista; Héctor Patricio Sobarzo Núñez, 32, también del PC, Juan Manuel Varas Silva, del PC, quien portaba una cédula de identidad falsa a nombre de Adán de los Angeles González Cid; y Ana Alicia Delgado Tapia, quien tenía prohibido el ingreso al país desde el 3 de junio del año pasado.

Los hechos que concluyeron con la muerte de los integrantes del Frente Manuel Rodríguez comenzaron a desarrollarse a las 00.10 horas de ayer cuando una patrulla de la CNI interceptó en Avenida José Pedro Alessandri, a 300 metros de la rotonda Departamental, a un automóvil Daihatsu Cuore en el que viajaban tres hombres y una mujer, los que fueron conminados a descender.

Sin embargo, sólo uno de ellos se lanzó sobre corriendo de la máquina, al momento que disparaba contra los efectivos de seguridad, que repelieron el ataque con sus armas de servicio dando muerte al extremista Enzo Muñoz, que utilizaba una pistola Taurus, calibre 9 milímetros, de fabricación brasileña.

Posteriormente, el personal de la CNI logró ubicar en calle Aguada y Misiones, siempre en el sector de Departamental, al segundo ocupante del coche patente GRA-322 de Renca, Héctor Sobarzo, quien también fue abatido, encontrándose en su poder un revólver calibre 22 largo.

Promediando las 05.50 horas de ayer, en el curso de las mismas pesquisas, se ubicó frente al número 873 de Lo Ovalle a la pareja integrada por Juan Varas Silva y Ana Delgado Tapia, quienes corrieron la misma suerte que sus compañeros.

Dos horas más tarde los funcionarios de la Central Nacional de Informaciones debieron concurrir hasta un inmueble situado en Pasaje Curicó 1259, comuna de Pudahuel, perteneciente a Pedro Cerda Umaña, lugar que fue allanado, hallándose gran cantidad de elementos para la confección de artefactos explosivos.

En el lugar se detuvo a dos personas cuyos antecedentes no fueron revelados por los encargados de las diligencias.

CLINICA CLANDESTINA

Paralelamente, de acuerdo a informaciones conocidas en esferas policiales, la CNI allanó una clínica clandestina utilizada por los extremistas del Frente Manuel Rodríguez, inmueble ubicado en calle María Iriarte 4036, de la comuna de Ñuñoa, perteneciente a Nabor Reyes Barra.

En ese lugar fue hallado Luis Belmar Erices, de 32 años, de nombre político "Manolo" y una mujer conocida por su apodo de "Victoria". El primero de ellos fue sindicado como integrante del comando que baleó el cuartel de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), situado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 2577, oportunidad en que resultó herido el cabo segundo, Juan Pérez Alvarez.

COMUNICADO OFICIAL

En horas de la tarde, la CNI emitió un comunicado oficial dando cuenta de todas las diligencias practicadas en torno a este hecho. El texto de la nota es el siguiente:

1.— En el curso de diversas diligencias que se iniciaron a las 23.50 horas del lunes 2 de julio de 1984 y que continuaron en las primeras horas de hoy (ayer martes 3 de julio de 1984), personal de la Central Nacional de Informaciones logró desbaratar un importante grupo operativo del autodenominado "Frente Manuel Rodríguez", brazo armado del proscrito Partido Comunista.

2.— Es así como resultaron muertos —en los dos enfrentamientos indicados en el comunicado oficial entregado al mediodía de hoy— cuatro terroristas, que habrían tenido directa participación en el atentado contra instalaciones de la Dirección de Inteligencia del Ejército, oportunidad en que resultó herido a bala el cabo 2° Juan Pérez Morales. En esa ocasión, los extremistas colocaron



En este automóvil se movilizaban tres hombres y una mujer que fueron interceptados por una patrulla CNI en Macul, cerca de la rotonda Departamental, produciéndose un enfrentamiento donde murieron dos de los subversivos.

una bomba de alto poder de tipo vietnamita, la que fue desactivada posteriormente por personal especializado.

3.— También en el desarrollo de las investigaciones se detuvo a siete personas; fue allanada una clínica clandestina y se incautó abundante documentación, gran cantidad de explosivos y otros elementos, durante allanamientos realizados en diversos inmuebles de la capital.

4.— Las acciones se iniciaron a las 23.50 horas del 2 de julio de 1984 cuando personal de la Central Nacional de Informaciones que desarrollaba diversas diligencias en torno a recientes atentados, se aprestaba a allanar una clínica clandestina ubicada en calle María Iriarte N° 4036, en la comuna de Ñuñoa. En esos momentos se detectó la presencia, en las cercanías del lugar, de sospechosos que se movilizaban en un automóvil Daihatsu-Cuore, cuyos vidrios traseros estaban cubiertos.

Ante esta situación, el vehículo fue interceptado en José Pedro Alessandri, esquina de Pasaje Uno. Desde su interior, los dos sujetos dispararon contra los efectivos de seguridad con una subametralladora calibre 9 mm. y un revólver calibre 32 corto. Los agentes de la CNI repelieron el ataque, generándose un enfrentamiento que culminó con la muerte de los dos terroristas. Uno de ellos cayó en el mismo lugar y el otro en las proximidades del sitio mencionado, cuando intentaban sobrepasar a las fuerzas de seguridad, disparando con su arma.

Los extremistas muertos en este enfrentamiento son los que a continuación se indican:

— Enzo Muñoz Arévalo, C.I. N° 6.429.655 de Arauco, nacido el 28 de agosto de 1953 en Arauco, soltero, nombre político "Marcelo"; filiación política: Partido Comunista.

Este individuo había sido detenido el 13 de septiembre de 1973 en diligencias cumplidas por personal de Carabineros en la ciudad de Concepción, quedando posteriormente en libertad.

— Héctor Patricio Sobarzo Núñez, C.I. N° 5.997.235 de Angol, nacido el 18 de septiembre de 1952 en Lebu, filiación política: Partido Comunista.

Este sujeto fue detenido, procesado y condenado por la Fiscalía Naval de Talcahuano, y con posterioridad por decreto ley N° 2.191 del año 1978, fue amnistiado.

5.— Luego de este enfrentamiento, personal de la CNI allanó la clínica clandestina ubicada en María Iriarte N° 4036, de la comuna de Ñuñoa, donde se detuvo a las siguientes personas:

— Luis Alberto Belmar Erices, quien permanecía internado en dicho lugar, recuperándose de las heridas a bala que recibió durante el ataque a las dependencias de la Dirección de Inteligencia del Ejército. Este individuo, en la actualidad, permanece hospitalizado en un establecimiento asistencial de la capital, en calidad de detenido.

— Nabor Fernando Reyes Barra, quien se desempeñaba como practicante en la clínica clandestina.

Este sujeto a partir del 19 de septiembre de 1973 permaneció detenido hasta 1974 en Punta Arenas, acusado de desarrollar actividades subversivas.



En otro operativo se encontraron diversos elementos explosivos y documentación extremista. En la foto, el inmueble de Pasaje Curicó 1259, población La Estrella, comuna de Pudahuel, donde el material estaba enterrado en el patio.

— María Cristina Paredes Benavides, cónyuge de Reyes Barra, quien oficiaba como "ayudista" del grupo de delinquentes terroristas.

— Patricia Rox Jonas, conviviente de Belmar Erices, activa integrante del "Frente Manuel Rodríguez".

6.— A las 01.50 horas de hoy (3 de julio de 1984), mediante documentos incautados tanto en el automóvil como en la clínica clandestina, se allanó el domicilio ubicado en Pasaje Monseñor Subercaseaux N° 10319, en la población "Santa María de la Estrella", comuna de La Florida.

En este lugar fueron detenidos:

— Humberto Alfredo Vargas Calderón, C.I. N° 9.122.104-7 de Santiago.

Este individuo, entre 1978 y 1983 fue detenido en tres oportunidades por participar en actos orientados a subvertir el orden público.

Silvia Pamela Bustillos Calderón, C.I. N° 7.938.093-8 de Santiago.

Esta mujer es conviviente de Vargas Calderón.

En este inmueble se incautaron los elementos que se detallan a continuación: 10 cartuchos de amonígelatina; 8 metros de cordón detonante; 1,5 kilo de explosivos (R-4); 26 granadas de mano de fabricación casera; 2 granadas de mano de tipo militar de fabricación brasileña; 4 rocket de fabricación casera; 10 estopines; 1 mina vietnamita; 22 espoletas de granadas; 1 iniciador pirotécnico; 1 culata de fusil Aka de manufactura soviética.

7.— Prosiguiendo con las diligencias, efectivos de la C.N.I. que se desplazaban a las 06.00 horas de hoy, por Callejón Lo Ovalle, al llegar a la altura del 800, para proceder a realizar un allanamiento en el sector, se enfrentaron con tres hombres y una mujer. Uno de los sujetos lanzó una granada de mano mientras los otros dispararon con armas cortas.

En este enfrentamiento resultaron muertos los delinquentes subversivos que se indican:

— Juan Manuel Varas Silva, C.I. N° 5.776.082-6 de Santiago, filiación política: Partido Comunista.

Este sujeto portaba una cédula de identidad falsa a nombre de Adán de los Angeles González Cid, N° 6.064.250-K de Santiago. Este individuo se enfrentó con los funcionarios de Seguridad, al ser conminado a detenerse, con una pistola calibre 7,65 mm. y también lanzó una granada de mano de fabricación brasileña en contra del persona de C.N.I., cuya explosión lanzó esquirlas que hirieron a un agente.

Ana Alicia Delgado Tapia, C.I. N° 7.324.624-5 de San Felipe, filiación política: Partido Comunista.

Esta mujer también opuso resistencia a los funcionarios de la C.N.I., disparando un revólver de calibre 38.

Conforme a los antecedentes reunidos hasta la fecha, esta mujer viajó a la Unión Soviética en 1972, siguiendo un curso de un año de adoctrinamiento en la Universidad Patricio Lumumba. Esta terrorista permanecía ilegalmente en Chile, ya que con fecha 3 de junio de 1983 el Ministerio del Interior prohibió su ingreso al país por constituir un peligro para la seguridad interior del Estado.

8.— Luego del enfrentamiento, se allanó el inmueble de Sebastopol N° 460, donde residían los dos terroristas muertos. En este lugar se incautó numeroso material subversivo.

9.— A las 07.30 horas de hoy (3 de julio de 1984) fue allanado un inmueble ubicado en pasaje Curicó N° 1259, población "La Estrella", de la comuna de Pudahuel. En esa casa habitación fue detenido el propietario de la residencia, Pedro Arturo Cerda Umaña y se procedió a la incautación de un tambor que contenía 50 kilos de amonígelatina y sus correspondientes mechas e iniciadores.

10.— La Central Nacional de Informaciones cumple con señalar a la opinión pública que se continúan realizando diversas diligencias para determinar el grado de participación de los miembros del autodenominado "Frente Manuel Rodríguez", ya individualizados en los numerosos atentados registrados en los últimos meses en el país, que han afectado a personas y a servicios de utilidad pública, como asimismo para ubicar y detener al resto de los integrantes de estos grupos operativos de este brazo armado del proscrito Partido Comunista.

Reaparecerá para la Polla de Potrillos

Se recupera "Flamenco"

El pupilo de Oscar González está siendo tratado de un problema ocasionado por una mala pisada en su última actuación, que le provocó malestar a la paleta izquierda. Luego de dos semanas, el buen potrillo camina y se recupera con miras a la Polla

Luego del cuarto lugar obtenido en el clásico Raimundo Valdés, el potrillo FLAMENCO sufrió una leve lesión a la paleta izquierda que lo dejó a mal traer producto de una defectuosa pisada.

De acuerdo al tratamiento a que se le está sometiendo, el tres años no podrá actuar en el Alberto Vial Infante y se espera que esté totalmente repuesto para la Polla de Potrillos. "La Nación" conversó con el preparador Oscar González, el que se refirió en estos términos:

"Luego de esa presentación, el potrillo quedó un tanto resentido y lo llevamos a la clínica, en la que el doctor Carlos Canales le colocó un cáustico suave en la región afectada.

"A dos semanas de la intervención, Flamenco está caminando bien, lo que nos llena de esperanzas de que muy luego retorne al training".

—¿Fue mala pisada?

"Sí, esa es la razón por el cuarto puesto en ese clásico y por la lesión posterior. Las lluvias han dejado las canchas muy peligrosas y realmente hay que tener un cuidado único, sobre todo con los potrillos nuevos que recién se están formando físicamente.

—¿Buscándole el lado positivo, podría decirse que es mejor que durante el período invernal descanse y no se arriesgue en las peligrosas pistas?

"Si lo miramos bajo ese cristal, creo que podría ser un buen consuelo, ya que se recuperará bien y cuando más o menos estemos terminando la presente temporada, reaparezcamos. Respecto a sus propietarios, Víctor Hirmas, que es uno de ellos, me ha dicho que tratemos de darle el mayor tiempo posible para su recuperación porque es un 'capital' que no puede arriesgarse. Esa opinión conlleva a que vuelva al

terreno de carrera cuando la Primavera se avecine".

LA POLLA, DUDOSA ACTUACION

Por la proximidad de la realización del Clásico Alberto Vial Infante, "Flamenco" no estará presente. Podría ser la Polla de Potrillos según ha argumentado González:

"Está dudosa su competición en la polla, aunque si se repone, como creemos, lo correríamos con toda nuestra confianza. 'Flamenco' tiene una condición que en nada lo favorece y ello es que absorbe mucho las lesiones. Con sólo decirle que luego de la mala pisada, al día siguiente ya no podía apoyar su mano izquierda".

—¿Cree que Paranoico pueda ganarlo nuevamente?

"Con todo el respeto que le tengo al buen potrillo, creo que le ayudó mucho el estado de la cancha. Pienso que hay otros caballos mejores que él, tales como 'Incluso' y 'Sprite' entre otros".

—¿Siguen las pretensiones intactas para El Ensayo y grandes clásicos en la pista de césped?

"Por supuesto que sí. Desde que vimos debutar a 'Flamenco' pensamos que teníamos la carta precisa para estos grandes premios. Luego que ganara algunas carreras, nos reforzamos de esperanzas de que tenemos a uno de los mejores potrillos de este momento. Creo que por su línea será fondista y por ende estará en los premios de largo aliento."

Acerca de si hay alguna posible oferta por "Flamenco", Oscar González dijo que hasta el momento nada de eso ha ocurrido y todo se mantiene igual, vale decir, se está a la espera de la recuperación plena que le permita seguir acumulando triunfos en el pasto.

Debutante de excelente línea

"Palanquero" tiene fuerza

Con nueve debutantes de "trece años" cuenta la cartilla de Blanco Encalada. De ellos destacan con claridad PALANQUERO y SALTO DE AGUA. Estos son sus pormenores:

QUINTA CARRERA

FRANCARTÁ (Franpacri y Carta Magna por Congolese). Criada en el haras "Franpacri". Propia hermana de Franmagna (ganadora de 2 carreras y frecuentes figuraciones) y materna de Carna (Naspur, ganadora de 6 carreras inclusive los clásicos República de Colombia y "Jaramago". Además 3ª en los clásicos "Mónico" y "Gazapa"). Esta es la 4ª cría de la yegua. Subastada en \$ 90.000.

MATIFLOR (Matías y Mirafior por Jongleur II). Criada en el haras "Longaví". Hermana materna de Rey de Piques (Pradorrey, ganador y figuraciones). Defendido en \$ 200.000.

TOTAHUE (Totoral y Forrahue por Grenehill). Criada en el haras "Los Copihues". Propia hermana de Torillo (figuraciones en Concepción) y materna de Senegalés (Soñador II, ganador de 3 carreras y diversas figuraciones), de Sassari (Soñador II) y de Soñadora (Soñador II). No vino a las ventas.

DECIMA CARRERA

AMO (Awake y Maba por Maporal).

Criado en el haras "Caupolicán". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

BRINQUITO (Seduttore y Brincadeira por Polaris II). Criado en el haras "Los Bolds". Primera cría de la yegua. Defendido en 90 mil pesos.

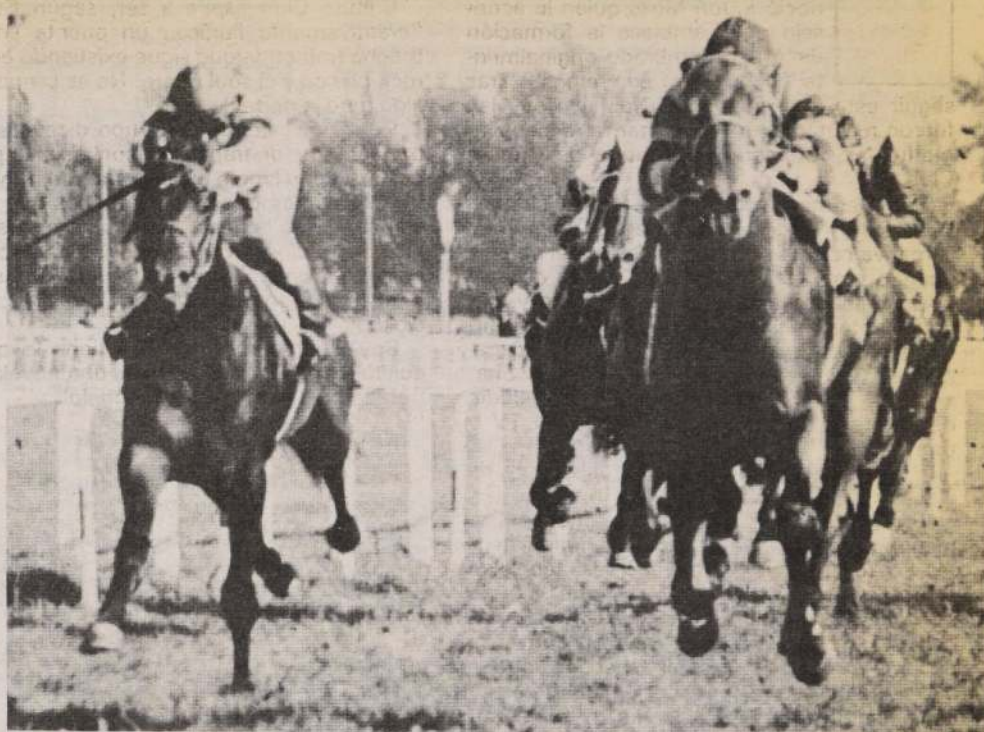
UNDECIMA CARRERA

ABONADO (Abranquil y Quinelina por Ultimo Gaucho). Criado en el haras "San Carlos". Propio hermano de Abismada. Esta es la 2ª cría de la yegua. Adquirido en \$ 200.000.

PALANQUERO (Petarque II y Gipsy Queen por Rey Claro II). Criado en el haras "Longaví". Propio hermano de Profeta y Gamo. Materno El Rastro (Rapaco, ganador 5 carreras). Esta es la 4ª cría de la yegua. Defendido en \$ 420.000.

SALTO DE AGUA (Table Play y Salteña por Sertorius). Criado en el haras "San Luis de Futrono". Propio hermano de Sandrino (ganador y figuraciones) y materno de Molteña (Molten, ganadora de carreras), de Zapallera (Zwener, con figuración en Chile y ganadora en Panamá) y de Salteño (Ultimo Gaucho, ganador de 4 carreras).

SAPITO (Torrens y Compungida por Páramo). Criado en el haras "Pailahueque". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.



FLAMENCO, el excelente potrillo, se está recuperando de una lesión que asomó en su última presentación. Posiblemente en la "Polla" lo tendremos de vuelta.

Cubrió 1.200 en 1.18 2/5

"Voló" Mil Plumas

MIL PLUMAS, SOVEREIGN AWARD y SIRIPO realizaron los mejores aprontes de la sesión de cotejos del lunes en el Club Hípico. El primero recorrió 1.200 metros en 1.18 2/5 dirigido por Sergio Vásquez. El potrillo que adiestra Eduardo Zijil, en tanto, anotó el mejor tiempo en 1.400 con 1.30 y la dirección de Oscar Escobar.

SIRIPO, finalmente, destacó en 1.600 al establecer guarismo de 1.46. Sergio Vásquez condujo el pupilo de Juan Cavieres que lleva largo tiempo ausente.

A continuación detallamos todos los aprontes; pista pesada.

PISTA DE ARENA

1.400 metros
MOVIETON, G. Barrera 1.36 2/5
PIGALION, E. Silva 1.36
SOVEREIGN, AWARD O. Escobar 1.30

1.600 metros
SIRIPO, S. Vásquez 1.46

ASALDUA, J. Muñoz 1.34 3/5

1200 metros
FERTIL H. Mellado 1.24 3/5
ABADIA, C. Leighton 1.23 3/5
MAYTECITA J. Díaz 1.21 3/5
QUIMERO, C. Barrera 1.21
MIL PLUMAS, S. Vásquez 1.18 2/5
MARQUES, J. Díaz 1.19
NICOLINO, C. Barrera 1.19 3/5
MAPUCHE, J. González 1.19

ABALON, C. Amestelly 1.20
SUREL, J. Muñoz 1.24 4/5
MENTOR, N. Toledo 1.20 2/5
NO GRATO, J. Muñoz 1.21 3/5
EXTRA SUITE, S. Vásquez 1.18 3/5

1.000 metros
KALIFA, J. Vergara 1.06 3/5
VICARIO, J. Díaz 1.05 4/5
MES AMIS, M. Cabroler, 1.07

800 metros
PONIAR N. Urrutia 50 2/5
VELEBIT, J. Romero 52
PONDERABLE, E. Silva 51 3/5
TIMONERO, H. Mellado 53 4/5
FUMIGADORA, H. Olivares 49 3/5

700 metros
MULCHEN, P. Vega 44
DESPEDIDA J. González 43 4/5
BALSERO G. Pezoa 43 3/5

600 metros
BENDIGA, J. Díaz 40 2/5
MEJILLERO Y. MEDIO, G. Barrera 36 4/5
RIO SECO, S. Vásquez 38 2/5
TRANSITO, M. Cabroler 38
GOOD GIERL, E. Silva 36 1/5
AVE LINDA, J. González 37

500 metros
PIRQUE E. Silva 31 2/5
PANDANGUERO R. Miranda 30 4/5



SOVEREIGN AWARD, lado exterior y con el número 16 en la silla, realizó el mejor cotejo de 1.400 metros en la sesión de aprontes del lunes.

Serios percances sufrió en su última presentación el potrillo BOLICHE. Al respecto señala el boletín de contratiempos emitido por las autoridades de Blanco Encalada: "fue cargado en la curva y en tierra derecha".

Problemas tuvieron también una serie de elementos que al igual que el pupilo de Marcelo Sepúlveda, anima la cartilla de hoy en el Club. Estos son los detalles:

Primera Carrera: ZERO: se golpeó en el partid. DESACATO: se abrió de los 700 a 400 mts. POSEIDON: se abrió en el curso de la carrera. REDIMIDO: fue cargado en la curva, después del contratiempo no se empleó. BASTONAZO: corrió encajonado. PADDOCK: no pudo correr con los punteros.

Segunda Carrera: JOCUNDA: fue cargada en la curva. KAMANI: corrió encajonado en la curva. YINGA: partió desmejorada.

Cuarta Carrera: ATLANTUS: se abrió en el curso de la carrera. ESGRIMA: fue abierta a 200 mts. de la meta. LOURDES: saltó hacia afuera al partir. PROTEGIDA: fue cargada a 100 mts. corridos después del contratiempo no se empleó.

Quinta Carrera: AUSTERA: fue abierta en la curva. TONDITO: cargada a 350 metros de la meta. FAJARDA: fue cargada y abierta al partir. NISUYA: fue abierta al partir.

Sexta Carrera: OIME CHATO: se cargaba en tierra derecha. ABASTO: levantó la cabeza y se abrió en las primeras distancias. TOPILIS: se abrió en la curva. CAPATAZ: cargado a 150 metros de la meta.

Tropiezos

A "Boliche" por poco lo liquidan

Séptima Carrera: MOZO FIERO: se abrió a 400 mts. de la meta. Octava Carrera: OJITOS: corrió encajonado desde los 600 a 150 mts. de la meta. PIROPERO: fue abierto en la curva.

Décima Carrera: MIMADO: fue abierto en la curva. MORGAN'S CHIP: fue cargado los primeros 200 mts. PALADINO: se cargada en tierra derecha.

Décima Carrera: MIMADO: fue abierto en la curva. MORGAN'S CHIP: fue cargado los primeros 200 mts. PALADINO: se cargaba en tierra derecha.

Décimoprimera carrera: ARCIPRESTE: se cargaba en el curso de la carrera. BOLICHE: fue cargado en la curva y en tierra derecha. ROSELIER: fue cargado en la partida, después del contratiempo zigzagó. TIO ROYAL: fue cargado a 200 mts. de la meta.

Décimosegunda carrera: OJO ARDIENTE: se cargó al partir y cambiaba de mano en el curso de la carrera. PRETILERO: corrió muy abierto en las primeras distancias y se cargó en los últimos 150 mts. VOLTINO: cargado a 150 metros corridos. PEPA: fue cargada a poco de partir, después del contratiempo corrió encajonado.

Décimotercera carrera: LUNARIA: fue cargada al partir. FORCE: fue cargado a 50 mts. de la meta. CHARLESTON: se presentó el preparador a manifestar que le cambió la modalidad de correr y no se empleó. REXSON: fue abierto a 200 mts. de la meta. SOPILLO: fue cargado a 50 mts. de la meta. TOROTRIC: debido a la partida corrió muy abierto.

Décimocuarta carrera: PIREO: se abrió en la curva y cambiaba de mano. ALCALDE: se iba de punta en tierra derecha. VIAN-DANTE: se abrió en la curva.

Club Hípico de Santiago

(Miércoles 4 de julio de 1984)

1ª

CARRERA a las 13.30 horas 1.200 Mts. Ind. 11 al 3. (1ª Triple N° 1).

1327 M. Segura	7-9h	1 B. Harbort	57 N.N.	10
1342 E. Ziji	13-5	2 Catamarqueña	57 N. Urrutia	11
1289 O. González	1-14	3 Moroch	57 C. Amestelly	1
1342 E. Carreño	1-2-6	4 Zero	57 H. Berrios	8
1196 G. Silva	7	5 Jerezano	56 E. Silva	12
660 G. Silva	reap.	6 Ch. López	55 S. Zúñiga	7
1342 A. Donati	12	7 Desacato	55 D. Basoalto	9
1310 R. F. Bernal A.	reap.	8 Bostonia	54 N.N.	15
1279 P. Melero	6-7	9 G. Glow	54 J. Manett	13
1265 D. Miranda	reap.	10 Donana	53 P. Cerón	3
1319 M. A. Velarde B.	7h-11h	11 Redimido	53 S. Silva	14
1357 C. Tapia	13h-6h	12 Poseidón	52 J. Muñoz	6
1290 C. Santos	11	13 Pemucana	50 N.N.	5
1303 E. Inda S.	6-15	14 Bastonazo	49 C. Donoso	2
1333 A. Carreño	5-7-4	15 Paddock	49 J. Duarte	4

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

2ª

CARRERA a las 14.00 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL (2ª Triple N° 1).

1331 E. Carreño	12-6	1 Alfombra	53 J. Verdugo	10
1377 E. Leiva	12-4h-14h	2 Ammah	53 C. Galleguillos	11
849 C. García	10h-10	3 Carolinska	53 J. Vergara	1
1377 E. Inda S.	4-4-5h	4 Charolina	53 R. Vargas	8
1377 O. González	2-2-4h	5 Extrañada	53 M. Santos	12
1193 P. Baeza	5-10	6 Fe Linda	53 J. Díaz	7
1377 H. Galaz R.	7-3-6h	7 Jocunda	53 J. Ubillo	9
1331 E. Cortez	6-6-5	8 Kamani	53 M. Aranda	13
1331 E. Cortez	11-8	9 M. del Mar	53 G. Pezoa	3
1331 A. Carreño	10-7	10 Timorosa	53 C. Verdugo	6
1331 O. Silva	13-9	11 Trocada	53 O. León	5
643 A. Valdés	9-5-9	12 Troyaluz	53 J. Romero	2
1331 R. Serrano	12-10	13 Yinga	53 J. C. Silva	4

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 13).

3ª

CARRERA a las 14.30 horas 1.600 Mts. CONDICIONAL (3ª Triple N° 1).

1297 J. L. Melero	2-2-2	1 Aresta	53 S. Vázquez	1
1281 P. Polanco	6	2 Confederada	53 R. Miranda	7
1269 R. Serrano	16-12h	3 Gruñidora	53 G. Pezoa	3
1184 O. González	4-5-2	4 M. Alerta	53 M. Santos	6
1239 J. Melero	12-9h	5 Pildorita	53 R. Pérez	5
1278 A. Carreño	6	6 P. de Hierro	53 H. Berrios	2
1297 P. Medina	6-5-5	7 Red Lynn	53 N. Urrutia	4

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 6).

4ª

CARRERA a las 15.00 horas 1.100 Mts. Ind. 9 al 1. (1ª del 5 y 6).

1330 C. Tapia	9-5-4	1 Don Diego	56 J. Pérez	10
1330 A. Carreño	5-1-2	2 B. Espera	58 S. Vázquez	11
1357 E. Castro	13h	3 Topless	55 C. Galleguillos	1
1333 E. Inda S.	4-6	4 Atlantus	53 N.N.	8
1290 C. García	6	5 Allumiere	52 J. Vergara	12
1314 R. Lorca	reap.	6 Chamanto	52 N.N.	7
1290 C. García	7	7 Esgrima	52 N.N.	9
1285 N. Hadwa	10	8 La Española	52 L. Corvalán	15
1285 A. González	9	9 L. Gruesa	52 C. Verdugo	13
1333 J. C. Pichara	7	10 Quechereguas	52 J. Muñoz	3
1303 J. C. Pichara	13-6	11 Quedado	52 N.N.	14
1330 G. Peralta	13	12 Diadora	51 M. Gallardo	6
1315 N. Hadwa	reap.	13 Iónico	51 N.N.	5
1330 J. Ramírez	5-12	14 Lourdes	51 M. Aranda	2
1333 H. Espinoza	10	15 Protegida	50 N.N.	4

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

5ª

CARRERA a las 15.30 horas 1.100 Mts. HEMBRAS. 3 años no ganador.

1387 A. Rivas H.	7-4-3	1 Aldea	53 J. Ubillo	10
1373 A. Martínez	11-15-16h	2 Austera	53 C. Pezoa	11
1371 O. Mora	13h-15h	3 Burgalesita	53 H. Alvarez	1
852 J. Silva	13	4 Cacarita	53 E. Silva	8
1321 F. Salas	10h	5 Elitra	53 L. Rivera	12
1276 J. L. Melero	15-9	6 Fajarda	53 N.N.	7
O. L. Silva S.	--	7 Francarta	53 J. Romero	9
A. Rivas H.	--	8 Matiflor	53 J. Manett	13
1393 J. L. Melero	10-12-8	9 M. Angel	53 N.N.	3
1276 P. Melero	3-5	10 Nisuya	53 R. Pérez	14
1269 P. Bagú	13h	11 Prettilera	53 J. Vergara	6
1278 L. Romero	14-11	12 Prueba	53 R. Arrué	5
1386 A. Carreño	6-7-2	13 Tandita	53 N.N.	2
E. Carreño	--	14 Totahue	53 H. Berrios	4

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 9); 3 (10 al 14).

6ª

CARRERA a las 16.00 horas 1.500 Mts. HANDICAP. Indice 27 al 16. (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA DEL 5 y 6).

1292 E. Inda S.	9-6-6	1 Torremar	59 R. Jacquez	10
1344 A. López	14	2 Andarin	58 M. Gallardo	11
1284 A. Bagú	1-2-5	3 Fortrel	58 J. Pérez	1
1343 J. Sánchez	1-14	4 Capataz	56 O. Díaz	8
1295 P. Medina	2-4	5 O. Chato	56 N. Urrutia	12
1344 A. López	5-11	6 Renacimiento	56 R. Miranda	7
1344 E. Inda	5-3	7 Armet	55 E. Silva	9
1344 P. Baeza	3-3-7	8 Vantage	54 S. Zúñiga	13
1283 J. Cavieses A.	8-1	9 Rio Seco	53 S. Vázquez	3
1338 O. González	1-6	10 Abasto	52 M. Santos	14
1263 P. Baeza	3-7h	11 Magistral	52 N.N.	6
1295 G. Melej	5h-9	12 Toplis	49 J. Berrios	5
1339 E. Inda S.	1-4	13 Atravido	48 C. Donoso	2
1293 P. Polanco	2-1	14 Florenciano	48 M. Vergara	4

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 9); 3 (10 al 14).

7ª

CARRERA a las 16.30 horas 1.000 Mts. CLASICO - PESO DE REGLAMENTO Pr. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

1268 C. Urbina	2-3h	1 Filosofo	61 S. Vázquez	1
1188 A. Bagú	1-4	2 G. Fire	61 N. Urrutia	7
974 J. Inda	3-6	3 Jactanciero	61 F. Díaz	3
1244 P. Bagú	3-2h	4 M. Fiero	61 G. Barrera	6
1188 A. Bagú	1-1-1	5 G. Travel	60 J. Pérez	5
1374 O. Bagú	7-15h	6 M. Chamaqui	58 C. Leighton	2
1188 C. Tapia	3h-9	7 Paseada	58 O. Escobar	4

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 7).

8ª

CARRERA a las 17.00 horas 1.300 Mts. HANDICAP. Indice 15 e Inf. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA DEL 5 y 6).

1343 P. Medina	12	1 Gerda	56 J. Pérez	10
1304 P. Melej	17-8	2 Sir John	56 N.N.	11
1279 A. Jaque	1h-3	3 Datury	55 E. Suárez	1
1359 R. Jaque	reap.	4 M. Quieto	55 O. López	8
1356 C. Zúñiga	4-2h	5 Ojitos	55 J. Ubillo	12
1328 J. Vélez	reap.	6 Heredero	54 H. Galaz	7
1323 R. Lorca	reap.	7 Milciades	54 R. Jacquez	16
1339 J. Vélez	11h-12	8 Tutito	54 C. Leighton	9
1342 A. Breque	3-9	9 Pash	53 R. Pérez	15
1293 J. Sánchez	6-5	10 Repunte	53 O. Díaz	13
1342 A. Martínez	6-3	11 Beniamino	51 J. Manett	3
1319 C. García	reap.	12 B. Prank	50 M. Santos	14
1392 E. Inda	5-9	13 En Ti Confio	50 C. Verdugo	6
1298 E. Ziji	8h-5	14 Fandanguero	50 M. Vergara	5
1342 E. Cortez	4-14	15 Piropero	50 M. Aranda	2
1190 J. M. Sánchez F.	5	16 Coverlinda	49 N.N.	4
956 C. Tapia	reap.	17 Tránsito	48 J. Muñoz	17

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 11); 3 (12 al 17).

9ª

CARRERA a las 17.30 horas 2.000 Mts. Ind. 28 al 22.

1338 P. Baeza	1	1 Matapan	55 E. Silva	1
1322 J. Cavieses	4-7h	2 Millarapue	55 S. Vázquez	3
1292 P. Bagú	7-5	3 Pelicano	55 N. Urrutia	6
1284 J. Zúñiga	2-3	4 Velebit	54 M. Santos	5
1338 A. Bagú	2-2	5 Republicano	51 J. Berrios	2
1338 J. Cavieses	5	6 Vicario	49 J. Díaz	4

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 6).

10ª

CARRERA a las 18.00 horas 1.200 Mts. CONDICIONAL (4ª Válida 5 y 6)

532 H. González	16	1 Absuelto	56 C. Amestelly	10
E. Cortez	--	2 Amo	56 N. Urrutia	11
1337 A. Carreño	2-3-5	3 Bajal	56 H. Berrios	1
690 P. Baeza	8-13	4 Bocadoro	56 R. Jacquez	8
M. A. Velarde	--	5 Brinquito	56 J. Silva	12
1348 R. Allen	2-3h	6 Chemineaux	56 J. Turrieta	18
1332 J. M. Sánchez F.	13-9	7 Fisherman	56 O. Díaz	7
1332 P. Melero	7-4	8 Interventor	56 J. Manett	16
1335 A. Bullezu M.	6-4-6	9 Mayapan	56 O. Escobar	9
1337 J. Inda	7-3	10 Mimado	56 M. Santos	15
1332 P. Inda C.	5	11 M. Ship	56 F. Díaz	13
1348 V. Contreras	14h	12 Mosquetero	56 A. Pérez	3
1337 J. Castro R.	8-12	13 Paladino	56 A. Poblete	4
1230 E. Carreño	10-13	14 Primatista	56 J. Verdugo	6
1222 C. Tapia	10-12	15 Requerido	56 G. Pezoa	5
1332 C. García	8	16 Royal Boy	56 J. Vergara	2
1335 J. L. Melero	10	17 Sanderro	56 J. Pérez	4
1291 A. Jaque	12h-4	18 Talexit	56 M. Alvarez	17

GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 12); 3 (13 al 18).

11ª

CARRERA a las 18.30 horas 1.200 Mts. CONDICIONAL (5ª Válida 5 y 6).

H. González	--	1 Abonado	56 C. Amestelly	10
1332 P. Bagú	7	2 Arcipreste	56 N. Urrutia	11
1335 A. Martínez	14-14	3 Balsero	56 J. Manett	1
1332 M. Sepulveda	12h-6	4 Boliche	56 D. Salinas	8
1337 P. Melero	12-9	5 Diacono	56 H. Plaza	12
1335 G. Melej	9-9	6 Camalero	56 M. Vergara	18
1332 J. Castro R.	5-2	7 Michi	56 A. Poblete	7
1291 J. Castro R.	4-2-2	8 Peaton	56 J. Pérez	9
1208 B. Benito	9-13h	9 Montemar	56 L. Corvalán	16
1335 J. Inda	3-5	10 Morio	56 F. Díaz	9
P. Baeza	--	11 Palanquero	56 C. Donoso	15
1332 L. Santos	15-13	12 Pucatrihue	56 N.N.	13
1332 E. Carreño	7-3	13 Q. Bueno	56 S. Vázquez	14
528 C. Tapia	12	14 Quipo	56 O. Escobar	6
1335 D. Bernal	12	15 Roselier	56 L. Ramos	5
J. Sánchez	--	16 Salto de Agua	56 D. Berrios	2
A. Carreño	--	17 Sapito	56 H. Berrios	4
1335 A. Zamorano	12-3	18 Tio Royal	56 C. Leighton	17

GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 12); 3 (13 al 18). CORRAL: 7 con 8.

12ª

CARRERA a las 19.00 horas 1.100 Mts. Ind. 11 al 7. (6ª Válida 5 y 6).

1342 E. Castro	1	1 Diverso	55 C. Galleguillos	10
1272 E. Beuzenberg	reap.	2 Pardia	55 F. Díaz	11
1340 G. Peralta	2-9	(3) Deferente	54 C. Leighton	1
1330 G. Peralta	2-3	(4) O. Ardiente	54 J. Silva	8
1330 H. González	3-2	5 Pretillero	54 M. Aranda	12
1303 L. Santos	1	6 Voltino	54 N.N.	7
1325 A. Rivas H.	reap.	7 Galita	53 J. Manetta	*
1289 C. Bagú	2-15	8 Ashddd	52 N.N.	15
1325 O. González	reap.	9 Buffy	52 N.N.	13
72 J. Inda	reap.	10 Celina	52 N. Urrutia	3
1351 J. Seaman	reap.	11 Don Gilber	52 L. Corvalán	14
1273 R. Quiroz	reap.	12 E. Listo	52 N.N.	6
1333 P. Inda C.	1	13 Palo Seco	52 P. Castillo	5
1340 J. Inda M.	1h-11	14 Pepa	52 O. Díaz	2
1358 J. Walker	7-11h	15 Señalica	51 L. Díaz	4

Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de esta tarde en el Club Hípico:

CAMBIOS DE PESO

Primera Carrera: (4) Zero de 57 a 56. Duodécimo con 52 kilos —entre quince— de Bambolín 54, a más de seis cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 14 al 9. Tiempo: 1.09 (pista N° 2, pesada). (8) Bostonia de 54 a 53. Séptima con 54 kilos —entre quince— de Don Pepe 53, a 4.1/4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 10 al 7. Tiempo: 1.08.4/5, pista N° 2 pesada. (13) Pemucana de 50 a 49. Decimoquinta —penúltima— con 53 kilos de Escolar 54, a más de quince y medio cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 5 al 2. Tiempo: 1.13.2/5 pista barrosa, Hipódromo Chile. (15) Paddock de 49 a 48. Octavo con 53 kilos de Melli 54 —entre quince—, a seis largos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 6 al 1. Tiempo: 1.09.2/5, pista N° 2 pesada.

Cuarta Carrera: (1) Don Diego de 56 a 57. Tercero con 53 kilos —entre quince— de Don Pepe 53, a 2.3/4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 10 al 7. Tiempo: 1.08.4/5, pista N° 2 pesada. (2) Buena Espera de 58 a 57. Décima con 55 kilos, a 7.1/2 cuerpos. En el mismo compromiso del anterior. Los siguientes actuaron en una misma prueba: (5) Allumiere de 52 a 51. Decimocuarta —penúltima— con 52 kilos de Melli 54, a más de 8.1/4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 6 al 1. Tiempo: 1.09.2/5, pista N° 2 pesada. (10) Quechereguas de 52 a 51. Novena con 52 kilos, a 6.1/4 cuerpos. Sexta Carrera. Los tres primeros participaron en un mismo encuentro: (7) Fortrel de 58 a 57. Séptimo con 51 kilos —entre diez— 10.1/4 cuerpos. Handicap de 1.500 metros. Índice: 35 al 24. Tiempo: 1.35.1/5, pista combinada 1 y 2 pesada y 2, pesada. 10.1/4 cuerpos. (4) Capataz de 56 a 55. Quinto con 49 kilos, a seis cuerpos. (5) Oíme Chato, mantiene peso. Cuarto con 49 kilos, a 4.3/4 cuerpos. (11) Magistral, mantiene peso. Cuarto con 56 kilos —entre trece— de Mochito 54, a cuatro largos. Handicap de 1.600 metros. Índice: 20 al 13. Tiempo: 1.43.4/5, pista combinada 1 y 2 pesada.

Octava Carrera: (2) Sir John de 56 a 55. Undécimo con 50 kilos —entre 16— de Lionel 54, a diez cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 21 al 15. Tiempo: 1.14.1/5, pista N° 1 pesada. (6) Heredero de 54 a 53. Duodécimo —último— con 54 kilos de Fachado 55, a 9.1/2 cuerpos. Handicap de 1.600 metros. Índice: 15 e inferiores, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.38, pista barrosa. (7) Milciades de 54 a 53. Décimo con 54 kilos, a ocho largos. En el mismo compromiso del anterior. (10) Repunte de 53 a 52. Sexto con 55 kilos —entre 14— de Pingo Azul 50, a 11.1/4 cuerpos. Handicap de 1.800 metros. Índice: 12 e inferiores. Tiempo: 1.57.2/5, pista combinada 1 y 2 pesada. (15) Piropero de 50 a 49. Quinto con 54 kilos —entre diez— de Danbury 54, a 4.1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 12 al 6, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.1/5, pista barrosa.

Duodécima Carrera: (1) Diverso de 55 a 56. Tercero con 54 kilos —entre catorce— de Contramaestre 54, a 3.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 11 al 9, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.2/5, pista barrosa. (6) Voltino de 54 a 53. Quinto con 56 kilos —entre quince— de Don Pepe 53, a tres cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 10 al 7. Tiempo: 1.08.4/5, pista N° 2 pesada. (8) Ashdod de 52 a 51. Decimoquinto —último— con 54 kilos, a 20.1/2 cuerpos. En la misma prueba del anterior. (11) Don Gilber mantiene peso. Quinto con 54 kilos de Lago Llanquihue 56, a 3.3/4 cuerpos. Condicional de 1.000 metros (3 años no ganadores) Hipódromo Chile. Tiempo: 0.59.3/5, pista barrosa. (12) Estoy Listo de 52 a 51. Décimo —último— con 53 kilos de Danbury 54, a poco más de 10.1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 12 al 6, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.1/5, pista barrosa.

(13) Palo Seco, mantiene peso. Cuarto con 54 kilos —entre 15— de Don Pepe 53, a cuatro largos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 10 al 7. Tiempo: 1.08.4/5, pista N° 2 pesada.

Decimotercera carrera: (1) Lunaria de 58 a 57. Duodécima con 54 kilos —entre 16— de Lionel 54, a 11.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 21 al 15. Tiempo: 1.14.1/5, pista N° 1 pesada. Los siguientes tomaron parte en un mismo encuentro: (9) María Olguita de 52 a 53. Tercera con 54 kilos —entre quince— de Bambolín 54, a 1.1/2 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 14 al 9. Tiempo: 1.09, pista N° 2 pesada. (11) Sopillo de 52 a 53. Tercera con 54 kilos —entre quince— de Bambolín 54, a 1.1/2 cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice: 14 al 9. Tiempo: 1.09, pista N° 2 pesada. (11) Sopillo de 52 a 54. Segundo con 54 kilos, a medio pescuezo. (12) Torotric de 52 a 51. Octavo con 54 kilos, a 5.3/4 cuerpos.

Decimocuarta carrera: (3) Alcalde de 55 a 54. Decimotercero con 53 kilos —entre quince— de Sicópata 51, a más de 10.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 26 al 15, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.2/5, pista barrosa. Los siguientes actuaron en una misma competencia: (6) Lionel de 54 a 59. Ganó con 54 kilos —entre 16— a Frangetta 50, por un cuerpo. Handicap de 1.200 metros. Índice: 21 al 15. Tiempo: 1.14.1/5, pista N° 1 pesada. (7) Catongo de 52 a 51. Noveno con 52 kilos, a 9.1/4 cuerpos. (8) Chaval de 52 a 51. Octavo con 52 kilos, a 9.1/4 cuerpos. (10) Mucho Más de 51 a 50. Decimo con 49 kilos —entre quince— de Sicópata 51, a más de 5.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 26 al 15, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.2/5, pista barrosa. (12) Viandante, mantiene peso. Cuarto con 50 kilos de Lionel 54, a 3.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 21 al 15. Tiempo: 1.14.1/5, pista N° 1 pesada. (14) Bambolín de 48 a 52. Ganó con 54 kilos —entre quince— a Sopillo 54, por medio pescuezo. Handicap de 1.100 metros. Handicap de 1.100 metros. Índice: 14 al 9. Tiempo: 1.09, pista N° 2 pesada.

Decimoquinta carrera: Los dos primeros tomaron parte en una misma carrera: (1) Rumano, mantiene peso. Duodécimo con 57 kilos —entre quince— de Balig 49, a 8.3/4 cuerpos. Handicap de 1.100, metros. Índice: 38 al 27, Tiempo: 1.08, pista N° 2 pesada. (2) Entredicho de 58 a 57. Undécimo con 55 kilos, a siete cuerpos. (5) Yaiti de 52 a 51. Noveno con 49 kilos de Churqui 51 —entre diez—, a más de 9.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 39 al 26 (primera serie), Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13, pista barrosa. (6) Curaca, mantiene peso. Cuarto con 59 kilos —entre quince— de Sicópata 51, a dos cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 26 al 15, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.2/5, pista barrosa. Los siguientes actuaron todos en un mismo encuentro: (7) Napaco de 51 a 50. Noveno con 56 kilos —entre 18— de Acuciosa 52, a diez largos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 26 al 20. Tiempo: 1.14, pista N° 1 pesada. (10) Gicoll de 50 a 49. Decimocuarta con 55 kilos, a más de 14.1/2 cuerpos. (11) Macarao de 50 a 49. Octavo con 55 kilos, a 9.1/3 cuerpos. (12) Jacobo, mantiene peso. Cuarto con 54 kilos, a 5.3/4 cuerpos. (13) Jugado, mantiene peso. Undécimo con 53 kilos, a 13.1/2 cuerpos. (14) Náutico de 48 a 50. Segundo con 53 kilos, a 2.3/4 cuerpos.

DESCARTES

Sexta carrera: (2) Andarín, (6) Renacimiento y (12) Toplis. Decimotercera carrera: (14) Haendel. Decimocuarta carrera: (5) Pick.

NO CORREN

Segunda carrera: (12) Trolayuz. Cuarta carrera: (11) Quedado y (13) Iónico. Quinta carrera: (8) Mirafior y (12) Prueba. Séptima carrera: (6) Miss Chamaquita. Novena carrera: (2) Millarapue. Duodécima carrera: (7) Calita. Decimoquinta carrera: (3) Fundamento y (4) Chirigüe.

Premio "Estados Unidos de América"

Todos salen "al paso" de Golden Travel

Programa de quince competencias se desarrollará desde las 13.30 horas de hoy en el Club Hípico de Santiago. Lo más destacado en él es la disputa del clásico "Estados Unidos de América", un homenaje de la institución de Blanco Encalada a la nación del norte que celebra un nuevo aniversario de independencia.

La prueba es un reglamento de mil metros donde se anotaron siete pero serán de la partida seis. No correrá Mis Chamaquita. Capacitados especialistas en la distancia entre los que destaca con claridad GOLDEN TRAVEL por su extraordinaria campaña.



FILOSOFO, cinco años por Calabrés II y Guaracha por Bamburé, será uno de los más difíciles escollos del favorito Golden Travel, en el kilómetro del clásico reglamentario Estados Unidos de Norteamérica que, se correrá esta tarde en el Club Hípico

La competencia está anotada en el séptimo lugar de la cartelera de esta tarde. Se largará a las 16.30 horas.

A continuación detallamos pormenores de los protagonistas de la carrera central.

FILOSOFO

Sergio Vásquez, 61 kilos. Arribó tercero y último de Flor de Abejorro en 1.500 metros. Antes, sin embargo escoltó a Golden Travel en césped. Excelente monta le contrataron.

GOLDEN FIRE

Nelson Urrutia, 61 kilos. De reaparecida se ubicó cuarto de Golden Travel a 4 1/4 cuerpos. Con una carrera en el cuerpo debe estar más cerca.

JACTANCIERO

Fernando Díaz, 61 kilos. En los 1.200 metros del premio "Archi" arribó sexto y último de Golden Travel, a 6 3/4 cuerpos. Tuvo problemas y en perfectas condiciones hoy reaparece.

MOZO FIERO

Gustavo Barrera, 61 kilos. Dando siete kilos a Reformal lo escoltó en 1.200 metros palmeños. Antes, con tropiezos, fue tercero de Golden Travel.

GOLDEN TRAVEL

Juan Pérez, 60 kilos. Lleva tres victorias consecutivas, la más reciente sobre Filósofo por dos cuerpos. Tiempo para mil metros: 58 3/5. Es el gran favorito.

PASEADA

Oscar Escobar, 58 kilos. Clasificó novena de Golden Travel, a poco más de once cuerpos. Tiene clase para rehabilitarse.

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	M. HIPICO	LA HIPICA	R. COLO COLO
1ª	Jerezano Catamarque.	Desacato Paddock	B. Harbort Catamarque.	Catamarque Jerezano	Catamarque G. Glow	Donana Catamarque.	G. Glow Morochito	Jerezano B. Harbort
2ª	Extrañada Charolina	Jocunda Alfombra	Extrañada Jocunda	Extrañada Charolina	Extrañada Jocunda	Fe Linda Extrañada	Extrañada Charolina	Extrañada Charolina
3ª	Aresta M. Alerta	Aresta M. Alerta	Aresta M. Alerta	Aresta M. Alerta	Aresta M. Alerta	Aresta M. Alerta	Aresta M. Alerta	Aresta M. Alerta
4ª	Atlantus B. Espera	Don Diego L. Gruesa	Atlantus Quechereg.	B. Espera Don Diego	Quechereg Lourdes	Esgrima Atlantus	B. Espera Atlantus	Don Diego Atlantus
5ª	Nisuya Aldea	Nisuya Fajarda	Nisuya Aldea	Nisuya Aldea	Nisuya Cacarita	Nisuya Aldea	Tandita Nisuya	Nisuya Tandita
6ª	Rio Seco Florenc.	Armet Vantage	Rio Seco Armet	O. Chato Rio Seco	Armet Magistral	Rio Seco Armet	Armet Magistral	Armet Rio Seco
7ª	G. Travel Filósofo	Filósofo M. Fiero	G. Travel Filósofo	G. Travel G. Fire	G. Travel Filósofo	G. Travel M. Fiero	G. Travel G. Fire	G. Travel G. Fire
8ª	Datury Repunte	Gerda Pash	B. Prank Gerda	Beniamino Pash	Beniamino Fandangu.	B. Prank Gerda	Beniamino Fandangu.	Datury B. Prank
9ª	Velebit Matapán	Matapán Millarap.	Vicario Matapán	Republic. Matapán	Republic. Matapán	Republic. Millarap.	Republic. Matapán	Matapán Vicario
10ª	Mor. Ship Chemineaux	Mor. Ship Bajal	Mor. Ship Mimado	Mimado Chemineaux	Mor. Ship Bajal	Chemineaux Mor. Ship	Mimado Mor. Ship	Mor. Ship Mimado
11ª	Peatón Q. Bueno	Peatón Michi	Michi Morio	Peatón Morio	Peatón Q. Bueno	Peatón Q. Bueno	Peatón Arcipreste	Peatón Q. Bueno
12ª	Palo Seco Celina	O. Ardiente Pardita	Palo Seco Pretillero	Palo Seco Calita	Palo Seco Deferente	Pretillero Pardita	Deferente Palo Seco	Palo Seco Diverso
13ª	Abastero Duendecito	Torotric Force	Duendecito Abastero	M. Olguita Torotric	Abastero Force	Reventón Duendecito	Force Abastero	Abastero Duendecito
14ª	Bambolín Viandante	Viandante Pick	Bye Bye Bambolín	Bambolín Lionel	Bye Bye Viandante	Hawker Pireo	Pireo Bye Bye	Lionel Bambolín
15ª	Quintín Náutico	Curaca Náutico	Quintín Entredic.	Quintín Náutico	Quintín Curaca	Macarao Entredic.	Quintín Náutico	Quintín Entredic.

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES
Y LEGALES

QUEDA nulo por extravío el subsidio habitacional del año 1982 de Elba Orellana B. carnet 27.10765-6 de San Bdo.

4-5-6

QUEDA nulo por extravío cheque del Banco del Estado, Santiago principal serie CH-0184252 por \$ 5.325.

2-3-4

ORDEN de no pago por extravío cheques serie CH: 0236128, 0236129, 026131, 0236132 Bco. Estado de Chile Suc. Ahumada Cta. 1600303.

4-5-6

DEL N° 3045022 al 3045025, cheques del Banco Santiago Sucursal Ahumada, quedan nulos por robo.

4-5-6

NULO por hurto queda cheque N° 821027. Bco. Stgo. Sucursal Huérfanos Cta. Cte. 12.02564-5

4-5-6

NULO por extravío título N° 17551 de Minera Valparaíso S.A. y N° 2635-14313-23794-48663 del Pacífico Sur S.A. de Salomón Daire Heten.

4

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1000-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Figueroa Ubilla, Alejandro", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 46.000 que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 47.872 suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle José Domingo Cañas N° 394, presunto rol de avalúos N° 5303-12 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 6,39 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por SERVIU Metropolitano: Norte: en 7,10 m. con resto del inmueble que no se expropia; Sur: en 7,20 m. con calle José Domingo Cañas. Oriente: en 0,90 m. con parte del predio rol 5303-13 y Poniente: en 0,90 m. con parte predio rol 5303-11. Primer otrosí: publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 47.872; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Na-

ción", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.000-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a Alejandro Figueroa Ubilla, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1019-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Lang Paulina", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 220.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 228.954; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle Lo Encalada N° 341, presunto rol de avalúos N° 5402-3 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 39,30 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por el expropiante: Norte: en 14,50 mts. con calle José Domingo Cañas. Sur: en 14,50 mts. y en 4,50 mts. con resto del inmueble que no se expropia; Oriente: en 5 mts. con intersección de calles José Domingo Cañas y Lo Encalada y Poniente: en 2,25 mts. con parte de la propiedad ubicada en calle José Domingo Cañas N° 475. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 228.954; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.019-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña Paulina Lang Soto, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los

derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1.001-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Sociedad Datsun Chile Limitada", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 670.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 697.269; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle Matta Oriente N° 443, presunto rol de avalúos N° 5303-4 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 127,25 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por el SERVIU Metropolitano: Norte: en línea quebrada de 48 m. y de 3,30 m. con resto del inmueble que no se expropia; Sur: en 48 m. con calle José Domingo Cañas. Oriente: en 3,30 m. con intersección de calles José Domingo Cañas y Lo Encalada y en 2,34 m. con calle Lo Encalada; y Poniente: en 0,70 m. con parte del inmueble rol N° 5303-17 al 24. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 697.269; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.001-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a Sociedad Datsun Chile Limitada, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

NULOS por robo, cheques N° 513853 al 513875, serie AA, Cta. Cte. N° 01022598, Banco de Santiago.

4-5-6

NULO por extravío cheque Banco del Estado San Francisco Borja. Serie AG-1947685 por \$ 2.300.000. Cta. Cte. 1781839.

3

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Manuel Octavio Mella Veloso a Iris, Jorge y Luz Mella Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ernesta Guerra Sarmiento.

4-5-6

QUEDAN nulas por extravío facturas del 01 al 50, Rut.: 4.001.845-K de don Alejandro Tazjian Arbuch como agricultor de Osorno.

4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Fariás Ortiz para Ana y Sonia Paredes Fariás, sin perjuicio derechos Pedro Paredes Luque.

4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Vargas González para Lilian, Hilda y Hugo Vargas Sepúlveda, sin perjuicio derechos Rosenda Sepúlveda Araya.

4-5-6

QUEDAN nulos los cheques N° 813-814-815-816. Serie A84. Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Diez de Julio y cartola para retirar chequera.

4-5-6

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1020-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Germán Vargas Villablanca", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 47.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 48.913; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en José Domingo Cañas N° 400, presunto rol de avalúos N° 5303-13 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 6,60 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2868 confeccionado por expropiante: Norte: en 7,34 m. con resto del inmueble que no se expropia; Sur: en 7,34 m. con calle José Domingo Cañas. Oriente: en 0,90 m. con parte del predio rol 5303-14; y Poniente: en 0,90 m. con parte predio rol 5303-12. Primer otrosí: publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 48.913; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.002-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña Alicia Benítez Ubilla, aparente propietaria, y a quien o quienes acrediten dominio

de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1020-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a don Germán Vargas Villablanca, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

NOVENO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva, Elsa del Carmen Fernández Cancino, a su madre, doña Lidia Cancino viuda de Fernández.

2-3-4

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1.002-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Benítez Ubilla, Alicia", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 79.093; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle José Domingo Cañas N° 386, presunto rol de avalúos N° 5303-11 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 9,90 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por SERVIU Metropolitano: Norte: en línea quebrada de 2,50 m. y de 9 m. con resto del inmueble que no se expropia. Sur: en 2,50 m. con intersección de las calles Seminario y José Domingo Cañas y en 9 m. con calle José Domingo Cañas. Oriente: en 0,90 m. con parte rol N° 5303-12 y Poniente: en 0,90 m. con calle Seminario. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 79.093; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.002-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña Alicia Benítez Ubilla, aparente propietaria, y a quien o quienes acrediten dominio

sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

VIGESIMO Quinto Juzgado Civil de Santiago, decretó audiencia de parientes de doña Juana Rosa Donoso Sepúlveda, para el día 12 de julio, a las 15.00 horas, en la causa sobre interdicción "Sepúlveda con Donoso" Rol N° 3260. La Secretaria.

2-3-4

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1005-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Covarrubias, María", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 45.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 46.832; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle José Domingo Cañas N° 420, presunto rol de avalúos N° 5303-15 (parte), comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 6,12 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por SERVIU Metropolitano: Norte: en 6,80 mts. con resto del inmueble, que no se expropia; Sur: en 6,80 mts. con calle José Domingo Cañas; Oriente: en 1,00 mt. con parte del inmueble rol 5303-16, de calle José Domingo Cañas N° 428; y Poniente: en 0,90 mt. con parte del inmueble rol 5303-14, de calle José Domingo Cañas N° 408. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del art. 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 46.832; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponde en el "Diario Oficial". Rol N° 1005-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña María Covarrubias de Irarrázaval, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Luis Alberto Núñez Aravena a hija legítima Ana Luisa Núñez Muñoz. Secretario.

2-3-4

EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, por resolución de 9 de junio de 1984, se concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Aladino del Carmen Toledo de Toledo y de doña Blanca Lidia Garrido Olivares, a sus hijos legítimos: Angélica del Rosario, Aladino Carlos, Ricardo del Carmen, Lázaro Alberto, y Juan Carlos. Todos ellos de apellido Toledo Garrido. — El secretario.

2-3-4

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada a los fallecimientos de don Avelino Macaya Andaur y doña Hijinia Villalobos Villalobos a su único hijo legítimo José León Macaya Villalobos. La secretaria.

2-3-4

QUIEBRA: Sociedad Constructora del Inca Viviendas Económicas Ltda., Rol N° 1.620-82, del Decimoveno Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 25 de abril de 1984, tuvo por verificado y por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal, crédito de Alfonso Wolf S.A., por la suma de \$ 86.227,27, proveniente letra de cambio. La Secretaria.

2-3-4

EXTRACTO: Por resolución del ocho de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, Segundo Juzgado Civil de San Miguel, concedió la posesión efectiva de herencia intestada dejada por doña Lidia del Carmen Gallardo Vargas, a hijos legítimos Gladys del Carmen y María Ximena Novoa Gallardo, y sin perjuicio de los derechos que corresponden al cónyuge sobreviviente don José Enolfo Novoa Lira. La Secretaria.

2-3-4

EXTRACTO: Por resolución del diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, Segundo Juzgado Civil de San Miguel, concedió la posesión efectiva de herencia intestada dejada por don Manuel Jesús Urra Sandoval, a su cónyuge doña Raquel del Carmen Sanhueza Muñoz, sin perjuicio de los derechos que le correspondan en su calidad de tal. La Secretaria.

2-3-4

"PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Guillermo Alfonso González Lizana a sus hijos legítimos Margarita Isabel de las Mercedes; Aurora del Carmen; Guillermo Alfonso; Hilda Ester y Ernesto Enrique, todos de apellidos González Carvajal; sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Olga del Carmen Carvajal Rodríguez. La Secretaria".

2-3-4

EXTRACTO: Ante el Primer Juzgado de Letras de San Bernardo, por resolución de 2 de mayo de 1984, se concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Agustín Echeverría Labra y doña Elsa María Labra Ramos, a sus hijos legítimos: Héctor Alejandro, Elsa Oriana, Eugenia Ester, Gladys Elena, Gloria del Carmen, Nelson Iván. Todos ellos de apellido Echeverría Labra. — El secretario.

2-3-4

RECONSTITUCION de inscripción. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley N° 16665, de 8 de septiembre de 1967, don Pedro Antonio Cifuentes Guzmán, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Las Acacias 7733, La Florida, ha solicitado la reconstitución de la inscripción de dominio corriente a Fs. 5.114 N° 6.037 del Registro de Propiedad de 1961 que se refiere a la compra venta del inmueble ubicado en calle Las Acacias 7763, comuna de La Florida, de este departamento, efectuada por don Alfonso, don Ricardo y don Mario Rodríguez Yáñez, don José Antonio y don Enrique Rodríguez Aguirre y doña Leonor Mascoró viuda de Rodríguez a don Carlos Cifuentes Pérez, según escritura de fecha 29 de noviembre de 1960, ante el notario don Ramón Valdovinos Sánchez y que deslinda: Norte, sitio central del mismo lote O, vendido a don Arturo Saldaña hoy Francisco Castro; Sur, con sitio dos del plano de subdivisión de la parte Sur del lote O, vendido a don Sergio Guzmán Valenzuela; Oriente, calle Las Acacias; Poniente, con lote Q. Lo que se publica en cumplimiento de la disposición legal antes citada para los efectos indicados. — Santiago, 7 de junio de 1984. — Hernán Chadwick Valdés, Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago.

2-3-4

PRIMER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de herencia intestada de doña María Isabel González Moreno, a su cónyuge sobreviviente don Luis Alberto Osorio González, como único heredero. El Secretario.

2-3-4

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva, herencia intestada quedada al fallecimiento de Orlando Cerda Corrotea a sus hijos legítimos, Marco Antonio, Orlando Mariano; Jaime Enrique; Ninfa Margarita; Héctor Antonio; Sergio Marcelo; Mario Arnoldo; Virginia Elena y Jacqueline Alejandra todos de apellidos Cerda Ortiz, sin perjuicio de cónyuge sobreviviente María Norma Ortiz Vázquez. Practicará inventario solemne en oficina del Tribunal el 6 de julio de 1984, a las 11.00 horas. Secretaria.

2-3-4

POR haber sido extraviado, queda sin efecto depósito a plazo N° 5798 tomado a favor de María Fernández Boonen en el Banco Industrial y de Comercio Exterior, por US\$ 2.470,28 con vencimiento al 11 junio 84.

2-3-4

DEPOSITO plazo fijo renovable N° 602812 \$ 5.326 vencimiento 4-7-84, Banco Morgan Finansa, Talca.

2-3-4

ANTE el Primer Juzgado de Letras de Talagante, en causa rol número 4679, se presentó don Erik Elpidio del Tránsito Bravo Soto, solicitando el cambio de nombre para quedar en definitiva como Erik Fernando Bravo Soto. La secretaria.

2-3-4

EXTRACTO Juzgado de Letras de Talagante concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Armando Aros Silva y de doña Cristina Pinto Inostroza a su hijo legítimo don Angel Mario Aros Pinto. La secretaria.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de Marina de las Mercedes Peña Insunza y Julio Segundo Rivera Duque a sus hijos legítimos Enrique, Laura Edith, Julia Marina, Víctor Ramón y José Pedro, todos de apellidos Rivera Peña. Secretaria.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva, herencia intestada quedada al fallecimiento de Manuel Jesús Salinas Valdebenito a sus hijos legítimos Rosa Margarita; Leonor Violeta, Isaac Hipólito; Guillermo Enrique; Víctor Manuel; Juan Carlos; María Isabel; Hilda Elena; Sara Luz, todos de apellidos Salinas Sottolichio, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Hilda Eliana de las Mercedes Salinas Sottolichio. Secretaria.

2-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Nelson Roa Figueroa a Eleazar Roa Espinoza y Godoliva Figueroa García.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Felipe Santiago Guajardo Cáceres a su cónyuge sobreviviente doña María Sara Aguilera Aqueveque, como única heredera. La secretaria.

2-3-4

NOTIFICACION. — Ante 14° Juzgado Civil, de Santiago, autos rol N° 1004-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Luis Rojas Silva", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186, de 1978 fijada en \$ 46.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 47.872; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle José Domingo Cañas N° 408, presunto rol de avalúos N° 5303-14 (parte), comuna de Ñuñoa, superficie aproximada de 6,37 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por SERVIU Metropolitano: Norte: en 7,08 mts., con resto del inmueble, que no se expropia; Sur: en 7,08 mts., con calle José Domingo Cañas; Oriente: en 0,90 mt., con parte del inmueble rol 5303-15, de calle José Domingo Cañas N° 420, y Poniente: en 0,90 mt., con parte del inmueble rol 5303-13, de calle José Domingo Cañas N° 400. Primer otrosí: Publicación de documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1981. El título de dominio se encuentra inscrito a Fs. 43, N° 71 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1979. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 14.505.500 el que se pagará en el plazo de 3 días a contar fecha de la subasta. Interesados presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal, consignación Cta. Cte. del Tribunal o dinero efectivo, 15%

2-3-4

EXTRACTO. Remate Judicial. Ante el Séptimo Juzgado Civil de Valparaíso, ubicado en el Palacio de los Tribunales, cuarto piso, Juicio Ejecutivo, rol N° 4336, "Banco O'Higgins con Figueroa Coronado y otra", se designó audiencia 19 de julio de 1984, a las 16 hrs. local del Tribunal. Remate bien raíz compuesto por los lotes Nos. 2, 4 y 5 en que se subdividió el resto de la Parcela 28-B de Rinconada de Chena de la comuna y departamento de San Bernardo, según plano archivado bajo el N° 209 del Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1981. El título de dominio se encuentra inscrito a Fs. 43, N° 71 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1979. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 14.505.500 el que se pagará en el plazo de 3 días a contar fecha de la subasta. Interesados presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal, consignación Cta. Cte. del Tribunal o dinero efectivo, 15%

2-3-4

cer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial", al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 66.605; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1004-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a Luis Rojas Silva, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre la parte del inmueble expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación de inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. — El secretario.

3-4-5

NOTIFICACION. — Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1.006-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Ramírez, Elba", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186, de 1978 fijada en \$ 46.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 47.872; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle José Domingo Cañas N° 408, presunto rol de avalúos N° 5303-14 (parte), comuna de Ñuñoa, superficie aproximada de 6,37 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por SERVIU Metropolitano: Norte: en 7,08 mts., con resto del inmueble, que no se expropia; Sur: en 7,08 mts., con calle José Domingo Cañas; Oriente: en 0,90 mt., con parte del inmueble rol 5303-15, de calle José Domingo Cañas N° 420, y Poniente: en 0,90 mt., con parte del inmueble rol 5303-13, de calle José Domingo Cañas N° 400. Primer otrosí: Publicación de documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1981. El título de dominio se encuentra inscrito a Fs. 43, N° 71 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1979. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 14.505.500 el que se pagará en el plazo de 3 días a contar fecha de la subasta. Interesados presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal, consignación Cta. Cte. del Tribunal o dinero efectivo, 15%

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Braulio Liberona Osorio a Braulio, José Aniceto y Jorge Antonio Liberona Salazar.

2-3-4

EXTRACTO. Remate Judicial. Ante el Séptimo Juzgado Civil de Valparaíso, ubicado en el Palacio de los Tribunales, cuarto piso, Juicio Ejecutivo, rol N° 4336, "Banco O'Higgins con Figueroa Coronado y otra", se designó audiencia 19 de julio de 1984, a las 16 hrs. local del Tribunal. Remate bien raíz compuesto por los lotes Nos. 2, 4 y 5 en que se subdividió el resto de la Parcela 28-B de Rinconada de Chena de la comuna y departamento de San Bernardo, según plano archivado bajo el N° 209 del Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1981. El título de dominio se encuentra inscrito a Fs. 43, N° 71 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1979. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 14.505.500 el que se pagará en el plazo de 3 días a contar fecha de la subasta. Interesados presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal, consignación Cta. Cte. del Tribunal o dinero efectivo, 15%

cial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del Art. 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 47.872; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1006-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña Elba Ramírez López, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. — El secretario.

3-4-5

QUINTO Juzgado civil concedió posesión efectiva Rosa Ester Valdés Núñez a Luis Alberto y Héctor René Córdova Valdés, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Luis Córdova Toledo.

2-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de las herencias de José Santos Jara Peñailillo y de Benavides Rodríguez Saavedra a Elena del Carmen, Luci Margarita y Norma Jara Rodríguez. Respecto de la herencia de Benavides Rodríguez Saavedra se concede además a Corinda de las Mercedes, Marco Antonio, y María Elizabeth Espejo Rodríguez.

2-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alicia Elena Escalante Saldaña a Marisol Alicia y Patricia Mesina Escalante, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Ismael Mesina Bravo.

2-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Braulio Liberona Osorio a Braulio, José Aniceto y Jorge Antonio Liberona Salazar.

2-3-4

EXTRACTO. Remate Judicial. Ante el Séptimo Juzgado Civil de Valparaíso, ubicado en el Palacio de los Tribunales, cuarto piso, Juicio Ejecutivo, rol N° 4336, "Banco O'Higgins con Figueroa Coronado y otra", se designó audiencia 19 de julio de 1984, a las 16 hrs. local del Tribunal. Remate bien raíz compuesto por los lotes Nos. 2, 4 y 5 en que se subdividió el resto de la Parcela 28-B de Rinconada de Chena de la comuna y departamento de San Bernardo, según plano archivado bajo el N° 209 del Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1981. El título de dominio se encuentra inscrito a Fs. 43, N° 71 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1979. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 14.505.500 el que se pagará en el plazo de 3 días a contar fecha de la subasta. Interesados presentar boleta de garantía a la orden del Tribunal, consignación Cta. Cte. del Tribunal o dinero efectivo, 15%

del minimum fijado, dinero que perderá el subastador en caso de no firmar dentro de 10 días escritura de compraventa. El ejecutante no deberá presentar garantía alguna. La propiedad se vende ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, usos, costumbres y servidumbres, libre de todo gravamen y con los derechos de agua que le correspondan. Subastador designará domicilio radio urbano de la ciudad. Gastos de cargo del subastador. El Secretario.

3-4-10-11

NULOS por extravío cheques serie SS-21 números 1100444 al 1100450 cuenta 21-22193-3 Banco Nacional (Oficina Central).

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago autos rol N° 1.017-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Paulina Lang Soto", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 250.000.-, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 260.175.-, suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en José Domingo Cañas N° 455, presunto rol de avalúos N° 5.402-3 (parte) comuna de Ñuñoa, superficie aproximada de 46,26 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2.968 confeccionado por expropiante: Norte: en 20,56 m. con calle José Domingo Cañas; Sur: en 20,56 m. con resto del inmueble que no se expropia; Oriente: en 2,25 m. con parte del inmueble ubicado en calle José Domingo Cañas signado con el N° 475; y Poniente: en 2,25 m. con parte del previo rol N° 5.402-1. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese, a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio" de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 260.175.-; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación" de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.017-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña Paulina Lang Sotb, aparente propietaria, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. — El Secretario.

3-4-5

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION: Ante 24° Juzgado Civil de Santiago, se ha presentado y proveído lo siguiente: fojas 12; a lo principal: Armando Gutiérrez Nilo, abogado, en representación Corporación Nacional Forestal expone que por escritura pública de 27 de octubre de 1980 don Santiago Arnoldo Herrera Ferrari se constituyó en deudor de su representada por la suma de \$ 607.924,02 y con un interés del 8% anual en virtud de un contrato de rescisión. Con citas legales pide se despache mandamiento ejecución y embargo contra Santiago Arnoldo Herrera Ferrari por \$ 607.924,02 e intereses de 8% anual, con costas. Primer otrosí: señala bienes para traba de embargo. Segundo otrosí: acompaña documentos. Tercer otrosí: designa abogado patrocinante. Tribunal por resolución de fecha 19 de marzo de 1982 proveyó; a lo principal: despáchese por la suma de \$ 607.924,02 más intereses y costas. Al 1° y 3° otrosí: téngase presente. Al 2° otrosí: por acompañado, con citación. Custódiese escritura. Role con el N° 781. Ena Grossi Guaita, Juez. Isabel Correa Fuentes, secretaria. Tribunal previo los trámites legales, por resolución de fecha 25 de abril de 1984 ordenó notificar y requerir por avisos, en extracto, a don Santiago Arnoldo Herrera Ferrari, que deberán publicarse por tres veces diario La Nación y en Diario Oficial por una vez. Fojas 28: Claudio Riquelme Fernández, por la ejecutante en autos CONAF con Herrera expone: Que no habiéndose notificado demanda viene en rectificarla en el sentido que la suma demandada conforme cláusula sexta escritura pública de 2 de octubre 1980, es el equivalente a 721,88 Unidades de Fomento, que de acuerdo al valor para el 16 de junio de 1984 asciende a \$ 1.385.764,10 intereses pactados y costas, y no la suma que se había indicado en demanda. Pide se tenga por rectificada demanda y se despache mandamiento por cantidad referida en su equivalente en U.F., intereses pactados y costas, disponiendo se siga adelante ejecución hasta entero y cumplido pago a su representada, con costas. Tribunal por resolución de fecha 27 de junio se proveyó: por rectificada demanda en sentido indicada, despáchese por UF 721,88 equivalentes a \$ 1.385.764,10 más intereses y costas. Mandamiento: Santiago, 28 de junio de 1984. Requierase a Santiago Arnoldo Herrera Ferrari, para que pague a Corporación Nacional Forestal la suma de 721,88 Unidades de Fomento equivalentes a \$ 1.385.764,10 más intereses pactados y costas. Si no pagare en acto intimación, trábase embargo en bienes del deudor, los cuales quedarán en su poder en calidad de depositario provisional. Ena Grossi Guaita, juez titular. Isabel Correa Fuentes, secretaria titular. Lo que notifico y requiero con esta fecha a don Santiago Arnoldo Herrera Ferrari. La secretaria.

3-4-5

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva José Daniel Díaz a Juan Daniel: Nolberto del Carmen; Osvaldo Enrique; José Damián; Pedro Javier y Carmen Luisa Díaz Bahamondez, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne 4 julio 1984, 13 horas. Secretaria.

30-2-3

NULO por robo, cheques N° 513853 al 513875, serie AA, Cta. Cte. N° 0102259, Banco de Santiago.

3-4-5

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Arturo Díaz Garay a hijos legítimos Elena y Miguel Díaz González, sin perjuicio de derechos cónyuge Elena González Salgado.

3-4-5

DECIMONOVENO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Aída de las Mercedes Parada Hernández a hermanos legítimos Carlos Jilberto, Morelia, Amanda Anaiz, Juan Bautista, María Margot y Marta Luisa, todos de apellido Parada Hernández. La secretaria.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 24 Jdo. Civil Santiago se ordenó notificar a Hernán Pedro de la Calle Pinochet, lo siguiente: En lo principal demanda en juicio de Nulidad de Matrimonio; primer otrosí, acompaña documentos, con citación segundo otrosí, Notificación en la forma que indica. Tercer otrosí, patrocinio y poder. Dolly Leverton Seura, abogado, domiciliada en Ahumada 236, Of. 415 respetuosamente dice: Que viene en interponer demanda nulidad matrimonio contra de su cónyuge Hernán Pedro de la Calle Pinochet, actual actividad y domicilio ignora, desde hace más de tres meses, desapareció sin que hasta fecha sepa su paradero, lo que acredita con certificado emanado del 12 Jdo. Crimen Santiago. Interpone demanda a fin de que Tribunal, mérito documentos acompañados declare en definitiva nulo matrimonio que celebraron día 14 febrero 1975 ante Oficial Registro Civil Circunscripción La Serena, inscrito bajo N° 101 Registro matrimonio mismo año. Agrega que el matrimonio es nulo por incompetencia Registro Civil que lo celebró, porque ninguno de los contrayentes tenía domicilio o residencia dentro Jurisdicción Oficial Civil Circunscripción de La Serena. Día celebración matrimonio y desde varios años antes, ambos vivían en Santiago calle Alejandro Valdés Riesco N° 2507, comuna Providencia. Con mérito disposiciones Código Civil. Ley Matrimonio Civil y Registro Civil. El matrimonio es viciado y debe declararse su nulidad. Así lo demanda pidiendo que sea declarado nulo y se ordene subscribir cancelación en Registro Civil. Tribunal proveyó fecha 4 junio 1984. "A lo principal, por interpuesta demanda nulidad matrimonio, traslado. 1° otrosí, por acompañados (documentos), con citación. 2° otrosí, previamente oficiase. 3° otrosí téngase presente. Rol N° 9749. Cuantía Indeterminada. Ena Grossi Guaita, Juez. Isabel Correa Fuentes, Secretaria". Tribunal, por resolución fecha 28 de junio 1984 ordenó notificar demanda por avisos extractados tres días diario "La Nación" y una publicación "Diario Oficial. Lo que notifico con esta fecha.

3-4-5

BANCO de Chile cuenta 01423-00, Serie AB 5626489 - 503 orden de no pago por hurto libretto cheque.

3-4-5

JUZGADO de Letras de Talagante, por auto de 26 de septiembre de 1983 concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Domingo Tamayo Pérez, en favor de sus hijos legítimos don Domingo

Delfín Tamayo Soto y Juan Daniel Tamayo Soto, y de su cónyuge sobreviviente doña Estela Guillermina Soto Moraga.

2-3-4

EXTRACTO Juzgado de Talagante, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Pablo Sanhueza San Martín a sus hijos legítimos, Víctor Hugo, Silvia del Carmen y Pablo Sergio Sanhueza Novoa, sin perjuicio de los derechos de cónyuge sobreviviente de Nora Novoa León.

2-3-4

JUZGADO de Letras de Talagante, por auto de 12 de junio de 1984 concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña María Gómez Arancibia, en favor de sus hijos legítimos, doña Zenovia Araya Gómez, Ruperto Araya Gómez, Olga del Carmen Araya Gómez, y Luis Enrique Araya Gómez.

2-3-4

EXTRACTO Juzgado de Talagante, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Javier Arevalo Reyes, a su hija legítima Silvia Inés del Carmen Arevalo Mora, sin perjuicio de los derechos como cónyuge sobreviviente de María del Carmen Mora Jaque. La secretaria.

2-3-4

NOTIFICACION en extracto. Ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 8806-83, se ordenó notificar por avisos, en extracto, a don Jorge de la Fuente Cardemil, se ignora profesión, domiciliado en San Francisco N° 2114, Santiago lo siguiente: Jorge Calvo Stuenkel por "La Cartuja Sociedad Agrícola y Avícola Limitada.", domiciliados en Providencia N° 565, Depto. 11, Santiago; en lo principal demanda ejecutivamente y solicita despacho mandamiento ejecución y embargo por \$ 2.444.802,92, más intereses, reajustes y costas, correspondiente a siguientes cheques, todos Banco Español-Chile, oficina San Diego, Serie SDB, Nos.: 0074746; 0075419; 0075421; 0075425; 0075427; 0075428; 0075432; 0075434; 0075439; 0075441; 0075449; 0142103; 0142106; 0142110; 0142111; 0142114; 0142121; 0142125; 0142119; 0142118; todos protestados. Primer otrosí: Señala bienes para embargo y designa depositario a demandado bajo responsabilidad legal. Segundo otrosí: solicita traer a la vista autos sobre notificación de protestas de los mismos cheques. Tercer otrosí: acredita personería. Cuarto otrosí: designa patrocinante y confiere poder. Tribunal proveyó el 9 de mayo de 1984: A lo principal, despáchese; al primer, tercer y cuarto otrosí, se tiene presente; al segundo otrosí, como se pide. El mandamiento de ejecución y embargo se despachó el 30 de mayo de 1984. Por él se requiere a don Jorge de la Fuente Cardemil para que pague a "La Cartuja Sociedad Agrícola y Avícola Ltda.", o a quien sus derechos represente, la suma de \$ 2.444.802,92, más reajustes, intereses y costas. No verificado pago en acto de intimidación, trábase embargo en todos los bienes de propiedad del ejecutado, quedando en calidad de depositario provisional de los mismos, bajo su responsabilidad legal. A fojas 25: el demandante solicitó que la demanda y el mandamiento de ejecución y embargo se notificaran por avisos, en extracto redactado por el Tribunal. A fojas 25 vta.: el Tribunal, con fecha 28 de mayo de 1984 accedió a dicha petición determinando que las publicaciones se hagan mediante tres avisos en el Diario La Nación, sin perjuicio

de la publicación en el Diario Oficial. La secretaria.

30-2-3

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago autos rol N° 1.018-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Paulina Lang Soto", presentó José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 154.000.-, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 160.268.-; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en José Domingo Cañas N° 475, presunto rol de avalúos N° 5.402-3 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 30,82 m²., con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° 1-2.968 confeccionado por expropiante: Norte: en 13,70 m. con calle José Domingo Cañas; Sur: en 13,70 m. con resto del inmueble que no se expropia; Oriente: en 2,25 m. con parte inmueble ubicado en calle Lo: Encalada N° 341; y Poniente: en 2,25 m. con parte inmueble ubicado en calle José Domingo Cañas N° 455. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese, a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio" de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 160.268.-; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación" de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.018-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a don Manuel Herrera Aguilar, Sonia González Lagos, María González Lagos, Auristela Sepúlveda Céspedes, Héctor Castillo Muñoz, Isabel Hierro Román, Carlos Buzzio Olivares y Orfa Oyarzún Trujillo, aparentes propietarios y a quien o quienes acrediten dominio sobre el inmueble (parte expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El Secretario.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago autos rol N° 1.003-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Manuel Herrera Aguilar y otros", presentó José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 117.000.-, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 121.762.-; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en José Domingo Cañas N° 440, presunto rol de avalúos N° 5.303-17 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 25,91 m²., con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° 1-2.968 confeccionado por expropiante: Norte: en 20,73 m. con resto propiedad que no se expropia; Sur: en li-

nea quebrada de 19,70 m. y 1,50m con calle José Domingo Cañas; Oriente: en 0,70 m. con parte propiedad rol 5.303-4; y Poniente: en 1,00 m. con parte propiedad rol 5.303-16. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese, a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio" de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 121.762.-; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación" de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.003-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a don Manuel Herrera Aguilar, Sonia González Lagos, María González Lagos, Auristela Sepúlveda Céspedes, Héctor Castillo Muñoz, Isabel Hierro Román, Carlos Buzzio Olivares y Orfa Oyarzún Trujillo, aparentes propietarios y a quien o quienes acrediten dominio sobre el inmueble (parte expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El Secretario.

3-4-5

ANULASE por extravío título N° 2226 por 625 acciones, Compañía Seguros La Regional, perteneciente a Pedro Pablo Sapunar Pavlov.

4

SE da orden de no pago a los cheques N° 1245841 y N° 1245841 del Banco de A. Edwards, Suc. Ahumada.

4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Adriana Risso Valle para María Valle Ferro. Ley 10.271, artículo 33.

4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ernestina Morales Rodríguez para Eugenia, Eduardo, Fernando y Manuel Herrera Morales; Bélgica, Brígida, Osvaldo, Héctor, Rosa, Alejandro, Carolina, Sergio y Elsa Herrera Abarca y Luis Morales Morales, practicaré Secretaría Inventario Solemne nueve julio 1984, quince horas.

2

CITACIONES

CITASE a audiencia 24 de julio, 9.30 horas parientes menor Anita Lorena Abarca Donoso en Juzgado Menores San Bernardo. La Secretaria.

2-3-4

INDUSTRIA Mecánica Vogt S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de julio de 1984 a las 15.30 horas en calle Alvarez de Toledo 669, Santiago, con el objeto de tratar sobre la memoria, balance del ejercicio del año 1983 y de las demás materias que sean de su competencia. Para los fines anteriores el registro de accionistas, permanecerá cerrado desde el día 13 al 17 ambas fechas inclusive.— El Presidente.

29.4.9

CITACION a Asamblea General Ordinaria, "Sociedad de Arte y Estudios Experimentales". Citase a los socios de: "Sociedad de Arte y Estudios Experimentales" a un Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el día sábado 14 de julio de 1984, a las 11 horas, en la sede social, ubicada en Carlos Silva Vildózola N° 265 C-2 La Reina. Dicha Asamblea tendrá los siguientes objetivos: (1) Elección de Directorio; (2) Aprobación de balance, inventario y memoria del año 1983; (3) Fijación de la cuota de incorporación y ordinaria; (4) Varios. El Directorio.

3

REMATES

REMATE: Ante el Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil, Agustinas 1127, 2° piso, el 10 de julio de 1984, a las 15.00 horas, se subastará inmueble ubicado en Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda, calle Berlioz 601 San Miguel, inscrita a Fs. 7446, N° 13.684, Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 1968. Mínimo posturas \$ 210.133 al contado, interesados deberán acompañar vale a la vista bancario o efectivo por equivalente al 10% mínimo posturas señaladas. Demás bases y antecedentes en autos rol N° 4721-82, caratulados: "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Barzana Isla, Manuel". El Secretario.

27-4

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, 16 julio 1984, 16 horas, remataráse Depto. 1002, bodega 41 y derechos proporcionales en bienes comunes de edificio Avda. Bernardo O'Higgins esquina Lord Cochran, inscrito fojas 3.773, N° 4.321 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces, Santiago, año 1982. Mínimo posturas \$ 900.000. Precio pagarase con mitad contado, saldo seis meses. Interesados deberán acompañar consignación cuenta corriente del Tribunal por 10% del mínimo. Demás bases expediente "Movimiento Francisco con Araos Celis", ejecutivo. Secretaria.

30-2-3

REMATE. Ante este Vigésimo Juzgado Civil, Agustinas 1127, 2° piso se rematará la propiedad ubicada en el Departamento Pedro Aguirre Cerda, comuna de La Cisterna, calle Avenida Sur N° 486 que tiene el siguiente deslinde; al norte con el sitio 005, sur con Avenida Sur, oriente calle Claudia Parra, poniente sitio cuatro, inscrita a nombre del demandado, inscrita a fojas 4.758, N° 6.937 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 1971. Mínimo postura \$ 357.908. Precio del remate pago al contado dentro del quinto día, todo postor deberá depositar el 10% del mínimo de la postura, en dinero efectivo, consignación en cuenta corriente del Tribunal, la subasta se efectuará el día 24 de julio de 1984 a las 15.00 horas en secretaría del Tribunal, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Luna Miranda Jaime", rol N° 21.954. Demás antecedentes base en Tribunal. El subastador deberá consignar dentro de quinto día de efectuada la subasta la suma de \$ 50.000, para responder al gasto de reducción de escritura pública del acta del remate y de inscripción y cancelaciones en el Registro del Conservador de Bienes Raíces respectivo. El subastador deberá fijar domicilio en la ciudad de Santiago. La secretaria.

4-5-6-7

Andy Gibb estuvo en Chile sólo 90 minutos

Regresa el viernes para realizar su gran recital el sábado y luego viajar a Iquique para grabar en "Amigos Siempre Amigos"

Andy Gibb tan sólo estuvo una hora y media en el país, de las cinco que originalmente estaría. El cantante británico, hermano de los Bee Gees, se embarcó al mediodía con rumbo a Buenos Aires, donde inaugurará su gira por Latinoamérica. El vuelo de LAN Chile, que lo trajo de Los Angeles a Santiago, arribó a las 10.25 horas y desde el primer contacto que tuvo con la prensa chilena, el cantante derrochó simpatía.

"Qué frío hace aquí", fueron sus primeras palabras mientras los reporteros gráficos lo fotografiaban a plena intemperie. Andy Gibb bajó del avión sólo con una polera manga corta, pero uno de sus músicos debió pasarle una casaca para protegerlo de los casi 8 grados de temperatura.

"He enfocado mi carrera a Latinoamérica debido a la tremenda promoción que me dio el Festival de Viña del Mar. Europa y América Latina no son incompatibles, así que no voy a pensar que por un fracaso de allá, estoy viniendo para acá. Todo lo contrario, los dos mercados me interesan de igual forma. En esta gira abarco Argentina, Brasil y Chile, aunque existe la posibilidad de pasar a realizar un show a Colombia", comentó Andy Gibb en una improvisada conferencia de prensa.

Agregó que acaba de editar un nuevo long play luego de casi cinco años sin grabar. "Los temas que allí incluyo los daré a conocer en estos recitales, que serán muy parecidos al que hice en Viña del Mar, pero mucho más largo", puntualizó.

Señaló también que su intención es establecerse definitivamente en Los Angeles, Estados Unidos, donde acaba de comprar una casa. "Mis intenciones son forjar una carrera independiente de mis hermanos y en Norteamérica la puedo conseguir, donde no soy una gran estrella, pero tampoco un artista desconocido", explicó Andy Gibb.

OBSEQUIO

Ejecutivos del Teatro Casino Las Vegas le obsequiaron al artista un gigantesco plato de cobre con el escudo nacional y con una dedicatoria a Andy Gibb. "Oh, es magnífico. Realmente hermoso. Muchas gracias", señaló en un pésimo castellano.

Un grupo folklórico que le interpretó varios pies de cuecas le dio la bienvenida a Chile. Una vez más el cantante se mostró encantado, sobre todo cuando las huasitas bailaron nuestra danza nacional con una botella en la cabeza, como prueba de equilibrio.



Una taza de café ayudó a Andy Gibb a soportar la baja temperatura de ayer por la mañana en el Aeropuerto Internacional. El artista se negó a quitarse los lentes debido a que no había dormido durante el vuelo Los Angeles-Santiago.

Checho Hirane, empresario

De las camas elásticas a las gimnasias bancarias

Inauguró su negocio en medio de una efervescencia que no se veía hace mucho tiempo

No han sido pocos los artistas que, aprovechando legítimamente su imagen pública, éxito y calidad, han instalado junto con dos o tres amigos, tan trabajadores y empeñosos como ellos, un local para comer y divertirse. Ahora le toca el turno a Chicho Hirane y cambia las camas elásticas por gimnasias bancarias.

Su local se ubica cerca del Cantagallo, en una calle entrecruzada con Avda. Las Condes, pero bastante ubicable ya que hasta las piedras saben dónde queda el lugar. Con buen gusto, poca pretensión y muy buen humor, Hirane hace del lugar un hito grato en esta vida poco pasable. Cuenta chistes cortos, largos, buenos y buenísimos. Le acompaña su compadre y amigo Miquelo, con quien en Reñaca hizo y deshizo durante el verano pasado.

Ambos tienen lo suficiente para entretener: simpáticos, enfermos para reírse, atentos, livianos y con un buen sentido de la ubicación. No se pasan ni se quedan. Ni en los chistes ni con el público. Ubicarse no se aprende, se trae consigo

donde uno se encuentre. No hay cuentos de color verde ni rojo, quizás algo rosados y amarillentos, pero nunca con mal gusto. Esto último también se trae consigo. No se aprende ni en la Quinta Vergara ni haciendo funciones en el Caupolicán o apoyado con turbas enfurecidas. Así de simple.

Hacer participar al público tiene su chiste siempre y cuando no se le pida hacer el ridículo. Mejor dicho, cuando el invitado se siente como tal. Esto se maneja no muy bien en todos los locales nocturnos. Más bien se maneja poco y es

por ello que muchos han fracasado por tener animadores "pasados" que al final caen mal. Este no es el caso, por lo menos hasta lo que se ha visto.

Un lugar grato, con gente ídem y un show sin pretensiones de estrellitas. Checho Hirane tiene un show probadamente aceptable que no molesta a nadie ni tampoco ofende. Aunque con algunos cuentos parecidos a otros escuchados, el humorista entretiene y eso es lo que se espera de un lugar como éste. El resto sería pose. Y los dos: Hirane y Miquelo lo saben muy bien. (JTV)



Muertos de la risa, Miquelo y Checho Hirane abriendo el show de la noche. Un buen pasar con dos artistas que no pretenden más que entretener.

Hoy en el Cine-Arte UC

Comienza ciclo de Peter Weir

Un ciclo dedicado al notable director Peter Weir, joven punta de lanza del asombroso florecimiento del cine australiano, desconocido hasta hace poco más de cinco años en nuestro medio, inicia el Cine-UC con la reposición de su película "Misterio en las rocas colgantes".

El Ciclo "Peter Weir" continúa el miércoles 11 con otra de sus obras pertenecientes al cine fantástico, la admirable "La última ola", y ofrecerá más adelante "Gallipoli" (el 18 de julio) y la aclamada en Cannes "El año que vivimos en peligro" (el fin de semana del 20, 21 y 22 de julio).



VIP'S
SALON DE PEINADOS



Para **ELLAS** para **ELLOS**
Gran Av. J. M. Carrera
5866 San Miguel (Parad. 14. 1/2)

LOS "LOBATO" SE FUERON

El matrimonio Sissi Lobato y Eber Lobato se embarcó ayer con rumbo a Miami, donde fueron contratados por un año en el establecimiento "Leviolín", de dicho balneario norteamericano. Señalaron que se llevan de Chile una gran experiencia artística y humana, que quizá les permita volver en un futuro lejano.

COCINA ESPAÑOLA E INTERNACIONAL MIERCOLES

Tripe a la molde de Caen \$ 380

Callos a la andaluza con garbanzos \$ 350

MENU EJECUTIVO A ELECCION incluye VINO. BEBIDA. CAFE EXPRESSO O TE \$ 450
RESERVAS ANTICIPADAS AL FONO: 2227022

RAMON CARNICER N° 21 A 100 MTS. DE PLAZA ITALIA
ESTACIONAMIENTO PARQUE BUSTAMANTE N° 10 AL FRENTE. FONO 2227022. STGO.



RESTAURANT - BAR - PARRILLA

**PRINCIPADO
DE ASTURIAS**

SALON DE FIESTAS
(INDEPENDIENTE)

CANAL 5



- 19.50 SINTONIA. Música: Ravel. L'Ouvre Orchestre. Bolero.
20.00 LA MANO MONA DE MONONA. El consultorio infantil de Mano y Monona.
20.10 SHOW DEL PROFESOR ROSSA. Programa infantil.
21.20 LA BICHA Y SAPOLIN. Monona, la Bicha y Sapolin en las buenas noches para los más pequeños.
21.28 UCV NOTICIAS. La actualidad universitaria y regional bajo el prisma UCV.
21.30 TERTULIA. La sobremesa del miércoles con la grata conversación informal, llena de simpáticos recuerdos y de divertidas anécdotas. Los contertulios son: Germán Becker, Domingo Durán y José Luis Rosasco.
22.30 HOY EN EL MUNDO. Magazine producido por UCV Televisión.
23.10 HICKORY BAND, UNA BANDA DE CUERDAS NORTEAMERICANA.
23.35 CHINA DE HOY. Magazine desde la milenaria y legendaria China.
23.45 CONVERSANDO. Personal comentario de Monseñor René Pienovi. Esta noche: "Hermanos que se sacrifican por nuestros niños".

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

CANAL 7



- 11.15 CARTA DE AJUSTE.
11.30 MATINAL INFANTIL.
11.50 USTED LO HA PEDIDO.
12.20 LA COCINA DE MONICA.
12.15 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa conducido por Enrique Maluenda.
14.15 EDICION UNO. Avance informativo. Con: MARGOTH KAHN y EDUARDO CRUZ.
14.30 BIANCA VIDAL. Teleserie mexicana.
15.15 CORALITO. Teleserie portorriqueña.
15.55 LOS DUKES DE HAZZARD. Serie de aventuras que se desarrolla en la localidad de Hazzard.
17.00 DIBUJOS ANIMADOS.
17.20 TARDES DE CINE. "ESTRELLAS DEL PELIGRO", con: SALLY FIELD y GEORGE SEGAL. Documental sobre los dobles del cine, con abundancia de escenas de filmes y la forma de realizar los trucos, presentados por ROCK HUDSON.
19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Completo informativo. Con: PAULINA NIN DE CARDONA y RAUL MATAS.
21.25 TV TIEMPO.
21.30 DALLAS.
23.30 QUINCY. Serie médico legal. Hoy: "LOS PEQUEÑOS REPTILES". Un joven negro es acusado de asesinar a una niña de 9 años, pero el chico es inocente.
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
23.40 ENTRE MUJERES. Comedia norteamericana, ambientada en una revista de modas.

CANAL 11



- 06.45 CARTA DE AJUSTE.
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero con Pamela Hodar.
07.55 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce: Jorge Rencoret.
10.00 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Helo.
10.05 CENICIENTA. Teleserie venezolana.
11.00 MASAMIGOS. Programa infantil realizado por el grupo MAZAPAN.
11.30 CIERRE.
16.00 CARTA DE AJUSTE.
16.15 LANCELOT LINK. Dibujos animados.
16.45 MASAMIGOS. Programa realizado por el grupo MAZAPAN.
17.15 LOS INVASORES.
18.15 EL SUPER AGENTE 86. Comedia con Don Adams.
18.45 CINE EN EL ONCE. "Watusi". Con George Montgomery.
20.25 CASIMIRO.
20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Raquel Argandoña y Eduardo Riveros.
21.30 TRES EN LA NOTICIA. Un programa periodístico que trata temas de actualidad. Conduce María Eugenia Oyarzún.
22.25 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Helo.
22.30 LOS INMIGRANTES. Serie histórica brasileña que relata la vida de los inmigrantes en el Brasil.
23.30 PANORAMA AL CIERRE. Noticias con Benjamín Palacios.

CANAL 13



- 10.30 CARTA DE AJUSTE.
11.00 3-2-1 CONTACTO. Serie educativa infantil. Hoy: "Luz-Oscuridad".
11.25 FESTIVAL INFANTIL: - LOS NAUFRAGOS. "Los hombres de piedra" - CORRECAMINOS.
12.05 EXITO
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
14.30 TELETARDE. Noticias con Cecilia Serrano.
14.53 VISIONES. "Don Ismael Tocornal", del pintor Eucarpio Espinoza.
14.55 BAILA CONMIGO. Teleserie brasileña.
15.40 HERENCIA DE AMOR. Teleserie argentina.
16.15 SWITCH. "La danza de los millones".
17.20 CINE EN SU CASA.
19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. "EUROPA, PODEROSO CONTINENTE".
19.55 VISIONES. "Paisaje Cordillerano", del pintor Alfredo Araya.
19.57 AVANCE NOTICIOSO.
20.00 LOS TITERES. Teleserie chilena.
20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del trece invitan a los niños a dormir.
20.30 TELETRECE. Noticias con César A. Santis.
20.15 FUTBOL INTERNACIONAL: Nacional V / S Independiente.
22.30 TELETRECE
23.30 SHANON. "El prestamista"
24.30 PALABRAS AL CIERRE

CINES

- ALESSANDRI.- Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "El regreso del Jedi" y "Hospital del terror" (21) \$ 70.
ALFIL.- Alameda 776 (35357) Desde las 11.30 hrs. "Lecciones privadas" y "Las masajistas" (21) \$ 80.
ASTOR.- Estado y Huérfanos (392100) Desde las 13 hrs. "El expreso de medianoche" (21) \$ 160 M. y M. \$ 130.
AUTOCINE VIZCACHAS.- (44737) Viernes, sábado y domingo solamente.
BANDERA.- Bandera 76 (714403) Func. cont. 11.35 hrs. "Bingo Bongo" (14) \$ 120 funciones continuadas.
CALIFORNIA.- Irarrázaval 1568 (2230976) 17, 19.25 y 21.45 hrs. "Fantasía" (men) \$ 150 y \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 100.
CAPRI.- Monjita 825 (392414) Desde las 10 hrs. "La isla", "Nosferatu el vampiro" y "El monstruo vuelve a nacer" (18) \$ 70.
CENTRAL.- Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Junglas de cemento" (21) \$ 160 M. y M. \$ 130 L. a V. may. 60 años \$ 100.
CERVANTES.- M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Tarde de perros" (18) \$ 150 M. y M. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 100.
CHILE.- Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Cuidado con las vírgenes", "Tiburón 2" y "Bluff, historia de bribones y estafadores" (21) \$ 40.
CINELANDIA.- Puente 540 (67532) Desde las 12.45 hrs. "Pirafías asesinas voladores", "Rescate suicida" y "Los dioses deben estar locos" (14) \$ 70.
CITY.- Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "La laguna azul" (14) \$ 120.
CONTINENTAL.- Pza. Bulnes 57 (60735) Desde las 12 hrs. "Un día después" (14) \$ 120.
DUCAL.- Agustinas 777 (35375) Desde las 10.45 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 160.
EL GOLF.- Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22.10 hrs. "Mc Quade el lobo solitario" con Chuck Norris. (14) \$ 180.
ESPACIONAL.- Candelaria Goyenechea 3820 (2421326) 17.30, 19.45 y 22 hrs. "Al fin y al cabo es mi vida" de John Badham. (18) \$ 180 Estud. \$ 140.
FLORIDA.- Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Negocios riesgosos" (21) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 100.
GRAN PALACE.- Huérfanos 1178 (60082) Desde las 11 hrs. "Caracortada" (21) \$ 120 (Al Pacino).
HUELEN.- Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Flash Gordon" y "Las aventuras de las mil y una noches" (men.) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 100.
HUERFANOS.- Huérfanos 930 (36707) Desde las 11.30 hrs. "Fantasía" (men) \$ 160 L. a V. may. 60 años \$ 100.

HOY EN ESPECTACULOS

- IDEAL CINEMA.- Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. "Hotel Kleinhoff", "Cuerpos inválidos", "El padrino" y "El karateca invencible" (21) \$ 40.
IMPERIO.- Estado 237 (397960) Funciones continuadas. Desde las 11.00 hrs. "Tal para cual" (14) \$ 160 M. y M. \$ 120.
KING.- Huérfanos 840 (32938) Desde las 10 hrs. "Gabriela" (21) \$ 100.
LAS CONDES.- Apoquindo y Noruega (2208816) 14.20, 17.50 y 21.30 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 160 V. y N. \$ 180.
LAS LILAS.- E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.15, 19 y 22 hrs. "Dos bribones tras la esmeralda perdida" (14) \$ 180.
LIBERTAD.- Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "La Dra. bajo las sábanas", "La mejor casita del placer", "Hotel de Strás." y "El dragón chino" (21) \$ 40.
LIDO.- Huérfanos 680 (30797) Desde las 11.15 hrs. "La dama perversa" (18) \$ 160 M. y M. \$ 130.
MAIPO.- San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "El puño de hierro del karatista", "Los fierrecillos indomables" y "Un ardiente verano" (21) \$ 50.
MAYO.- Monjitas 879 (391201) Desde Las 10 hrs. "El implacable" y "Los hermanos caradura" (14) \$ 80.
MODERNO.- Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Supermán 3", "Tiburón I" y "Locamente enamorado" (men.) \$ 60.
NILO.- Monjita 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La ardiente Emmanuelle" y "La isla del devorador de mujeres" (21) \$ 80.
NORMANDIE.- Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Zelig" (men) \$ 130 Estud. \$ 80.
OPERA.- Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Esta loca, loca, fiesta" y show strip... (21) M. y J. \$ 100.
ORIENTE.- P. Valdivia 099 (41345) 16.15, 18.45 y 21.45 hrs. "Infiernamente tuya" (14) \$ 150 y \$ 180 L. a V. may 60 años \$ 100.
PEDRO DE VALDIVIA.- P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19.30 y 22 hrs. "El expreso de medianoche" (21) \$ 160 V. y M. \$ 180.
PLAZA.- Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Shogun" (18) \$ 100.
PRAT.- San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "La leyenda de Sahara", "La cámara de 36 de Shaolin" y "Tiburón" (14) \$ 60.
PROVIDENCIA.- M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "La laguna azul" (14) \$ 180.
REAL.- Compañía 1040 (65555) funciones continuadas. Desde las 11.00 hrs. "La muralla humana" (14) \$ 120.
REX I.- Huérfanos 735 (31144) Desde las 11

- hrs. "Mc Quade el lobo solitario", con Chuck Norris. (14) \$ 160.
REX 2.- Huérfanos 735 (31144) Funciones continuadas. Desde las 11.00 hrs. "Dos bribones tras la esmeralda perdida" (14) \$ 160 L. M. y M. \$ 120.
REX 3.- Huérfanos 735 (31144) Funciones continuadas. Desde las 11.20 hrs. "Carmen" (18) L. M. y M. \$ 120.
RIO.- Monjita 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Amor y dinero", "Una mujer poseída" y "El trió infernal" (21) \$ 80 J y V. \$ 60.
RITZ.- San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Mad Max 2" y "Porky's 2" (21) \$ 70.
ROXY.- Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Mi profesora de vacaciones" y "Mimi un amor imposible" (21) \$ 80.
SALA ARAUCO.- Av. Kennedy 5413 (2460609) 17, 15, 19.30 y 22 hrs. "Mis problemas son las mujeres" (18) \$ 180.
SALA LILA.- Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Infiernamente tuya" (18) \$ 160 V. y M. \$ 180.
SALA VERDE.- Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Carmen" (18) \$ 160 V. y M. \$ 180.
SANTA LUCIA.- Alameda y San Isidro (36666) 15 y 19.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 160.
UNIV. CATOLICA. J. Washington 26 (465652). Ciclo Peter Weir 18.30 y 21 hrs. "El misterio de las rocas colgantes" (men) \$ 140. Estud. y May. 60 años \$ 80.
YORK.- Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Kramer vs. Kramer" (14) \$ 120 (Dustin Hoffman).

TEATROS

- ANF. LO CASTILLO.- Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 19.30 hrs. "La Tía de Carlos" Cía. de José Vilar. \$ 400.
ANTILEN. Alameda 410 (35196). Jueves. Teatro de Marionetas. Huipampa.
ANTONIO VARAS.- Morandé 25 (61200) 19 hrs. "La señorita de Tacna" de Mario Vargas Llosa. \$ 150 Estud. \$ 50.
CAFE DEL CERRO. E. Pinto Lagarrigue 192 (778308). Teatro humor y música 22 hrs. "Si yo fuera candidato", con Luis Pippo Guzmán. Entrada libre.
CANDILEJAS.- Bellavista 127 (776339) Sergio Urrutia. Viernes: "Este Lucho sabe mucho" de Lucho Córdova.
DEL ANGEL.- San Antonio 257 (33605) 19.30 hrs. "La Nona" con Ana González, Ana María Palma. \$ 300 Estud. \$ 150.
EL CONVENTILLO.- Bellavista 173 (774164)

- 20 hrs. "¡Usted! ¿bañó al león?" de A. Guzmán. \$ 200, Estud. \$ 100 (sala chica). Viernes: "Cabaret Bijoux" de José Pineda, con Tomás Vidiella.
ESTADIO ISRAELITA.- Las Condes 8316 (2294860) Sábado: "Mi madre la generala" de Ely Saghi.
GALA. Tarapacá 1181 (66876) 20 hrs. "Como tu me quieras", de Marchant \$ 300 con Schlomit Baytelmann.
HUMORESQUE.- San Ignacio 1249 (567669) 20.45 y 22.30 hrs. "Residencial Capuchinos" \$ 250.
INST. CHILENO ALEMÁN. Esmeralda 650 (383185). Conferencia 19 hrs. Hbto. Díaz. Casanueva y Exposición de Wieland Jurgens. 14 a 19 hrs.
INST. CHILENO FRANCES. Merced 298 (32306). Cine 19.30 hrs. "La guerre est finie" (18) \$ 20 Foro y debate después del filme.
INST. CHILENO DE CULT. HISPANA.- Providencia 927 (747420) Viernes: "Testimonio de un sueño".
LA TAQUILLA.- Los Leones 238 (2311099) Viernes: "Ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario" de Montenegro. Montealegre y Montenegro. \$ 500.
MONEDA.- Moneda 920 (715451) Domingo: "Divertimientos" con Jaime Ucaz...
MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) SP 13.15 hrs. Orq. Filarm. de Stgo. \$ 100. Estud. \$ 50 SCA 19 hrs. Ciclo Chopin. Recital de Elisa Alsina.
PICARESQUE.- Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.45 hrs. "La probeta chascona" con Mino Valdés, Daniel Vilches. \$ 350.
PISO CERO.- Av. Suecia 178 (2512579) Viernes: "Pato a la naranja" de W. Douglas Home \$ 250.
SALA EL TROLLEY.- San Martín 841 (2201658) Jueves: "Historias de un galpón abandonado" de Ramón Griffero.
SALA ISIDORA ZEGERS.- Compañía 1264. 19 hrs. Cine: "Lustrabotas" de V. de Sica.

EXPOSIC Y MUSICA

- CIRCULO ESPAÑOL.- San Ignacio 41. Exposición: Hardy Wistuba (medalla de oro y otros premios).
INSTITUTO CULT. PROVIDENCIA.- Av. 11 de Sept. 1995 (494341). Exposiciones: Esculturas y cerámica de Nota Stepiovic y ras de Carlos Issamit.
MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoqu. do 3384. Concierto homenaje al maestro Alfonso Leng.
MUSEO NAC. BELLAS ARTES.- Parque Forestal (33577) Jornadas culturales de Colombia en Chile.

CENTROTELAS

Mac Iver 70 San Antonio 515
Bandera 749 Franklin 1060 - Fono 566339
Recoleta 215 Covadonga 222 - San Bernardo

SUPERTELAS

Catedral 1067 - Fono 85807 - Providencia 1440
Matucana 877
Concha y Toro 144 -
Puente Alto

Eyzaguirre 560
San Bernardo



CAMISAS DE DORMIR TODAS LAS TALLAS POR KILO DESDE \$ 250 POR UNIDAD

JARDINERAS DE MEZCLILLA PARA NIÑOS DESDE \$ 600

OFERTAS

3 SABANAS DE COLOR POR \$ 600

OFERTAS

Crítica

Y, hablando de telenovelas...

Las dos telenovelas nacionales en pantalla: "La Represa", canal nacional y "Los Titeres", Canal Trece, nos conducen a recordar tiempos de un pretérito muy inmediato, cuando el género vivía sus largos prolegómenos y el televidente observaba los productos llegados del exterior, con reacciones muy variadas. Las venezolanas, incluyendo a José Luis Rodríguez y la pléyade de galanes de su categoría y las mexicanas, con sus recargadas comedias melodramáticas o las peruanas y aun las argentinas, con sus historias cíclicas extendidas más allá de toda lógica, invadían las tardes de cada jornada. Junto a ellas, algunos magníficos productos de la BBC, TV. de Londres y otros raros casos de calidad, dejaban en claro que también se podía entretener con cánones distintos.

Hace 10 años, las diferencias entre los esfuerzos nacionales y cualquier capítulo de "Mundos Individuales" eran enormes, en especial en contenido, temática, desarrollo de la historia y todo el elemento plástico. Ahora, sin alcanzar por supuesto niveles como el recordado, el avance nacional es notorio y estimulante.

UN GENERO PARA ENTRETENER

Se pierde de vista esta premisa, cuando se estudia el caso de las teleseries nacionales. Es más, se puede caer con cierto rigor, en el comentario liviano, fácil, para condenar sus postulados, sus condiciones y, en forma particular, su argumento y personajes. Sin embargo, desde que "La Caldera del Diablo", con Mia Farrow, llegó a las pantallas de Canal 9, sólo en muy contadas oportunidades las historias sentimentales, dramáticas, tragicómicas o una mezcla de todo ello, se han apartado de tener características parecidas. No resisten el menor estudio ni el análisis y sólo en los casos muy aislados de experimentos docentes y psicológicos, puede el ensayista, el científico o el entusiasta, realizar su trabajo sobre alguna base.

El televidente espera de la telenovela un rato amable, una actuación interesante y en concordancia con el tema y un nivel de realización normal. Todo lo que se agregue a estos factores redundará a beneficio de la producción y de la seriedad con que el área dramática trabaja sus productos. La televisión argentina, en tiempos de "Rolando Rivas Taxista" (en su primera época) o de "Pobre Diabla" vivió un período de difícil equilibrio entre los temas y su realización, su carga de entretenimiento y un mensaje subliminal, sin pretensiones excesivas. En la actualidad, tras un proceso acelerado de saturación de mercado, fatiga de guionistas y agotamiento expresivo de sus estrellas, además de la competencia normal entre canales, soporta una época difícil, simplista y repetitiva.

Nuestra Tevé se desarrolla sobre bases sólidas en este terreno. Tuvo su eclosión con "La Madrastra", con la novedad de lo primero, el trabajo que recogió años de experimentos aislados e irregulares de ensayos anteriores y el cansancio y aun molestia de tantos absurdos folletines plagados de expresiones foráneas. Sin prisas, ha continuado; sin caer en una producción en

serie, cuidando avanzar, cada vez, desarrollando los apoyos, los profesionales y los técnicos capacitados para integrar equipos diestros.

En este proceso, ha quedado en evidencia la buena preparación y, en ciertos casos, el talento y capacidad de adaptación de un considerable grupo de intérpretes. La falta de directores preparados para tan compleja tarea fue supliéndose en el sistema de ensayo y error y va en camino de solucionarse, por lo menos, con elementos nacionales. Los recursos de responsabi-

Por Yolanda Montecinos



El elenco base de "Los Titeres" en sus capítulos finales en Canal Trece. Buen equipo de actores, dirección diestra y sólido trabajo de producción.



Una escena de "La Represa" en TV Nacional. Ambientación cuidada, escenas de exteriores con inteligente aprovechamiento del paisaje y alto nivel de producción.

dad de producción y de técnica, también han marchado en consonancia con los restantes y los libretos, punto neurálgico aquí y en otros medios, se conserva algo atrás, aunque en vías de recuperar terreno. Quizá una de las fallas de esta área esté en la indefinición de la temática y de sus frutos y las exigencias intelectualizantes, fuera de lugar, en este caso, podrían ser una de las causales más importantes.

LA IMPORTANCIA DE LO FORMAL

Canal Trece ha conseguido aplicar el criterio y sistema de trabajo de una sólida pro-

ducción teatral universitaria, a sus telenovelas. "Los Titeres" resumen en sus sets estables esta premisa. Las escenografías son corpóreas, siguen los postulados que impone la TV sin los recargamientos innecesarios de trabajos anteriores y supliendo, de modo notable, todos los problemas que el paso a exteriores significará. Es más, se operó y muy bien, en Santiago y en Ecuador, mostrando, de paso, tal como en una moderna producción cinematográfica, ambientes, gentes y toques del folklore del país hermano e integrando a su elenco, de modo positivo, a actores de esa nacionalidad.

"La Represa" de Televisión Nacional se impone por el tratamiento generoso del paisaje y de una obra de gran magnitud como el complejo hidroeléctrico Colbún Machicura y sus aledaños. La caracterización física y la actuación de los tipos campesinos y populares es otro factor digno de ser citado, incluso contrapesando las debilidades de un texto errático y de anécdota previsible. Hay un nivel de producción general que hace plena justicia a la belleza formal ofrecida, por primera vez en las pantallas nacionales, en el trabajo de Claudio Guzmán en "Villa Los Aromos". Sonia Fusch, profesional de importante carrera en el teatro y en TV cultural aportó al medio dramático su forma de trabajo y, en canal 13, Ricardo Miranda, su larga labor en materias escénicas.

Observando la marcha de ambas historias es evidente que lo formal, el lenguaje narrativo, algunos efectos del relato en imágenes y sonido, el cuidado del vestuario, maquillaje, el juego de la luz, la utilería y ambientación y la continuidad, están en una etapa de tal desarrollo que ya se percibe un ritmo y una dinámica de acción interior y exterior. Por cierto, no hablamos de milagros. No se ha llegado a un grado real de perfección, en este ámbito; por cuanto todavía se dan excesos varios. Escenas de las llamadas sentimentales con heroínas que vagabundean por diversos mundos, como almas en pena; sin capacidad de resolución o bien, prendidas a los ojos de algún galán también irresoluto.

LOS PORQUE, LOS PRO Y LOS CONTRA

Es importante contar con un área que trabaje, de modo intenso o, por lo menos, constante, en este género. También es elemental tener muy claro que tanto los radioteatros como las telenovelas, caen en la misión de entretención que cabe a la TV y que sus productos van dirigidos a las zonas emocionales del telespectador. Nadie podría poner en duda el elevado "rating" que estas historias de corte folletinesco poseen, buscando en alto porcentaje el sencillo efecto de tensión-relajación emocional. Es precisamente este mecanismo efectivo y directo, el que produce una natural disminución de la percepción de los aspectos racionales o didácticos.

El género es una fuente de trabajo que, en nuestro medio, solucionó de modo inmediato el problema fuente de trabajo para los actores nacionales. Un mínimo vistazo a lo que sucedía con estos profesionales, antes de las telenovelas, podría conducir a los inteligentes a cuidar mejor sus trabajos, preparándose para cumplir, de modo más efectivo, su misión y situándose a la altura que su evolución precisa. Es una excelente forma de entrenar a buenos técnicos y una suerte de campo muy solicitado por quienes trabajan detrás de las cámaras y para el canal mismo, supone por lógica un buen producto para obtener los apoyos publicitarios y según sea su resultado total para exportar.

Esperamos que el auge de este tipo de programas no llegue a desembocar en los vicios apuntados en la TV argentina, ni genere falsas perspectivas para pseudoactores y como solución para la sequía creativa, es de desear que lleguen a integrarse, como en otros puntos del mundo, equipos de televisión para escribir libretos en sistema de relevo, haciendo frente a exigencias tan considerables. Por lo menos, en la parte formal, nuestras telenovelas son notables.

DISTRIBUIDORA TEXTIL LTDA.

DISTEX

SAN DIEGO 1818

566731 - 568688 - SANTIAGO

TREVIRA BLANCA
1,15 ANCHO

\$139 + IVA

MAYORISTAS

ESCOCES
1,40 ANCHO

\$360 + IVA

MAYORISTAS

CASIMIR
1,40-20 COLORES

\$250 + IVA

MAYORISTAS

CUADRILLE
SURTIDO A COLOR
0,90 ANCHO

\$126 + IVA

MAYORISTAS

CRETONA
ESTAMPADA
1,40 ANCHO

\$155 + IVA

MAYORISTAS

OSNABURGO
0,80 ANCHO

\$55 + IVA

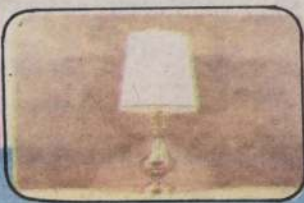
MAYORISTAS

LUMINOCENTRO

sodilec

DAVILA 675

Solicite visita a domicilio al 770941



EXCLUSIVIDADES EN
LAMPARAS DE HOGAR
MUEBLES DE BAMBU
MUEBLES EN BRONCE
REGALOS DE MATRIMONIO
2.000 m² DE EXPOSICION

LA NACION
Especial
BOY GEORGE

¿Hombre?
¿Mujer?
¿Personaje?
¿Fraude?

• Karma-Chameleon •

◆ CULTURE • CLUB ◆



El cantante pop contempla una réplica suya en el londinense museo de cera de Madame Tussau. La escultura es obra de la artista Judith Craig.

El disfraz: un medio

El canto: un fin El objetivo: el éxito mundial

☐ La irresponsabilidad de su personaje le permite cualquier extravagancia, lo que constituye un acicate para sus fans

—aunque es relativo—, para vivir alegremente, admirado, idolatrado, con el único objetivo del goce infantil.

Muchas veces ha insistido que no intenta imponer una moda; sin embargo, en Inglaterra hay varios conjuntos y músicos que han seguido su estilo de ropa. Está inspirado en la onda punk que tuvo un publicitado reinado en Inglaterra. Pero no es un estilo violento ni agresivo. No lleva cadenas, dagas, insignias, garabatos ni tampoco insultante en sus formas de expresarse: indefinido.

La indefinición de Boy George confirma que al público juvenil norteamericano o europeo le gusta no saber si está mirando una mujer o un hombre. Cuando apareció por primera vez Culture Club con Boy George a la cabeza, en Inglaterra impactó, más que por su música por la facha del vocalista: una apariencia bisexual que lo llevó, definitivamente al éxito.

Para el controvertido cantante pop, Boy George, su disfraz, maquillaje y accesorios es solamente un medio para llegar en mejor forma con su canto. Siempre ha dicho: "Mi voz es masculina y mi ropa femenina, pero soy solamente un cantante".

Desde niño le gustó disfrazarse. Seguramente para cobijarse tras la irresponsabilidad que cada atuendo le confería al personaje. Así, combiando de cáscara, podía entonces combatir los graves problemas que tenía en sus relaciones infantiles y posteriormente juveniles a raíz de su voz.

Sus ojos han sido comparados con una princesa egipcia. Para hacerlos resaltar, el cantante se viste con tules negros y metálicos, calcetas rojas o naranjas y sandalias azules, además de un moño lleno de cintas y perlas cultivadas. Cejas depiladas, mucho color pálido en sus polvos de cara. Así se presenta en sus shows.

Para el artista, su vestuario es signo de liberación.

Además de un medio para triunfar. Para Boy George ser libre significa hacer y deshacer cuando y cómo quiera. No obstante, su vestuario femenino oculta, para la mayoría, un grave problema infantil, especialmente en el colegio, cuando los chicos de su edad le insultaban y reían por su apariencia tan frágil y delicada.

Su madre, quien hoy día es su fan número uno, fue en su pasado, cuando la gloria y el éxito no llegaba, un tormento. El cantante pop no deja de recordar, con amargura,

los momentos duros y difíciles por los cuales pasó junto a ella. Lo golpeaba, en forma constante, le lanzaba platos, pensaba —dijo el cantante— "que con dureza, con violencia e ira, cambiaría mi forma de ser". Hoy las cosas son muy diferentes: se aman con locura.

Tiene un peluquero particular y se maquilla él mismo todos los días. Nadie le ha visto con una tenida formal. Sería un acontecimiento que definiera su personalidad a través de la ropa simplemente vive en la misma facha estrafalaria. "Me maquillo —dijo a la salida de una presentación en vivo— porque soy muy feo".

La gente común no gusta de los feos. Además me maquillo y visto así porque me siento disfrazado y así me entretengo, me divierte".

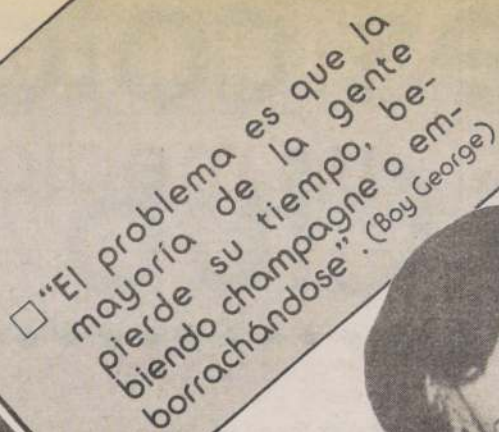
Ha sido definido como simpático porque practica el deporte de la transfiguración con la habilidad y gracia de todo niño, de un niño inocente. Otros señalan que es un cinico que se aprovecha de su ingenio



☐ Se maquilla todos los días y jamás se le ha visto en tenida formal

Editor: Jorge Tapia Vidal
Diagramación: Ricardo de la Fuente

Fotografías: Revista Vea y Servicios Especiales de Agencias y Revistas Internacionales.



La imagen del ídolo esconde una innegable calidad musical...

"Me agrada no ser lo que la gente espera. Ellos esperan un tipo muy delicado, pero no tengo nada de afeminado. Soy muy masculino. Y me tengo confianza no una confianza arrogante. Doy la impresión que quiero dar a la gente. No la gente piensa que soy "gay", piensen, hasta que me conocen que la gente recibe Boy George. Los son tus ca-

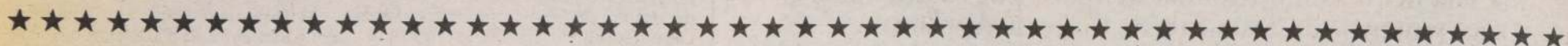
...a cautivado la
...ta difícil compren-
...demasiado obvio. Pe-
...mucho más de lo que la
...stoy participando en esto
...por nada. Miren lo que
...Cuando se logra este éxito,
...fluencia. Puede decirle a los jó-
...No usen drogas". Tal vez eso no
...que mucho para ustedes, pero para
...es grandioso. No creo ser un salvador,
...pero creo que deben usarse todas las
...oportunidades para apoyarse uno mismo.
...El problema es que la mayoría de la gente
...que llega hasta aquí pierde su tiempo be-
...biendo champaña o emborrachándose.
...Yo no uso drogas. Nunca lo he hecho. N-
...quiero llegar a saber qué se siente al
...que una aguja en el brazo. Nunca"
...porque le gusta?
...que mi imagen es
...bien. So-

oportunidad. El problema es que llega hasta el punto de querer llegar a saberse una aguja en el bulto. ¿La gente no puede verse así porque le gusta? "Green que mi imagen es sional y no es así. Quiero lucir que me veo muy bien. Soy como la otra gente que siempre pensé que la otra gente muy aburrida. Nunca me he sentido satisfecho con otra gente o con las explicaciones que he recibido acerca de nada. — En realidad, es una sorpresa para persona. Para comenzar, es físicamente muy grande, mide seis pies.



□ "No creo ser un salvador, pero puedo decir a los jóvenes que nunca deberían usar drogas... La mayoría pierde su tiempo bebiendo y emborrachándose..." (Boy George)

Los múltiples colores del Culture Club



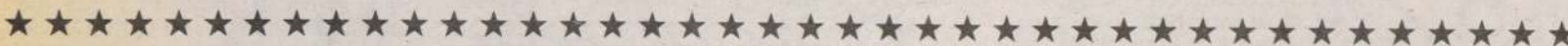
El lleva los "pantalones" en Culture Club. Cuando Boy George y Culture Club llegaron por primera vez a los Estados Unidos, hace un año y medio, nadie, incluyendo a su sello grabador, hubiese predicho que tendrían trascendencia. La sorpresa hoy es que Culture Club no sólo ha sobrevivido, sino que el grupo es floreciente. Su primer álbum, "Kissing to Be Clever" (Besando para ser inteligente), puede jactarse de haber logrado ubicar tres de sus temas entre los Top Ten (Diez Mejores), siendo la primera vez que ello ocurre desde el debut americano de los Beatles. Su segundo álbum, "Colour by Numbers" (Color por Números), logró rápidamente disco de platino, y la banda obtuvo un Grammy como Mejor Artista en 1983.

Cuando Culture Club aterrizó en el Aeropuerto de Montreal, hace dos meses, en la primera parte de

su gira americana, lo esperaban 3.000 fans. Se ha programado otra gira para este verano con el objeto de apoyar el lanzamiento de un tercer álbum.

Las perspectivas de Culture Club son, por lo menos, optimistas, palabra favorita de su extravagante vocalista solista Boy George, quien declara intrépidamente que aunque el grupo nunca más venda un disco: "Ya he hecho historia".

Boy George es el último, y claramente el más exitoso de los nuevos románticos que poblaron la escena post punk de Londres, similar a "Berlín de los años veinte", como dice el baterista de Culture Club, Jon Moss: "El Nuevo Romanticismo fue una rebelión contra la recesión y el desempleo. Nadie tenía empleo, y los muchachos se aburrían, de modo que todos comenzaron a pintar sus rostros y a vestirse de manera estrafalaria. Era una posibilidad barata de hacer algo".

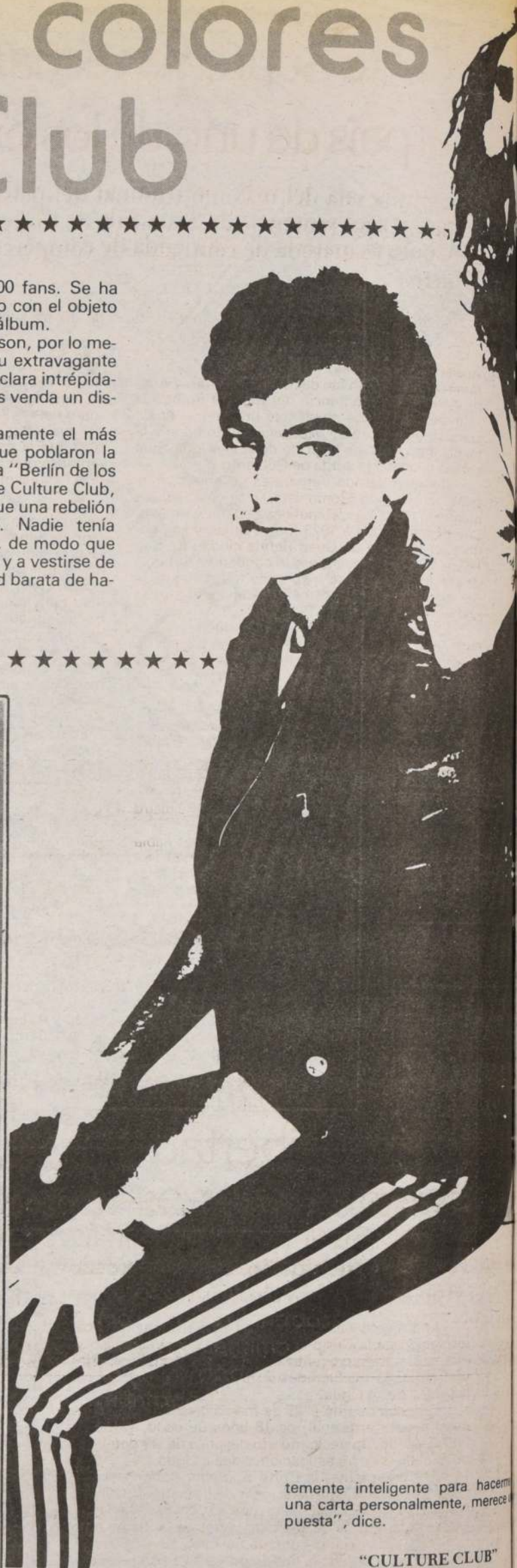


EL COMIENZO

Entre los desempleados estaba George O'Dowd, quien llegó a ser una celebridad menor en la escena de los clubes de Londres debido a su estilo único con maquillaje pesado y ropas extrañas.

En efecto, antes de la creación de Culture Club en 1981, O'Dowd ya era artículo destacado de la prensa inglesa. Y como todas las creaciones del medio, desarrolla una relación odio-amor con su creador, vacilando entre amar a la prensa e insultar a quienes destacan las que él percibe como inexactitudes acerca de él. Es un producto popular total y, como tal, presta cuidadosa atención a quienes hacen posible su celebridad, los fans. Con respecto a ellos, es incansablemente comedido, firmando autógrafos, posando para fotografías y respondiendo toda carta que reciba personalmente. "Creo que si alguien es lo suficien-

- ☐ "El nuevo romanticismo fue una rebelión contra la recesión, algo así como la moda punk en Londres, a finales de los años 70..."
- ☐ Admiran a Elvis Presley, Steve Wonder y Michael Jackson



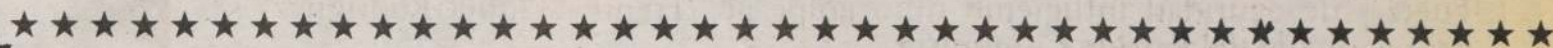
temente inteligente para hacer una carta personalmente, merece la respuesta", dice.

"CULTURE CLUB"

Por cierto que Culture Club no es sólo Boy George. Tiene otros miembros: el baterista Moss, de veintidós años; el bajista Mikey Craig, de veintidós años; y el guitarrista Roy Hay, de veintidós años. Moss es claramente el cerebro comercial del grupo. Un inteligente veterano de varios grupos post punk, a diferencia de sus compañeros, tiene un pasado adinerado,

Nadie puede dudar que la facha del cantante es, para él, legal. Todo legal. Nadie se siente ofendido, ni siquiera los integrantes de la familia real.

nuestros hogares ni emborracharnos solamente porque tenemos dinero y somos famosos." John Moss, director del grupo musical británico



Con respecto a su mal reputado vocalista, Moss sostiene que "hubo un período el año pasado, durante el cual todos nos sentíamos mal porque es horrible sentirse como los Tres Chiflados, como grupo. Puede ser molesto. Pero hemos resuelto: somos los cuatro. Puede ser incómodo, pero se aprende a superarlo. El tipo es interesante, además es el vocalista del grupo. No podemos pensar solamente en ser sólo Culture Club. Debe ser Boy George y Culture Club".



☐ "Ya he hecho historia" declaró Boy George en una entrevista a una revista australiana

Aunque la realeza no lo acepta de plano

(por razones obvias),
nadie deja de
invitarle a las fiestas del
jet set británico

- ☐ "Una torta agri dulce", le dijo la princesa Margarita.
- ☐ Ninguna reacción del cantante. Sólo la miró, nada más..

La corona británica, con su flema y todo, ha tenido que aceptar muchos hechos bochornosos. Desde los amores de Andrés con una actriz porno hasta las desavenencias de sus integrantes. No podía faltar entonces una situación con Boy George.

Durante una reunión del jet set inglés, el cantante pop debió animar la velada con su atuendo característico. Estaba presente la Princesa Margarita. Cuando debió acercarse a ella —por motivos propios del acto— la princesa no fue muy amable con el joven cantante y le dijo algo así como, "parece una torta agri dulce muy repulsiva de comer"...

George la miró, simplemente, y sin decir palabra alguna, y quizás recordando sus años de infancia cuando era insultado y golpeado por su madre, se limitó a observar esta escena que, quizás, le pareció demasiado conocida y algo más.

Lo que sí nadie puede dudar es que desde esa oportunidad, la popularidad de la princesa Margarita ha quedado en menor nivel que Boy George.

IMITACIONES JAMAS

Boy George le ha dicho siempre a sus seguidores, que no lo imiten. Que jamás acepten imitaciones, sólo originales. Pero al parecer él tampoco cumple lo que predica.

La noche de su cumpleaños, descubrió con gran pompa lo que podría ser el mejor regalo de esta fecha: un modelo de sí mismo realizado para el museo de cera de la sala Madame Tussand, famosos por las celebridades que allí se exhiben.

Aunque George Boy, señaló a sus amigos "que realmente quería un secador para el pelo", como regalo, su imagen sobrepasó todas las expectativas y se encuentra en la Galería de los Héroes junto a las figuras de Elvis Presley, Telly Savalas y John MacEnroe.

Para lograr esta fabulosa reproducción, el artista posó, todos los días, durante cinco meses ante la escultora Judith Craig. Además de permanecer quieto por horas, George tuvo que removerse y aplicar el maquillaje varias veces, (se le secaba). De esta



forma la artista del modelaje pudo conocer el secreto de su audaz pintura que le cubre el rostro.

La misma Judith dijo posteriormente que "es el modelo más colorido, desafiante e interesante que he tenido". La escultora tuvo que insertar cada pelo del artista en forma individual sin ayuda de máquina alguna.

PREMATURA

Tal vez la popularidad de George Boy permanecerá incólume aún cuando pasen los años. Pero su muñeco de cera correrá otra suerte. Solamente tres años como expectativa máxima de vida tiene la reproducción en cera de George Boy, salvo que se le hagan algunas reparaciones y se le reactualice su rostro.

A pesar de lo bien logrado que quedó en la figura de cera, Boy George tiene una gran queja. "Me gustaría —dijo— que mi imagen en cera estuviera siempre detrás de la imagen de la Princesa Margarita.

En entrevistas realizadas, el cantante ha señalado a los periodistas, estar muy "sentido" con la realeza, y en especial la Princesa, por la forma cómo lo trató en su entrevista, tan breve, como punzante.

La Princesa Margarita encontró a Boy George en la más increíble tenida de la más atrevida estrella del momento musical. Durante la entrega de premios de Radio Sony en el Hotel Hilton de Londres.

Sucede que a veces, y cuando piensa solo, puede opinar sobre cualquier tema...

Boy George y Culture Club nuevamente se han elevado hasta lo más alto de los registros de popularidad con su álbum "Colour by Numbers" (color por números). Sin embargo, no es sólo su música la que los ha ubicado sobre otros. De hecho, se podría decir que es la mezcla multicolor de su música y su melodiosa filosofía de la vida.

Saludos: "¡Buen día!" — Boy George y Roy Hay.

Acerca de sí mismo: "Creo que el mejor comentario acerca de mí fue, 'trata de llamar la atención hacia él'. ¿Me pregunto cómo lo adivinó esa persona?"

Acerca de su música: "Soy un músico de rock. Pero no sólo me interesa la música. Me interesan todos los aspectos del espectáculo".

Acerca de ser colorido y de ser blanco: "Un muchacho blanco es cualquiera persona que no es colorido". Mikey Craig.

Acerca de Boy George: "Leí acerca de él en la prensa especializada y decidí conocerlo". Mikey Craig.

Acerca de ingresar a su banda: "Quería ingresar (a una banda), pero deseaba que fuese algo interesante. Vi una fotografía de George, y él lucía bastante interesante". — Mikey Craig.

Acerca de las culturas: "En América, se basa más en el dinero que tienes y en el tipo de auto que conduces. En Inglaterra, los jóvenes de más baja condición pueden llegar a ser famosos. Yo acostumbra a ir a todas partes gratis".

Acerca de su aspecto: "Ahora soy bastante dócil comparado con lo que alguna vez fui. Acostumbraba a salir con frutas sobre mi cabeza; era bastante loco. Y eso es bueno; me ha llevado donde estoy".

Acerca de discutir: "A él le agradan las discusiones positivas acerca de las cosas que son importantes para él". Mickey Craig.

Acerca de otras bandas: "Creo que la mayoría de las personas en las bandas en verdad no se interesa en hacer nada. Sólo quieren emborracharse y llenarse de drogas. Después de tres o cuatro años, uno se aburre de eso". Jon Moss.

Acerca de su música: "Creo que la música se defiende por sí sola. Yo hago buena música". Boy George.

Acerca de su apariencia: "Creo que la forma en que yo luzco es sólo un agregado y una bonificación (a mi música), y debía agradecerlo". Boy George.

Acerca de la mujer de Roy Hay: "¿Es una bruja verdad?"

Acerca de la mujer de Roy Hay: "Sí, es una bruja. Pero ahora le agrada como me visto y aparezco en el escenario".

Acerca de Culture Club y de su éxito: "Roy, Jon y los otros miembros de la banda son buenos músicos y del nivel más alto y es por eso que tienen éxito".

Acerca de su éxito y de su suerte: "Tengo suerte porque triunfé muy rápido. Lo logré en dos años".

Acerca de la fuerza: "Creo que nuestra fuerza radica en nuestras canciones". Roy Hay.

Acerca del espectáculo: "Creo que la manera como nos presentamos a la música, como hacemos música de buena calidad, y como damos espectáculo es algo muy bueno y algo muy valioso". Boy George.

Acerca de la masculinidad: "Soy muy masculino". Boy George.

Acerca de ser molestado en el colegio: "Quiero dejar establecido que en el colegio todos son molestados. Los muchachos que usan anteojos. El muchacho de voz aguda. La niña que tal vez conozcas, con piernas velludas. Pero todos son molestados y en verdad no es algo referido a una persona".

Acerca de ser detestable: "Siempre he sido firmemente detestable en todo lo que he hecho".

Acerca del negocio y del boxeo: "En este negocio se debe ser algo duro. Se debe ser algo odioso. Una vez que se ha tenido éxito todos tratan de hacerte caer. Así es que uno debe convertirse en una especie de boxeador. Y desde ese momento todo es un combate".

Acerca de escribir canciones: "Quiero escribir canciones que correspondan a todos. Es en verdad difícil de lograr".

Acerca de ser blanco: "Para mí, blanco significa transparente. Blanco, es una leche malteada. Blanco, es alguien grueso, alguien que parezca una botella de leche, alguien que nace, engor-



da, tiene muchos hijos, muere y sus hijos se le parecen. Le ocurre a mucha gente".

Acerca de la canción "Los niños blancos no pueden controlarlo": "La canción resume ese sentimiento: la sociedad es como una correa transportadora. Dice 'Te niegas a pensar'. Golpeas la cabeza de la gente, bebes mucha cerveza, mojas a la gente y eres un verdadero imbécil'. Básicamente, esa es la gente que odio".

"La canción 'Niños blancos' no trata en verdad de niños blancos y enemigos de los negros como tales. Un niño blanco puede ser un niño negro con un modo de pensar grueso". Mike Craig.

Acerca de la sociedad: "Hay un famoso refrán, 'Hay un mundo libre y vivimos en un mundo libre'".

Acerca de la vida: "Sólo creo que se debe luchar, verdaderamente".

CULTURE CLUB se formó en abril de 1981, cuando Boy George conoció a Jon Moss, quien le aconsejó que cambiase la formación del grupo nombrado originalmente "In Praise of Lemmings". Tras seguir este consejo, Mike Craig y Roy Hay fueron reclutados, bajo y guitarra respectivamente, así formando el embrión de Culture Club.

Boy George nació en una familia católica irlandesa en Bexley Heath, Kent y empezó su llamativa carrera siendo expulsado del colegio cuando tenía 15 años. Trabajó a raíz de esto como empaquetador de fruta, modisto y grabador antes de llevar tiendas de ropa en Birmingham y más tarde en Kings Road. Escaparatista, después maquillador en la Royal Shakespeare Company constituyeron el preludio de su etapa de modelo publicitario en TV y prensa.

El período más turbulento de la carrera de George transcurrió a continuación. Invitación del gran Malcom MacLaren, George se hizo miembro de Bow Wow Wow. "Originalmente" explica George, "la idea fue deshacerse de Anabella y hacerme a mí el cantante. Ella no se dedicaba de lleno y se pasaba la vida hablando de su azafata de vuelo. Malcom solía decirme que la empujase al escenario; que le diese una paliza. Yo creo que la idea fue espalarla por medio de mi persona y funcionó, supongo".

George hizo su primera aparición con Bow Wow Wow Wow Wow en "The Rainbow" en Londres saliendo a hacer el bis del grupo. Las críticas del bis fueron mejores que las de la actuación. Anabella espabiló y George fue echado. MacLaren, como siempre, la última palabra. George no es parte del grupo pero debería tener su propio grupo.

EL ENCUENTRO CON MOSS ABRIR EL CAMINO

Moss empezó a tocar en grupos de colegio, y como Boy George ha visto todos los lados

"Las otras dos esquinas del cuadrado, dijo George.

Culture Club aspira a ser, según George, "creativamente fluido... un puente entre la brecha tremenda que sigue existiendo entre el rock blanco y el soul negro. No es ser parte de algo pero la parte de todo".

Del "look" actual del grupo dice: "Es ropa básicamente de trabajador con diseños provocativos. Muy limpio espiritualmente muy poco sexy. Está compuesta de símbolos que representan a toda la gente marginada — ratas, pakistaníes, judíos y vagabundos. No es ropa de vestuario, sin embargo. Es mi vida y lo usamos a nuestra conveniencia sin hacerlo pretencioso".

Boy George resume: "Se tiene lo que se quiere de Culture Club. No es una novela o un tratado político. Aquí está, cógelo".

Todos pueden ingresar al CULTURE CLUB del buen niño George

de la escena musical, fue el promotor de conciertos de rock en su colegio y rechazó la oportunidad de ir a la Universidad de Cambridge por el trabajo de operador de cintas en un estudio de grabación de Londres. La razón: "No me apeteció ir".

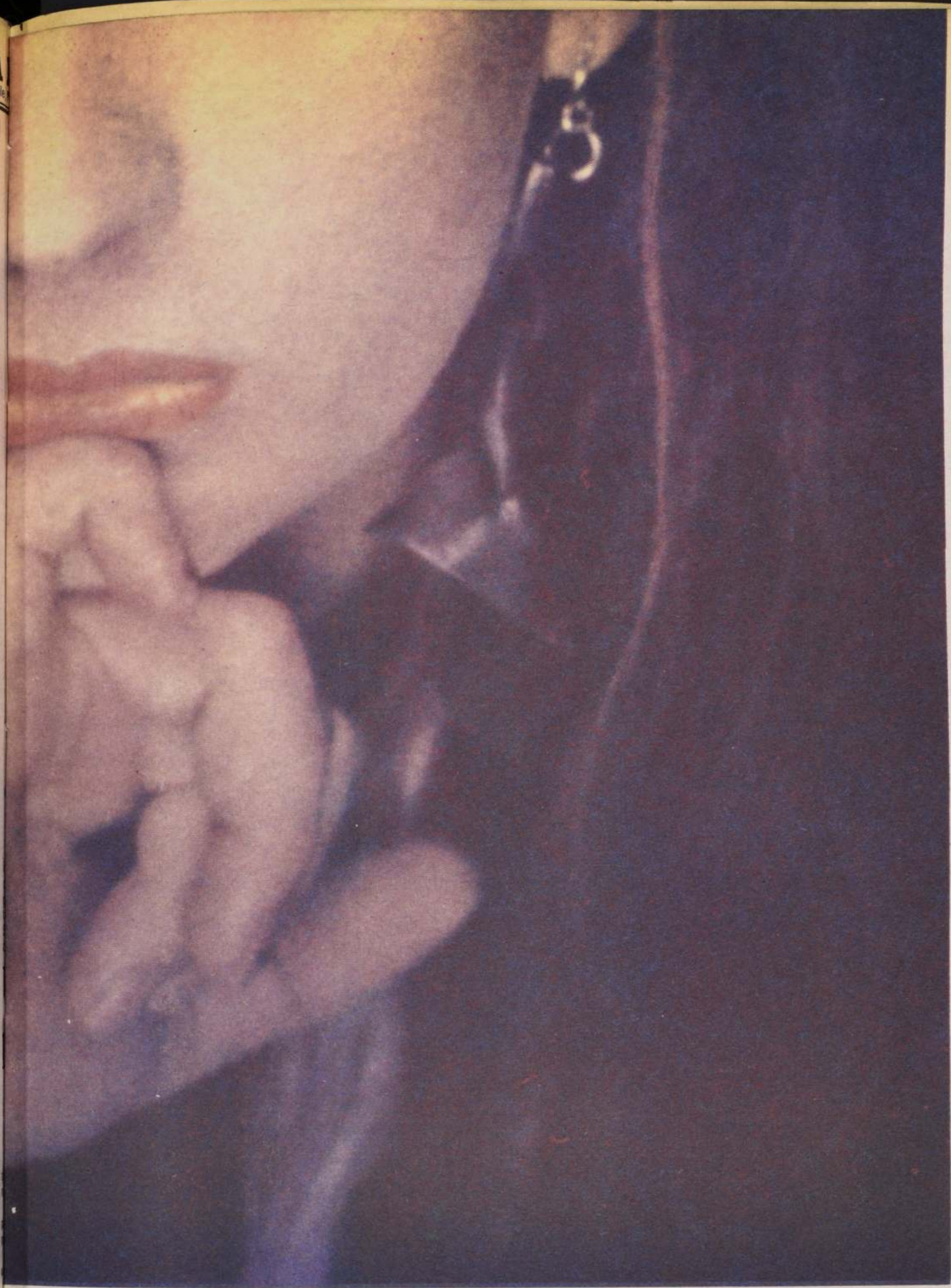
Después de su temporada como agente, Moss, siendo batería y con sed de fama después de ver a los Sex Pistols, contestó a un anuncio en Melody Maker y acabó con un trabajo con The Clash. Dos meses después los dejó porque "no se llevaba con el personal y no estaba de acuerdo con su política". A continuación hizo una gira con The Stanglers, se hizo miembro de The Damned, rechazó un trabajo de batería con Los Ramones y tocó con Jona Lewie, Kirsty McColl y Jane Aire entre otros. Notablemente también tocó la batería en el período de "Do It" de Adam and The Ants en "Car Trouble" y "Kick".

Desilusionado con la música, sin embargo, Moss empezó a aprender las bases de la producción de video. Iban a pasar dos años y una actuación con The Jam para que volviese a tener avidez por el éxito. Al conocer a George, Moss vio gran potencial a pesar del hecho de que el grupo era terrible.

Roy Hay, un peluquero hecho músico fue reclutado de Southend y Mike Craig, un discípulo del soul y reaggae y padre de dos niños completaron el retrato de Culture Club.



"Se tiene lo que se quiere de este club. No es una novela ni rampoco un tratado político. Aquí está, cógelo"



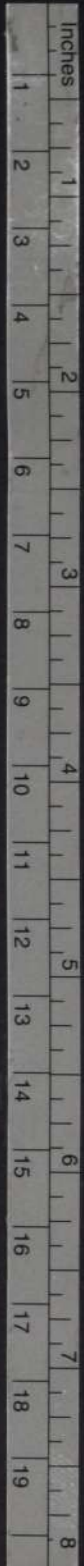
MUSICAL
13:30 HRS.



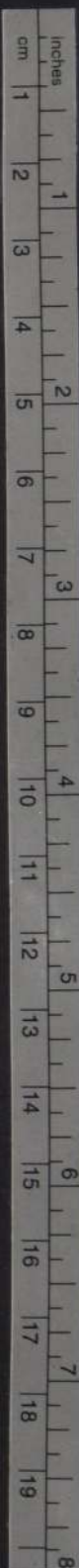
**Televisión Nacional
de Chile**

17

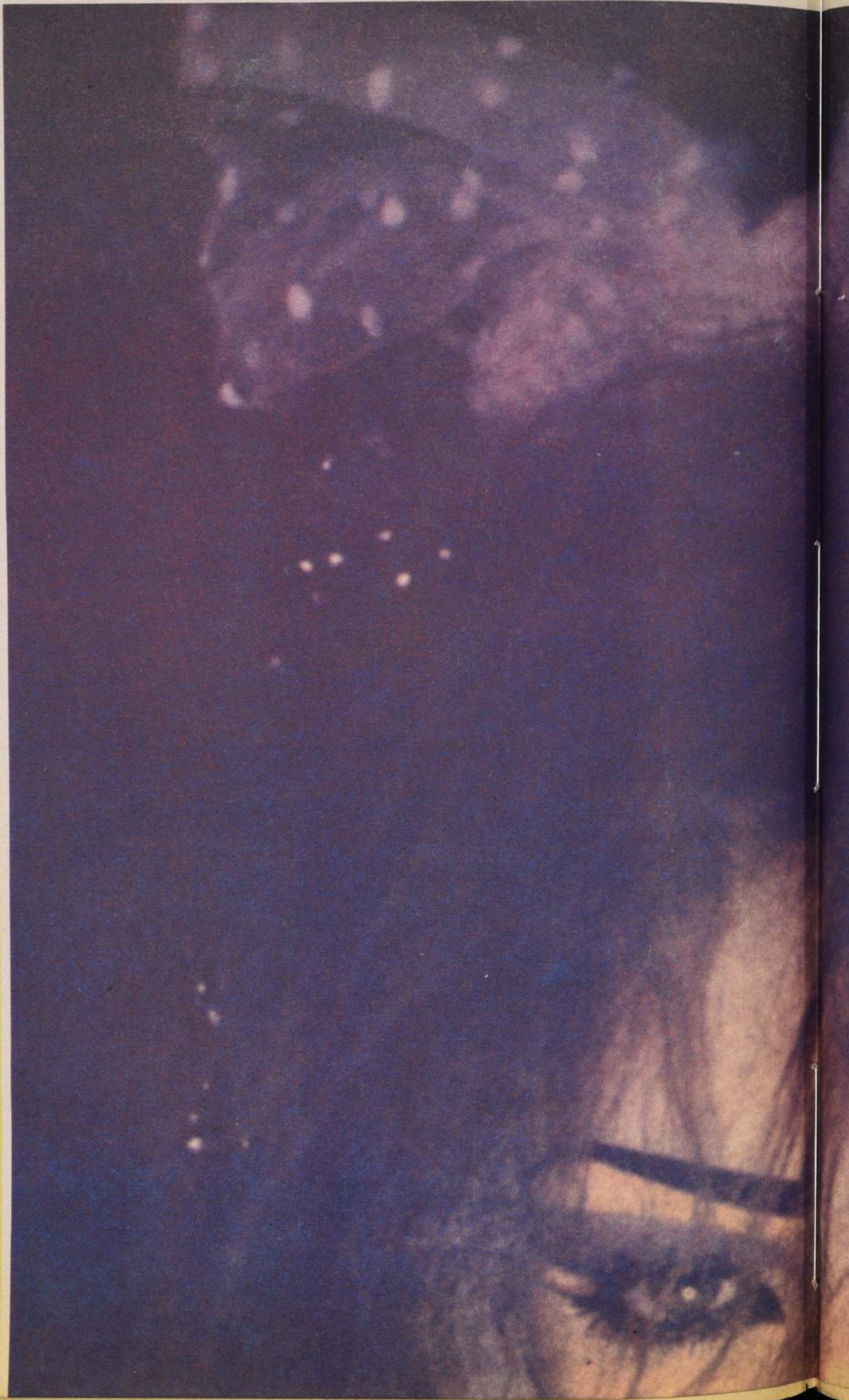
or
de
n-
la
en
ja,
el
re
ps
en
te
ja
le
a
s-
s-
t-
e



BOY GEORGE



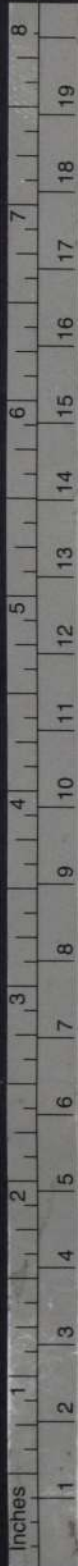
LA NACION



le
a-
os
e-
sa
de
da
te
an
os
re
el
ga
an
el
la
n-
de
lor



17





MAGNETOSCOPIO M

TODOS LOS DOMINGOS A LAS

Con Rodolfo Roth